

Sesión 147

Sesión 147 del Consejo Académico,
celebrada el 11 de noviembre de
1993.

C o n t e n i d o

1.	Orden del Día.	1112
2.	Lista de asistencia.	1114
	Comunicado del Act. Javier Ramírez Rodríguez en el que informa no poder asistir a la Sesión 147 y en el que nombra al M. en I. Angel Hernández para que los sustituya.	1120
3.	Acta y acuerdos de la Sesión 147 del Consejo Académico, celebrada el 11 de noviembre de 1993.	1121
4.	Informe del Comité Electoral del Consejo Académico acerca del proceso de elección extraordinaria de representantes del personal administrativo ante el Décimo Consejo Académico.	1135
5.	Respuesta de la Jefa del Departamento de Política Legislativa de la Oficina del Abogado General a la consulta del Abogado Delegado sobre la inclusión o nó, en el orden del día de la elección de representante suplente ante el Colegio Académico, a la que da contestación afirmativa.	1138
6.	Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997.	1139

- Convocatoria para el proceso de auscultación que realizará el Consejo Académico para orientar su decisión antes de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. 1144
- Cartas de aceptación, documentación probatoria, currículum y plan de trabajo de: Mtro. Miguel Angel Casillas Alvarado, Mtra. Mónica de la Garza Malo y del Ing. Julián Ortiz Davison, candidatos que componen la terna propuesta por el Rector de la Unidad para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997. 1147
- Documentos de apoyo a los candidatos a ocupar la Dirección de C.S.H., periodo 1993-1997. 1251
7. Invitación del Presidente del Consejo Académico a la comunidad universitaria para la toma de posesión de la Mtra. Mónica de la Garza Malo, quien fue designado por el Consejo Académico, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997. 1274
- Comunicado del Secretario de la Unidad en el que le informa al Secretario General de la designación de la Mtra. Mónica de la Garza Malo por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 1993 al 15 de noviembre de 1997. 1275

8. Copia del escrito entregado a la Junta Directiva, en el que un grupo de estudiantes consejeros académicos y divisionales manifiestan su inconformidad con la disposición de incremento en las cuotas por servicios en la UAM. 1276

Escrito presentado por algunos consejeros académicos en el que expresan su inquietud con respecto al cobro por la distribución de espacios para venta en la Plaza Roja el día de la UAMISTAD y en el que notifican no estar de acuerdo con que se utilice la representatividad ante órganos colegiados para hacer negocios. 1278

Acuerdo 27.5 del Colegio Académico en el que se aprueban algunas características para la elaboración de actas de este órgano colegiado. 1280



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CAUA-232/93

29 de octubre de 1993.

**A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e s**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, suplico a ustedes su asistencia a la Sesión 147 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el jueves 11 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas, en la Sala de Consejo Académico de la Unidad conforme al siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta y los acuerdos de la Sesión 144 del Consejo Académico, celebrada el 19 de octubre de 1993.
4. Declaratoria e instalación de los consejeros electos para cubrir la representación vacante de los trabajadores administrativos, con base en el informe que presenta el Comité Electoral del Décimo Consejo Académico.
5. Elección del representante suplente de los trabajadores administrativos ante el Colegio Académico, en los términos establecidos en el artículo 19 del Reglamento Orgánico

1/2

Punto 2 del acta, página 1121.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CAUA-232/93

hoja 2/2

6. Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997.
7. Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997.
8. Asuntos Generales.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

EDMUNDO JACOBO MOLINA
P r e s i d e n t e

GMW'rcs

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..

**LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION 147
A CELEBRARSE EL JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1993,
A LAS 10:00 HORAS, EN LA UNIDAD AZCAPOTZACO.**

CONSEJEROS ACADEMICOS PERIODO 1993–1995.

38 AL INICIO

* LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA Presidente	✓
MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ Secretario	

DIRECTORES DE DIVISION

* DRA. ANA MARISELA MAUBERT FRANCO Ciencias Básicas e Ingeniería	✓
ING. DARIO GUAYCOCHEA GUGLIELMI Secretario Académico	
* LIC. JORGE A. FERNANDEZ SOUZA Ciencias Sociales y Humanidades	✓
LIC. CONCEPCION HUARTE TRUJILLO Secretario Académico	
* M.D.I. EMILIO MARTINEZ DE VELASCO Ciencias y Artes para el Diseño	✓
ING. JUAN MANUEL NUCHE CABRERA Secretario Académico	

JEFES DE DEPARTAMENTO

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

* M. EN C. JOSE ANGEL ROCHA MARTINEZ Ciencias Básicas	✓
* ING. ROSEN PETROV POPNIKOLOV Electrónica	✓
* ING. LUIS CABRERA PEREZ Energía	✓

* ING. ANTONIO MARTIN–LUNAS ZARANDIETA Materiales	✓
* ACT. JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ Sistemas M. EN C. JOSE ANGEL HERNANDEZ Sustituto	
	✓

División de Ciencias Sociales y Humanidades

* LIC. REBECA PEREZ CALDERON Administración	✓
* LIC. LUIS FIGUEROA DIAZ Derecho	✓
* MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO Economía	✓
* MTRA. MA. ELVIRA BUELNA SERRANO Humanidades	✓
* MTRO. JOSE OTHON QUIROZ TREJO Sociología	✓

División de Ciencias y Artes para el Diseño

* ARQ. JORGE DEL ARENAL FENOCHIO Evaluación del Diseño	✓
* D.I. GUILLERMO GAZANO IZQUIERDO Investigación y Conocimiento	✓

* DR. JOSE IGNACIO FELIX – DIAZ ORTEGA Del Medio Ambiente	✓
* ARQ. ROSA ELENA ALVAREZ MARTINEZ Procesos y Técnicas de Realización	✓

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO

Ciencias Básicas e Ingeniería

* FIS. JOSE RUBEN LUEVANO ENRIQUEZ Depto. de Ciencias Básicas PROFA. MARIA TERESA CASTAÑEDA BRIONES Area de Química	✓
* ING. FEDERICO PEREZ MARTINEZ Depto. de Electrónica PROFR. ARMANDO JIMENEZ FLORES Area de Sistemas Digitales	X
	X
* M. EN C. YOLANDA FALCON BRISEÑO Depto. de Energía . .	✓
* ING. IGNACIO VELEZ CARRASCO Depto. de Materiales ING. RENE DOMINGUEZ PEÑA Area de Geotecnia	✓
* M. EN C. MARIO ULISES LARQUE SAAVEDRA Depto. de Sistemas LIC. MA. DE LOURDES SANCHEZ GUERRERO Area de Sistemas Computacionales	✓

Ciencias Sociales y Humanidades

* MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE Depto. de Administración PROFR. ARTURO SANCHEZ MARTINEZ Area de Teoría y Gestión	✓

* PROFR. LUCIO LEYVA CONTRERAS Depto. de Derecho	✓
PROFR. JUAN ANTONIO CASTILLO LOPEZ Area de Estado, Derecho y Sociedad	
* MTRO. RICARDO PADILLA HERMIDA Depto. de Economía	✓
PROFR. LUIS KATO MALDONADO Area de Acumulación y Sociedad	
* LIC. MIGUEL ANGEL FLORES MARTINEZ Depto. de Humanidades	✓
MTRA. MARCELA SUAREZ ESCOBAR Area de Historia de México	
* D.I. ROCIO GREDEAGA KURI Depto. de Sociología	✓
PROFR. RAUL RODRIGUEZ GUILLEN Area de Análisis Sociológico de la Historia	

Ciencias y Artes para el Diseño

* D.I. JORGE PENICHE BOLIO Depto. de Evaluación del Diseño	X
ARQ. ROBERTO REAL DE LEON Area de Evaluación y Método del D.I.	/
* D.G. JULIA VARGAS RUBIO Depto. de Investigación y Conocimiento	✓
ARQ. JAVIER CASTAÑEDA ALBA Area de Teoría Arquitectónica y Urbana	
* ARQ. VICTOR FUENTES FREIXANET Depto. del Medio Ambiente	✓
PROFA. MA. GLORIA CASTORENA ESPINOZA Area de Factores del Medio Ambiente Natural	
* ARQ. LUIS RAMON MORA GODINEZ Depto. de Procesos y Técnicas de Realización	✓
MTRA. EN C. MA. DOLORES GONZALEZ MARTINEZ Tecnología Básica y Expresión Formal para el Diseño	

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

* LUZ MA. CABRERA VILLANUEVA Depto. de Sistemas	✓
JOSE DE JESUS DIAZ GARCIA Servicios de Cómputo	
* ANA ELENA MARTINEZ MARTINEZ Depto. de Energía	✓
MA. LUZ RICO RICO Sección de Registro Escolar	

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

Ciencias Básicas e Ingeniería

* MAURICIO SANCHEZ VARGAS Ingenierías Ambiental y Metalúrgica y Mtría. en Ciencias de la Computación	✓
ANA LILIA MAGDALENO GUTIERREZ Suplente	
* SERGIO MEZA LEON Ingenierías Civil e Industrial	✓
SIMPLICIO GONZALEZ VEGA Suplente	
* PEDRO LOPEZ TAPIA Ingenierías Eléctrica y Física	✓
ELOIN ALARCON MALDONADO Suplente	
* JUAN ESTEBAN TEJADA AYALA Ingeniería Electrónica	✓
EDITH ARACELI SANCHEZ BENAVIDES Suplente	
* FELIPE HUERTA PEREA Ingenierías Mecánica y Química	✓
JOSE ALBERTO INFANTE BRIBIESCA Suplente	

Ciencias Sociales y Humanidades

* JAVIER CORTES CHAVEZ Administración	X
RAFAEL ARRIOLA MERCADILLO Suplente	✓

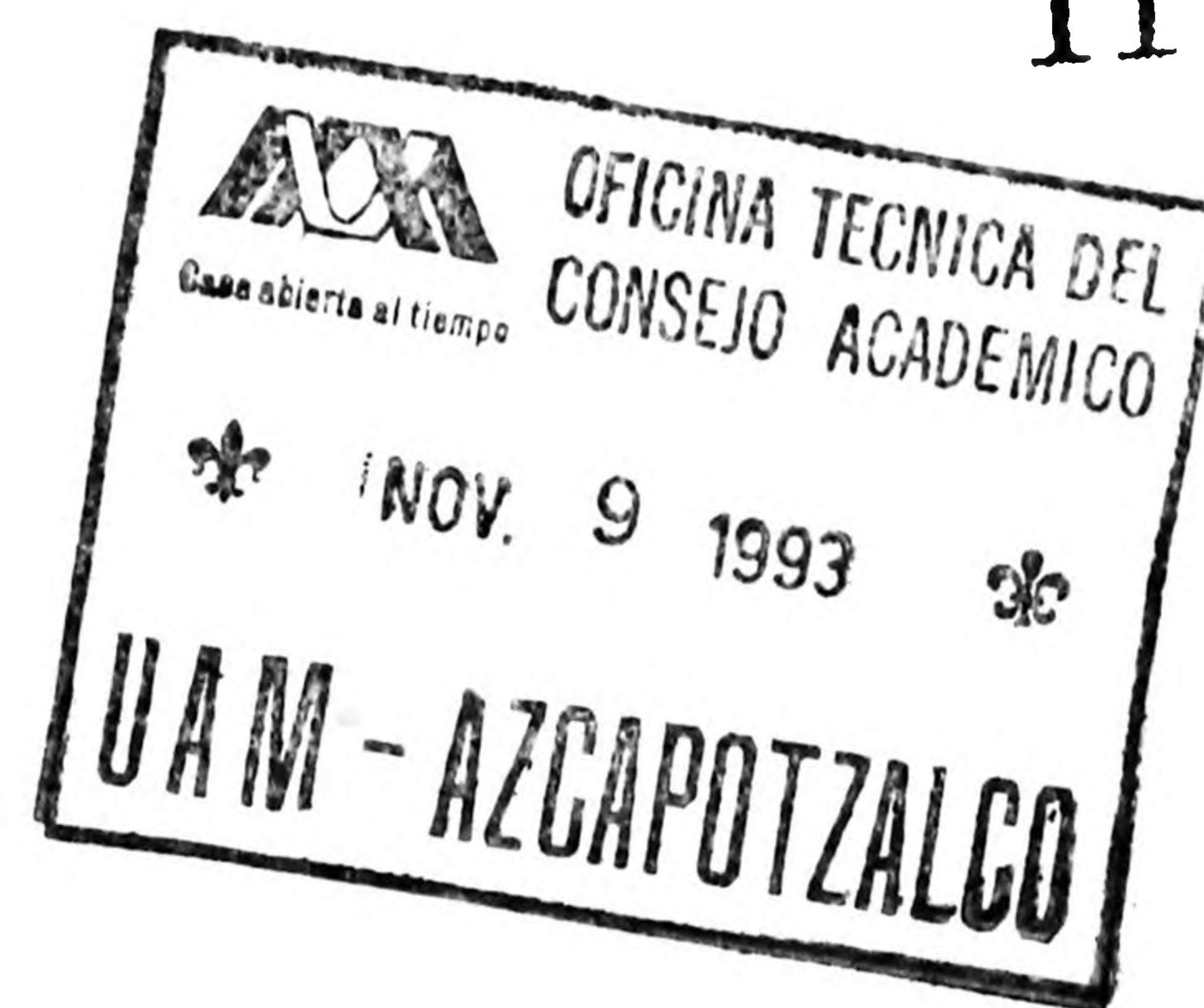
* MORAN OLIVERA CHAVEZ Derecho	✓
RAUL BERNARDO GARCIA LOPEZ Suplente	
* ADRIANA ALEJANDRA PEDROZA MARQUEZ Economía	✓
PEDRO MENDOZA ACOSTA Suplente	
* JUANA VERONICA RAMIREZ RANGEL Sociología	✓
ANA IVONNE RIVAS GARCIA Suplente	
* GUSTAVO S. CORTES ESTRADA Quinta Representación	✓
ELENA MORAN GRANADOS Suplente	

Ciencias y Artes para el Diseño

* VICTOR HUGO LARA ARCILA Arquitectura	✓
GERARDO LARA ARCILA Suplente	
* JESUS LUJAN PONCE Diseño de la Comunicación Gráfica	X
SALVADOR TELLEZ ALMARAZ Suplente	X
* ANTONIO LUJAN ORTEGA Diseño Industrial	✓
ADRIANA QUIÑONEZ LUNA Suplente	
* MALVINA KURI DARDAYROL Cuarta Representación	✓
BERNARDO SANCHEZ REVILLA Suplente	



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Noviembre 9, 1993.

CBI-S-315/93.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO
P R E S E N T E .

Por este medio le comunico que en virtud de que estoy tomando un curso de mucho interés para mí y para el Area a la que estoy adscrito, no podré asistir a la Sesión 147 del Consejo Académico, el día 11 de noviembre; por lo que le he pedido al M. en I. Angel Hernández Rodríguez, asista en mi lugar a dicha sesión.

Agradeciendo de antemano su comprensión, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"


JAVIER RAMIREZ RODRIGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

c.c.p. Archivo

cdg*

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306, C.P. 02000

Tel.: 383-57-55 y 724-42-02

Aprobada por mayoría y sin observaciones, en la Sesión 148 del 15 de abril de 1994.

ACTA DE LA SESION 147 DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1993.

PRESIDENTE: LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO: MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

El Secretario tomó la palabra para notificar que se había recibido un comunicado del Jefe del Departamento de Sistemas, Act. Javier Ramírez Rodríguez, a través del cual informaba que al no poder estar presente en la sesión le había pedido al M. en I. Angel Hernández Rodríguez que asistiera en su lugar.

Al no haber más avisos, el Secretario pasó lista de asistencia y la presencia de 38 consejeros permitió declarar la existencia de quórum para iniciar a las 10:15 horas la sesión 147.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

Al someter el Presidente para su aprobación el Orden del Día propuesto, éste no tuvo observaciones y fue aprobado por unanimidad.

147.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión 147.

3. APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA SESION 144 DEL CONSEJO ACADEMICO, CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 1993.

El Sr. Pedro López Tapia inició la discusión del punto al opinar que el contenido del Acta de la sesión 144 estaba muy compacto y no decía todo lo que se había tratado durante la sesión, por lo cual deseaba saber qué criterios se seguían para hacer las Actas.


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Lic. Edmundo Jacobo le hizo saber que el Acuerdo 27.5 del Colegio Académico es el que ha venido normando la elaboración de las Actas, por medio de este se aprobó que las Actas tuvieran las siguientes características: a) punto a tratar según el orden del día, b) síntesis que agrupe argumentos en favor o en contra de la proposición original, c) transcripción textual de la resolución tomada y d) cada vez que un consejero solicite su transcribirá en forma integral su intervención o el punto que solicite.

El Sr. Esteban Tejada Ayala coincidiendo con la opinión vertida por el Sr. Pedro López Tapia señaló algunos ejemplos concretos; destacó que se había abordado el análisis de los procedimientos que había seguido el Patronato para incrementar las cuotas por servicios escolares, y se habían omitido las intervenciones en torno a los acontecimientos que se habían suscitado por el aumento de los costos, el Sr. Tejada opinó que se debería ampliar el texto en los puntos que por ser demasiado escuetos no reflejaban con amplitud lo debatido en la sesión del órgano colegiado. Para ejemplificar leyó un párrafo referente a la redacción del comunicado al Rector General, en el cual parecía que fue acordado por consenso unánime y, sin embargo; el Sr. Tejada recordó que los alumnos habían estado en contra, por último, sugirió que el análisis del Acta se pospusiera, para someterla a aprobación en la siguiente sesión, una vez que se desarrollaran mas extensamente las intervenciones que los alumnos consideraron importante para reflejar con mayor objetividad el hilo de la discusión.

En respuesta a esta petición, el Ing. Antonio Martín-Lunas señaló que no era posible diferir la aprobación del Acta para otra sesión pues ya se había aprobado el Orden del Día, según el cual había que aprobar o no el texto del acta 144.

El Lic. Miguel Angel Flores propuso que en caso de aprobarse el Acta se aprobara como está, con un voto de confianza a los alumnos para que revisaran las grabaciones y detectaran las partes en las cuales deseaban una descripción más detallada; ya que según el Lic. Flores su petición no se iba en contra del espíritu del Acta.

El Lic. Jorge Fernández estuvo de acuerdo con la propuesta anterior pues los estudiantes no se habían manifestado contra la redacción sino solo en ampliar y reflejar con mayor precisión los debates en torno a la problemática de las cuotas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 178 CELEBRADA EL 15-4-94.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

A continuación, se estuvo argumentando sobre ésta y otras propuestas las cuales no obtuvieron consenso; hasta que finalmente el Presidente sometió a la aprobación el acta de la sesión 144 y la propuesta de otorgar, en caso de que se aprobara el Acta, un voto de confianza a los alumnos consejeros académicos para que revisaran las grabaciones y con base en ellas indicaran al personal de la Oficina Técnica del Consejo Académico las partes que deberían volver a redactarse para plasmar con más exhaustividad algunos aspectos que se habían omitido en el texto original.

Esta propuesta obtuvo 40 votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones.

Con la intención de darle mas consistencia a los acuerdos tomados en la sesión 144, el Ing. Ignacio Vélez solicitó que en ellos quedara incluido el texto del comunicado que el Consejo Académico había enviado al Rector General para manifestarle su postura en torno al incremento de las cuotas escolares.

Por último, por unanimidad se aprobaron los acuerdos incluidos en el Acta de la sesión 144.

147.2 El Consejo Académico aprobó por mayoría el Acta de la sesión 144 y otorgó a los consejeros académicos alumnos un voto de confianza para que, con base en la revisión de las grabaciones, indicaran las partes de la discusión cuya descripción debía ser tratada con mayor amplitud. Este organo colegiado por unanimidad aprobó los acuerdos tomados en la sesión 144.

4. DECLARATORIA E INSTALACION DE LOS CONSEJEROS ELECTOS PARA CUBRIR LA REPRESENTACION VACANTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITE ELECTORAL DEL DECIMO CONSEJO ACADEMICO.

Como antecedentes, la Presidencia señaló que desde la instalación del Décimo Consejo Académico no se había podido cubrir una de las dos representaciones de los trabajadores administrativos, por lo cual el Comité Electoral de este órgano colegiado había llevado a cabo un proceso de elección extraordinaria y presentaba a los consejeros el informe correspondiente.

A continuación, a solicitud del Lic. Edmundo Jacobo, la Mtra. Elvia Espinosa Infante, Presidente del Comité Electoral del Décimo Consejo Académico hizo la presentación del desarrollo del proceso de elección extraordinaria de representantes del personal administrativo y mencionó lo sucedido en las reuniones



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

que efectuó el Comité para instrumentar dicho proceso con base en la convocatoria y el calendario -aprobados en la sesión 143-. La Mtra. Espinosa se refirió al día de las elecciones y destacó el interés que hubo por parte de los trabajadores administrativos en participar en la elección de sus representantes ya que habían acudido a votar 167 personas por alguna de las tres planillas registradas, la votación se realizó sin registrar incidentes, y la Mtra. Espinosa leyó los resultados los cuales fueron:

Planilla Azul

Propietaria: Ana Elena Martínez Martínez 62 votos
Suplente: Ma. de la Luz Rico Rico

Planilla Rojinegra

Propietario: Rafael Sotelo Zendejas 52 votos
Suplente: Gerardo Gutiérrez Sánchez

Planilla Violeta

Propietario: Oscar Abel Salazar Sotelo 46 votos
Suplente: Lilia Valencia Duran

5 abstenciones
2 votos anulados
167 votos emitidos

Finalmente, la Mtra. Espinosa declaró que el Comité Electoral daba fe que la planilla que había obtenido la mayoría de los votos era la Azul por lo cual le correspondía la representación ante el Consejo Académico.

A continuación, el Presidente dio la bienvenida al órgano colegiado a la Srita. Ana Elena Martínez Martínez y a la Srita. Ma. de la Luz Rico Rico como titular y suplente respectivamente de una de las representaciones de los trabajadores administrativos de la Unidad e invitó a la Srita. Martínez Martínez a que ocupara un lugar en la mesa y se integrara con el resto de los miembros del Consejo Académico.

147.3 El Consejo Académico declaró formalmente electas e instaló a la Srita. Ana Elena Martínez Martínez y a la Srita. Ma. de la Luz Rico Rico con titular y suplente respectivamente de una de las representaciones de los trabajadores administrativos de la Unidad, con base en el Informe que presentó el Comité Electoral del Décimo Consejo Académico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

5. ELECCION DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO ANTE EL COLEGIO ACADEMICO.

El Lic. Edmundo Jacobo Molina aclaró que a la Srita. Ana Elena Martínez, como titular de la representación que recién había sido cubierta, le correspondía la suplencia ante el Colegio Académico, y sin embargo después de consultar a la Oficina de la Abogada General había sido necesario incluir este punto en el Orden del Día con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 19 del Reglamento Orgánico. Los miembros del Consejo Académico estuvieron de acuerdo en ratificar esta elección.

147.4 El Consejo Académico ratificó la elección de la Srita. Ana Elena Martínez Martínez como suplente de la representación de los trabajadores administrativos de la Unidad Azapatzalco ante el Colegio Académico.

6. INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACION PARA DESIGNAR DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 1993-1997.

El Dr. José Ignacio Félix-Díaz fue quien se ocupó de presentar la instrumentación que llevó a cabo la Comisión, hizo una somera descripción de los aspectos que caracterizaron las presentaciones de los candidatos, éstas se realizaron el jueves 28 y el viernes 29 de octubre, el orden de presentación fue sorteado y cada uno dispuso de media hora para exponer su programa de trabajo y 30 minutos para responder a las preguntas escritas; el Dr. Félix-Díaz señaló que la asistencia fue escasa, también explicó que a la auscultación cualitativa acudieron a manifestar su opinión en forma de voto secreto 286 personas, los días 3 y 4 de noviembre. Por último, mencionó que se habían recibido un total de 10 escritos con 354 firmas de apoyo.

El M. en C. Mario Ulises Larque Saavedra externó su preocupación por lo limitado que había sido el tiempo para la Comisión, por la escasa asistencia de la comunidad a las presentaciones públicas y porque en el futuro el informe debiera sustituir sustantivos como: votación, votos, votantes, etc. por términos mas consistentes con las características peculiares de la auscultación cuantitativa.

Al no haber más comentarios en torno al informe los miembros del Consejo académico lo dieron por recibido.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

147.5 El Consejo Académico tuvo por recibido el informe que presentó la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1993-1997.

7. DESIGNACION DEL DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 1993-1997.

La Presidencia hizo alusión a que el 21 de septiembre en la sesión 143 se había designado a la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y a que en esta ocasión no era necesario volver a discutir exhaustivamente cuál sería el procedimiento a seguir para designar ya que la experiencia reciente no lo ameritaba. El Lic. Edmundo Jacobo mencionó que en la boleta mediante la cual se emitía el voto secreto se había añadido a sugerencia del M. en C. Mario Ulises Larqué, un paréntesis al lado del nombre para evitar dudas al momento de elegir a uno de los candidatos de la terna, asimismo añadió que a petición del Ing. Antonio Martín-Lunas en el programa de cómputo cuando el candidato alcanzaba el número suficiente de votos para ganar se había sustituido la palabra "ganador" por "designado".

A continuación, el Presidente se refirió a los dos umbrales posibles para que uno de los candidatos de la terna resultara designado: el rango superior requeriría que el candidato obtuviera la mayor parte de los votos, el rango inferior necesitaría que el candidato reuniera un tercio de los votos de los miembros presentes; en caso de empate se efectuaría una segunda votación, si aún el empate persistiera se recurriría al voto de calidad del Presidente.

Enseguida, el Secretario pasó lista de asistencia y verificó que al iniciar el proceso de la designación estaban 46 miembros presentes. Antes de entregar las boletas para votar, el Lic. Lucio Leyva solicitó leer un comunicado y que se circunstanciara su intervención; sin embargo, la Presidencia le hizo notar que el Organismo Colegiado para evitar cualquier interferencia y sesgar la opinión al momento de designar, los miembros del Consejo Académico se han abstenido de leer comunicados o de escuchar opiniones acerca de los candidatos.

A continuación, se entregó a cada consejero una boleta con los nombres de los tres candidatos, después de seleccionar al candidato de su preferencia se procedió a la recolección de las boletas a través de una urna de cristal, la cual fue llevada



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

hasta cada consejero, quien depositaba su voto según lo iba nombrando el Secretario, al pasar lista de asistencia. Una vez recabados los votos se eligieron como escrutadores a la Srita. Malvina Kuri Dardayrol y al Sr. Juan Esteban Tejada Ayala, quienes fueron indicando a que candidato le iba correspondiendo el voto que computaban, el conteo se suspendió hasta que en la pantalla apareció la palabra "designado" al lado del nombre de la Mtra. Mónica de la Garza Malo.

Los resultados fueron los siguientes:

Mtra. Mónica de la Garza Malo	21 votos
Ing. Julian Ortíz Davison	17 votos
Mtro. Miguel Angel Casillas Alvarado	5 votos
Abstenciones	1

Al terminar el recuento, el Presidente felicitó a la Mtra. Mónica de la Garza e invitó a los presentes a la toma de posesión que se efectuaría el martes 16 de noviembre, también el Lic. Edmundo Jacobo aprovechó el uso de la palabra para despedir al Lic. Jorge Fernández Souza y para reconocer su brillante trayectoria en el órgano colegiado y su gestión de cuatro años al frente de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, después de sus palabras los presentes estuvieron aplaudiendo efusivamente durante varios minutos.

El Mtro. Emilio Martínez de Velasco se sumó al reconocimiento público y expresó unas palabras en torno al trabajo, al compromiso y a la amistad del Lic. Jorge Fernández Souza.

El Lic. Jorge Fernández agradeció las muestras de afecto y compañerismo y añadió que el trabajo compartido en los órganos colegiados y la convivencia con sus compañeros Directores y Directoras le habían proporcionado una experiencia realmente rica de la cual había aprendido mucho.

El Lic. Lucio Leyva también externó una felicitación a los esfuerzos realizados y pidió al Secretario que la siguiente intervención apareciera circunstanciada:

"El día de ayer hubo una asamblea del Colegio de profesores en el Departamento de Derecho, en la cual se acordó el siguiente mandato y argumentos: se mandata al consejero académico que vote en forma de abstención, los argumentos son los siguientes, en primer lugar declararon los profesores que su postura no busca ni desea ningún tipo de enfrentamiento, declaran también no haber encontrado elementos de juicio académicos para orientar su voto en favor de alguno de los aspirantes y declaran estar en posición de colaborar con todos sus esfuerzos



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

independientemente de quien ocupe el cargo de Director para recuperar las actividades y espacios académicos del Departamento. Es todo, muchas gracias."

147.6 El Consejo Académico designó a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, por el período que inicia el 16 de noviembre de 1993 y termina el 15 de noviembre de 1997.

8. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Adrián de Garay informó a los presentes, que consejeros estudiantes de Administración en la División habían solicitado a la Secretaría organizar el evento de la "UAMISTAD" con motivo del XIX aniversario de la Universidad, estos alumnos propusieron instalar puestos y presentar grupos de música, el Mtro. de Garay añadió que la respuesta de la Secretaría había sido positiva con la restricción de poner gran cuidado en el orden, en la organización y moderar el volumen de la música; el Secretario indicó que a raíz de esta solicitud había recibido un comunicado de algunos consejeros académicos alumnos mediante el cual denunciaban que los organizadores estaban cobrando el uso del espacio a quienes pretendían instalar un puesto; sin embargo, explicó que los organizadores en una reunión que sostuvieron con el coordinador de Extensión Universitaria se comprometieron a ofrecer todos los servicios de manera gratuita cuando se les recordó que no tenían ninguna autorización para cobrar.

El Sr. Esteban Tejada señaló que después de esta reunión un amigo había ido al cubículo de los organizadores y ahí le informaron que hasta el martes siguiente le iban a decir cuanto le cobrarían.

El Sr. Pedro López Tapia externó su preocupación porque el platicar con el Coordinador no garantizaba que estos alumnos dejaran de cobrar y opinó que era mejor cancelar el evento a permitir que se rente la Universidad.

El Mtro. Edmundo Jacobo le reiteró que no había ninguna autorización para cobrar este tipo de eventos y en el caso de que persistieran en su conducta se tomarían medidas e incluso se obligaría a que se les regresara su dinero a los que hubieran pagado por el puesto.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Sr. Pedro López Tapia insistió en que estos alumnos ya tienen antecedentes pues el año pasado cobraron también a los puestos que vienen de fuera.

El Sr. Esteban Tejada reforzó esta afirmación al pedir que su intervención fuera circunstanciada:

"Esteban Tejada.

Otra vez con lo mismo, hace un año pues la compañera Verónica y yo no teníamos la experiencia de lo de la legislación y de cómo funciona administrativamente en nuestra Unidad, y hace un año nos animamos en poner un puesto e inocentemente pagamos pero en base a eso, bueno porque darle la concesión otra vez a los mismos alumnos que hace un año incurrieron en una falta, nada nos asegura que aunque ellos juren y perjuren que no van a cobrar, nosotros no lo vamos a saber si la gente va a venir de afuera con los puestos de hamburguesas ellos les pueden decir que si te preguntan no lo digas, y realmente estan obteniendo dinero de ahí, nosotros ya sabemos los antecedentes que tienen, no hay que olvidar que el anterior representante colegiado de aquí de sociales tuvo un altercado con gente de CyAD y fue porque estaba tomando en su cubículo, yo digo ahí en el edificio H, como es posible que esa gente organice este tipo de eventos, entonces si pediríamos que esto si quede como antecedente para el año que entra, de que no se les de la concesión por los antecedentes que tienen".

El Mtro. Edmundo Jacobo insistió en que la Universidad no es un espacio rentable y por eso no se dan concesiones, la política que ha seguido la Unidad ha consistido en facilitar la organización de diversas actividades académicas hasta recreativas siempre dentro de ciertas normas de convivencia, el Presidente reiteró que el grupo estudiantil que quería organizar la UAMISTAD fue como cualquier otro grupo a solicitar el permiso de hacerlo y a raíz de la denuncia de estos cobros indebidos les habían advertido que no tenían ninguna autorización para hacerlos.

Se pidió la palabra para tres estudiantes: el Sr. Salvador Rangel dijo que este grupo organizador siempre ha cobrado en esos eventos, que en las elecciones de consejeros se habían enfrentado a ellos y les habían logrado quitar todas las consejerías menos la de Administración de la cual se han valido para utilizar el campus universitario para destinos que no son los apropiados. Añadió que se tenían que dimensionar los eventos y el uso de los espacios pues en días pasados los consejeros de Derecho organizaron dos eventos: la Semana del Derecho Fiscal y la Semana del Derecho Civil, para esto se


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

invitaron a varios magistrados para que disertaran sobre temas de su competencia, y agregó que tuvieron dificultades para que les prestaran el Auditorio y tuvieron que irse a una Sala Audiovisual, también explicó que los reconocimientos a los magistrados, quienes no cobraron por su participación, habían sido firmados por el Jefe de Departamento y no por el Rector y le solicitaba al Rector que por favor los firmara.

El Sr. Víctor Guzmán intervino para señalar que como participante en la organización de la UAMISTAD él quería dejar claro que a nadie se le había cobrado ni pedido ninguna cooperación monetaria, dijo que las acusaciones eran calumniosas.

El Sr. Víctor García mencionó que estos mismos consejeros en días pasados organizaron un torneo de Tochito y se había cobrado a los participantes con la promesa de darle un premio a los ganadores pero no cumplieron con este compromiso, propuso que en caso de la UAMISTAD el Secretario de la Unidad fuera el que se encargara de asignar los espacios para que los estudiantes y las personas externas puedan colocar sus puestos, y que en futuros eventos fuera la Secretaría quien se ocupara de administrar la asignación de espacios y lugares.

El Mtro. Edmundo Jacobo mencionó que hay una enorme cantidad de eventos en la Unidad y pocos espacios, la única restricción ha sido que se programen con anticipación para poder disponer de los espacios en el momento apropiado, también precisó que no se podía impedir las iniciativas de los diferentes grupos de estudiantes, independientemente de las diferencias que pudiera haber entre ellos, siempre y cuando se respetaran la convivencia y las actividades fundamentales de nuestra Institución. El Presidente consideró que una Comisión del Consejo Académico podría reflexionar y hacer unas sugerencias de como normar las actividades, y la administración podría reflexionar para encontrar los espacios adecuados.

La Srita. Adriana Pedroza también aseveró que los organizadores de la "UAMISTAD" estaban cobrando entre 50mil y 30mil pesos por el espacio y solicitó que la distribución de los espacios la efectuara la Secretaría de la Unidad.

El Sr. Pedro López Tapia pidió que quedara circunstanciado el punto de Asuntos Generales para que quedara constancia a los próximos consejeros que hubo esta petición de impedir cobros por la concesión de puestos y expresó que otro motivo para esta petición era porque sentían que el Secretario y el Rector no le



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

habían dado la importancia que tenía esta cuestión, ya que no se iba a suspender el evento y si los organizadores cobraran nadie lo iba a saber.

El Lic. Edmundo Jacobo Molina pidió que su siguiente intervención quedara circunstanciada: "Mire Sr. Pedro López no haga interpretaciones, se lo voy a pedir, yo he sido muy claro en la responsabilidad, estamos en Asuntos Generales y no podemos votar al respecto, asumo la responsabilidad como Rector de la Unidad, les dije que en el evento programado para el día 18 no se va a cobrar, y si se está cobrando lo vamos a restringir, además al que se le cobró se le va a regresar el dinero, tenemos antecedentes para el próximo año para organizar de mejor manera esto, bueno si no es suficiente mi palabra yo no se a que estamos jugando".

El Ing. Martín-Lunas consideró que circunstanciar el punto entero era un abuso, cuando un argumento podía ser resumido y además consideró que no se podía pedir que se transcribieran intervenciones de otros consejeros sin su consentimiento, el Ing. Martín-Lunas puso como ejemplo la sesión de Colegio Académico que demoró tres días debatiendo un punto, y agregó que si el Acta de esa sesión se hubiera circunstanciado el tiempo invertido y las numerosas fotocopias que tendrían que sacarse sería un desperdicio de esfuerzos y recursos.

El Sr. Esteban Tejada consideró que era un derecho pedir circunstanciado el punto, explicó que la intención no era hacer trabajar más a la Oficina técnica del Consejo Académico sino que se reflejara fielmente los argumentos vertidos.

El Presidente le indicó que se haría un esfuerzo de síntesis al redactar el acta y si los consejeros consideraban que había algo que no estaba suficientemente recogido podrían hacer las observaciones que consideraran antes de aprobar el acta.

El Mtro. Emilio Martínez de Velasco les recordó a los alumnos que el Consejo Académico al aprobar el Acta de la sesión 144 les había dado un voto de confianza con el propósito de que ampliaran las partes que consideraron muy escuetas y les pidió reciprocidad para que también ellos le otorgaran al Secretario o al Rector un voto de confianza.

El Lic. Lucio Leyva reconoció el derecho de pedir una intervención circunstanciada, pero observó que mientras no se meta en el asunto la cuestión moral no se podía llegar a un acuerdo, explicó que la salida que dio el Rector debía ser escuchada y acoplada con el problema de la moral, por eso el



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Lic. Leyva pidió a los estudiantes que tuvieran un comportamiento moral y accedieran a que se hiciera el acta y si esta no saliese con las características que han reafirmado se comprendería mejor su desconfianza.

La Srita. Adriana Pedroza señaló que sí confiaba en que el Rector iba a tomar medidas para que esto no volviera a suceder, pero pidió que el Secretario fuera quien designara a los organizadores.

Después de escuchar estas opiniones el Sr. Pedro López Tapia decidió retirar su propuesta de circunstanciar todo el punto.

El Ing. Mario Ulises Larqué, el Sr. Pedro López Tapia y el Lic. Lucio Leyva se quejaron de la interrupción que sufría el trabajo académico; en los cubículos, en las aulas y en los laboratorios, debido a los conciertos de Rock que se efectuaban semanalmente en la explanada de la Coordinación de los Servicios de Información.

El Presidente estuvo de acuerdo en que las actividades culturales y recreativas no debían interrumpir las tareas académicas por lo cual prometió buscar un mejor espacio para la realización de los conciertos de Rock y de New Age.

La Arq. Rosa Elena Alvarez Martínez mencionó que su intervención se debía a que un grupo de profesores del Departamento le habían solicitado que el Consejo Académico hiciera una revisión de las fechas del calendario de las evaluaciones de recuperación, pues tal como estan presentan dificultades para iniciar el trimestre.

El Mtro. Adrián de Garay explicó que hasta antes del trimestre 90-I la costumbre del órgano colegiado había sido acordar cada trimestre las fechas de las evaluaciones de recuperación, pero en la sesión del 14 de abril de 1990 el Consejo Académico acordó por mayoría tener fechas permanentes según las cuales el registro y pago de las evaluaciones de recuperación se fijó para los miércoles y jueves de la semana de inscripción, las evaluaciones los lunes y martes de la primera semana de clases y el proceso de altas, bajas y cambios para los jueves y viernes de la segunda semana de clases. El Mtro. De Garay consideró que con base en diversas dificultades que han surgido, el Consejo tendría que hacer un balance de los resultados de haber tenido este calendario permanente.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

El Ing. Luis Cabrera y el Arq. Roberto Real de León consideraron que la programación escolar tenía serias deficiencias, en relación a los cupos, a la distribución de salones, al horario y al calendario de las evaluaciones de recuperación.

El Presidente le solicitó a la Arq. Alvarez que formulara una propuesta específica tomando en cuenta la necesidad de reconsiderar el calendario permanente y la problemática de la programación escolar, para poderla incluir en un próximo Orden del Día.

La Srita. Verónica Ramírez Rangel planteó la problemática que han estado enfrentando los estudiantes de la División de Ciencias Sociales para utilizar las computadoras en la Coordinación de Servicios de Cómputo, ya que de acuerdo al nuevo instructivo no pueden reservar con anticipación por no tener UEAs que requieran el uso de las computadoras y si las necesitan para hacer sus trabajos, los estudiantes deberán esperar que haya máquinas disponibles; sin embargo, consideró que se estaban cerrando las opciones para que los alumnos aprendieran de manera autodidacta el manejo de programas de su interés, por eso pidió que se formara una Comisión que hiciera los ajustes pertinentes al Instructivo para solucionar los efectos colaterales que está causando su aplicación.

El Consejo Académico le cedió la palabra al Ing. Walther Antonioli, Coordinador de los Servicios de Cómputo, quien explicó que siempre se había utilizado el carnet de reservación para los alumnos que en su plan de estudios requieren el uso de las computadoras, mencionó que el instructivo, se actualizó en 1992, pero que esta medida ya estaba operando pero se suspendió, debido a que a fines de 1991 se adquirió un gran número de equipo por lo cual no se hizo necesario restringir el acceso por medio del carnet de reservación; sin embargo, en 1993 al ver la demanda creciente se volvió a aplicar el uso del carnet para que pudieran hacer uso de los equipos prioritariamente los alumnos inscritos en las UEAs que requieren computación con el derecho de reservar hasta con cinco días de anticipación. Añadió que esta restricción opera a partir de la sexta semana, pues los coordinadores y jefes de departamento tienen hasta la cuarta semana para solicitar el carnet de reservación para los alumnos, antes de la sexta semana las reservaciones están al alcance de todos; sin embargo el Ing. Antonioli invitó a los alumnos a que platicaran con él, para brindarles un mejor servicio.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO:

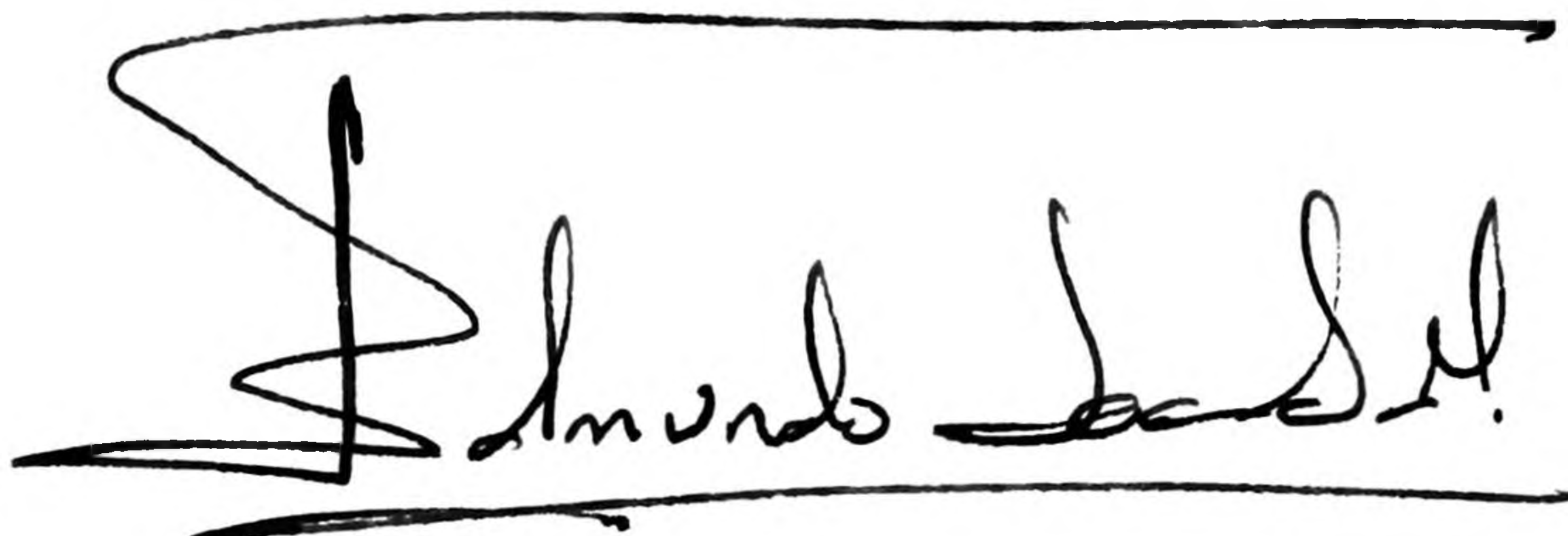
La Srita. Verónica Ramírez estuvo de acuerdo en hablar con los coordinadores y jefes de Departamento para que les tramitaran su carnet de reservación de acuerdo con las UEAs que requirieran el uso de la computadora.

El Lic. Edmundo Jacobo le pidió a la Srita. Verónica Ramírez que platicaran con el Ing. Antonioli para que provisionalmente, mientras se terminaba la construcción del nuevo edificio de cómputo se les solucionaran su necesidad de disponer de computadoras.

El Sr. Rafael Arriola planteó la necesidad de que se volviera a implantar para los alumnos de Administración los cursos de inglés.

El Presidente le respondió que la capacidad de los cursos de inglés es muy pequeña, y la demanda no es tan alta, le pidió al Lic. Jorge Fernández Souza que diera un panorama de lo que ocurre en Selex, el Lic. Jorge Fernández explicó que hay plazas que no ha sido cubiertas por falta de oferta de profesores, y también señaló que había que hacer una fuerte inversión para ampliar la infraestructura y atender además de la demanda actual, las necesidades objetivas de las licenciaturas, mencionó que habría que trabajar en un desarrollo de políticas para impartir los cursos de idiomas.

Al no haber otro asunto que tratar el Presidente dio por terminada la sesión 147 a las 14:10 horas.



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Presidente



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ
Secretario



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 148 CELEBRADA EL 15-4-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**INFORME DEL COMITE ELECTORAL DEL CONSEJO ACADEMICO ACERCA DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ANTE EL DECIMO CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, PARA EL PERIODO 1993-1995.**

De acuerdo a lo establecido por nuestra reglamentación, el Comité Electoral designado por el Consejo Académico en su sesión 141 se reunió en la Sala de Juntas de la Rectoría el día 9 de septiembre de 1993 con el fin de elegir al Presidente del Comité Electoral y quedó en dicho cargo la profesora Elvia Espinosa Infante para el período 1993-1995.

Con el propósito de instrumentar el proceso de elección extraordinaria y con base en la convocatoria y el calendario aprobados por el Consejo Académico -en su sesión 143, celebrada el 21 de septiembre de 1993- el Comité Electoral revisó los registros de las planillas inscritas y diseñó la cédula de votación que se utilizaría para las elecciones. Asimismo se hizo la distribución de horarios para la custodia de las urnas durante el proceso de captación de votos.

Sin embargo, debido al cierre de las instalaciones el día 14 de octubre de 1993, las votaciones no pudieron llevarse a cabo, por lo que el Consejo Académico en su sesión 144 del 19 de octubre de 1993 acordó que dichas votaciones se realizaran el 28 de octubre en el sitio y horarios acordados.

ACTA GENERAL DEL DIA DE LAS VOTACIONES

Siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 1993 se iniciaron las votaciones en el espacio contiguo a la Caja de esta Unidad, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria.

Durante la jornada los votantes se identificaron con su credencial con fotografía. Acudieron a votar 167 miembros del personal administrativo.

Punto 4 del acta, página 1123.

DOCUMENTO 4

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..

Sin registrarse incidente alguno, a las 18:00 horas se clausuró la votación y los miembros del Comité Electoral se trasladaron a la Sala del Consejo Académico para, después de transcurrida la hora reglamentaria de espera a posibles impugnaciones, se procedió, a las 19:00 horas, a hacer el cómputo de los votos captados.

Los resultados se desglosan como sigue:

PLANILLA AZUL

Propietaria: Ana Elena Martínez Martínez 62 votos
Suplente: Ma. Luz Rico Rico

PLANILLA ROJINEGRA

Propietario: Rafael Sotelo Zendejas 52 votos
Suplente: Gerardo Gutiérrez Sánchez

PLANILLA VIOLETA

Propietario: Oscar Abel Salazar Sotelo 46 votos
Suplente: Lilia Valencia Duran

ABSTENCIONES

5

ANULACIONES

2

TOTAL 167 boletas

Por tanto, este Comité Electoral da fe de que la Planilla Azul obtuvo la mayoría de los votos, por lo cual le corresponde la representación ante el Consejo Académico

Firmando al calce para constancia, los miembros presentes del Comité Electoral del Consejo Académico.

MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE

D.G. JULIA VARGAS RUBIO

ING. FEDERICO PEREZ MARTINEZ

SR. SR. JUAN ESTEBAN TEJADA A.

SRITA. LUZ MARIA CABRERA VILLANUEVA

D.I. JORGE PENICHE BOLIO

SR. PEDRO LOPEZ TAPIA

SR. GUSTAVO S. CORTES E.

SR. ANTONIO LUJAN O.

RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIO DE REPRESENTANTES
DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ANTE EL DECIMO CONSEJO ACADEMICO

P L A N I L L A :	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	T O T A L		
		votos	absten- ciones.	anulados
AZUL	Ana Elena Martínez Martínez Ma. Luz Rico Rico	62	5	2
-ROJI-NEGRA	Rafael Sotelo Zendejas Gerardo Gutiérrez Sánchez	52		
VIOLETA	Oscar Abel Salazar Sotelo Lilia Valencia Durán	46		
		T O T A L	1 6 7	v o t o s

Azcapotzalco, D.F. a 28 de octubre de 1993.

C O M I T E E L E C T O R A L



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

26 de octubre de 1993

A.G.177.93/DLU

LIC. CARLOS PACHECO VERGARA
ABOGADO DELEGADO DE LA DIRECCION DE
ASUNTOS JURIDICOS EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio DSJ-A-11/93, por el cual consulta si es necesario incluir en el Orden del Día de la Sesión del Consejo Académico la elección del suplente del personal administrativo ante Colegio Académico, le manifiesto lo siguiente:

Conforme a las fracciones III y IV del artículo 19 del Reglamento Orgánico, los representantes de los trabajadores administrativos ante el Consejo Académico elegirán entre sí a su representante ante el Colegio Académico y al suplente del mismo. Cuanto éstos no lleguen a una decisión, el Consejo Académico en pleno realizará la elección.

Según su oficio, se llevarán a cabo elecciones extraordinarias para cubrir la representación vacante; es decir, sólo hay un representante de los trabajadores administrativos en el Consejo Académico.

En virtud de lo anterior, es necesario incluir en el Orden del Día la elección del suplente del personal administrativo ante el Colegio Académico.

A t e n t a m e n t e

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Lic. Martha González Medrano
Jefa del Departamento de Política
Legislativa

c.c.p.- Mtra. Yolanda Legorreta Carranza.- Abogada General.

Lic. Pedro Ramos Soriano.- Director de Legislación Universitaria.

DOCUMENTO 5



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

DESIGNACION DEL DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

S E C O N V O C A

A la comunidad universitaria, a participar activamente en el **proceso de auscultación** que el Consejo Académico llevará a cabo para orientar su decisión antes de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, conforme a las siguientes modalidades:

Auscultación cualitativa

Tiene por objeto que los consejeros académicos y el resto de la comunidad universitaria, conozcan las capacidades profesionales, académicas y administrativas de los candidatos que componen la terna propuesta al Consejo Académico por el Rector de la Unidad.

Para lograr lo anterior los candidatos presentarán su programa de trabajo a todos los sectores de la comunidad universitaria los días 28 y 29 de octubre en la Sala K-001, ubicada en el edificio K planta baja, de acuerdo con el siguiente horario:

jueves 28 de 16:00 a 19:00 horas y viernes 29 de 10:00 a 13:00 horas.

La presentación de los programas de trabajo se harán en el siguiente orden, definido por sorteo:

JUEVES

VIERNES

16-17 Mtra. Mónica de la Garza M.	10-11 Mtro. Miguel A. Casillas A.
17-18 Ing. Julián Ortíz D.	11-12 Ing. Julián Ortíz D.
18-19 Mtro. Miguel A. Casillas A.	12-13 Mtra. Mónica de la Garza M.

Cada uno de los candidatos dispondrá de 30 minutos para exponer su programa y de un período de 30 minutos para responder a las preguntas escritas.

En la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en el 3er. piso del edificio "C", se recibirán, además, los escritos de apoyo que quieran enviar los miembros de la comunidad en favor de alguno de los integrantes de la terna.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..

Dichos escritos deberán entregarse entre el 28 de octubre y 4 de noviembre de las 10:00 a las 18:00 horas, e ir dirigidos al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

Auscultación cuantitativa.

Consiste en la votación individual, personal, directa y secreta de los miembros, de la Unidad. Dicha manifestación se recabará por sectores: académico, administrativo y alumnos.

Las manifestaciones se recogerán agrupadas en los siguientes sectores:

- Profesores de carrera por tiempo indeterminado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Profesores de carrera por tiempo determinado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Profesores de tiempo parcial indeterminado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Profesores de tiempo parcial determinado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Ayudantes de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Técnicos académicos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Personal administrativo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Profesores de otras Divisiones.
- Alumnos de las otras Divisiones.
- Personal administrativo del resto de la Unidad.

Los Ayudantes, que sean alumnos, deberán ejercer su voto exclusivamente en el sector académico.

Para ejercer el voto se requiere presentar identificación con fotografía.

La votación se llevará a cabo en las urnas que la Comisión del Consejo instalará especialmente para cada sector, en la Sala de Consejo Divisional de CyAD, ubicada en la planta baja del edificio H, los días miércoles 3 y jueves 4 de noviembre de las 10:00 a 18:00 horas.

El cómputo total de los votos se efectuará en la misma Sala el día 4 a las 18:15 horas en acto público. El informe de la Comisión se enviará al Consejo Académico para su presentación, en la Sesión 147 la cual se celebrará el jueves 11 de noviembre de 1993.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Comisión del Consejo Académico encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Azcapotzalco, D.F. 26 de octubre de 1993.

M. en C. MARIO ULISES LARQUE S.

MTRA. ELVIA ESPINOSA INFANTE

DR. JOSE IGNACIO FELIX-DIAZ O.

SR. VICTOR H. LARA ARCILA

Adriana A. Pedroza M^a.

SRITA. ADRIANA A. PEDROZA MARQUEZ

SRITA. LUZ MARIA CABRERA V.

MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**INFORME DE LA COMISION ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACION PARA DESIGNAR DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 1993-1997.**

La Comisión integrada por: M. en C. Mario Ulises Larque, Mtra. Elvia Espinosa Infante, Dr. José Ignacio Félix-Díaz, Sr. Víctor H. Lara Arcila, Srita. Adriana A. Pedroza Marquez, Srita. Luz María Cabrera, se reunió el 26 de octubre a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Unidad, a fin de definir los mecanismos de organización de las auscultaciones tanto cualitativa como cuantitativa de los candidatos y de redactar la convocatoria correspondiente.

1. Auscultación cualitativa:

La Comisión decidió solicitar a cada uno de los candidatos su currículum vitae, su programa de trabajo y, además, su currículum resumido en una cuartilla con objeto de utilizarlo como forma de presentación.

La presentación de los candidatos y de sus programas de trabajo se realizó los días: jueves 28 de las 16:00 a las 19:00 horas y el viernes 29 de octubre de las 10:00 a las 13:00 horas, en la Sala K.001.

El orden de presentación de los candidatos fue sorteado y cada uno dispuso de 30 minutos para exponer su programa y de media hora para responder a las preguntas escritas.

En las dos sesiones se tuvieron copias del currículum y programa de trabajo de los tres candidatos para repartirse a los asistentes.

En relación a la asistencia que hubo a las sesiones, la Comisión informa que la asistencia fue escasa.

DOCUMENTO 6

Punto 6 del acta, página 1125.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..

La presentación de cada sesión quedó de la siguiente manera:

jueves 28 de octubre:

MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO
ING. JULIAN ORTIZ DAVISON
MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO

viernes 29 de octubre:

MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO
ING. JULIAN ORTIZ DAVISON
MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

2. Auscultación cuantitativa:

La votación se llevó a cabo los días 3 y 4 de noviembre en la Sala de Consejo Divisional de CyAD, ubicada en la planta baja del edificio H, en un horario corrido de las 10:00 a las 18:00 horas.

Antes del inicio, los miembros de la Comisión revisaron, sellaron y marcaron las urnas para los 11 sectores requeridos.

Todas los votantes fueron previamente identificados, se recabaron sus firmas en los padrones, y se les entregó una boleta del color correspondiente.

El día 3 de noviembre la votación concluyó a las 18:00 horas, las urnas fueron selladas y al cerrar la Sala se selló la puerta. Al día siguiente, a las 10:00 horas se procedió a quitar los sellos y a continuar con el proceso. La votación concluyó a las 18:00 horas del día 4 de noviembre, y a las 18:15 horas se llevó a cabo el cómputo de votos, en forma pública.

Se obtuvieron un total de 286 boletas distribuidas de la manera indicada en el cuadro 1 anexo y se constató la coincidencia entre el número de firmas y el número de boletas, excepto en las boletas emitidas por los profesores de carrera de tiempo indeterminado y los profesores de carrera de tiempo determinado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades donde un profesor se equivocó de urna, y en el caso del personal administrativo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la urna correspondiente había una boleta de más.

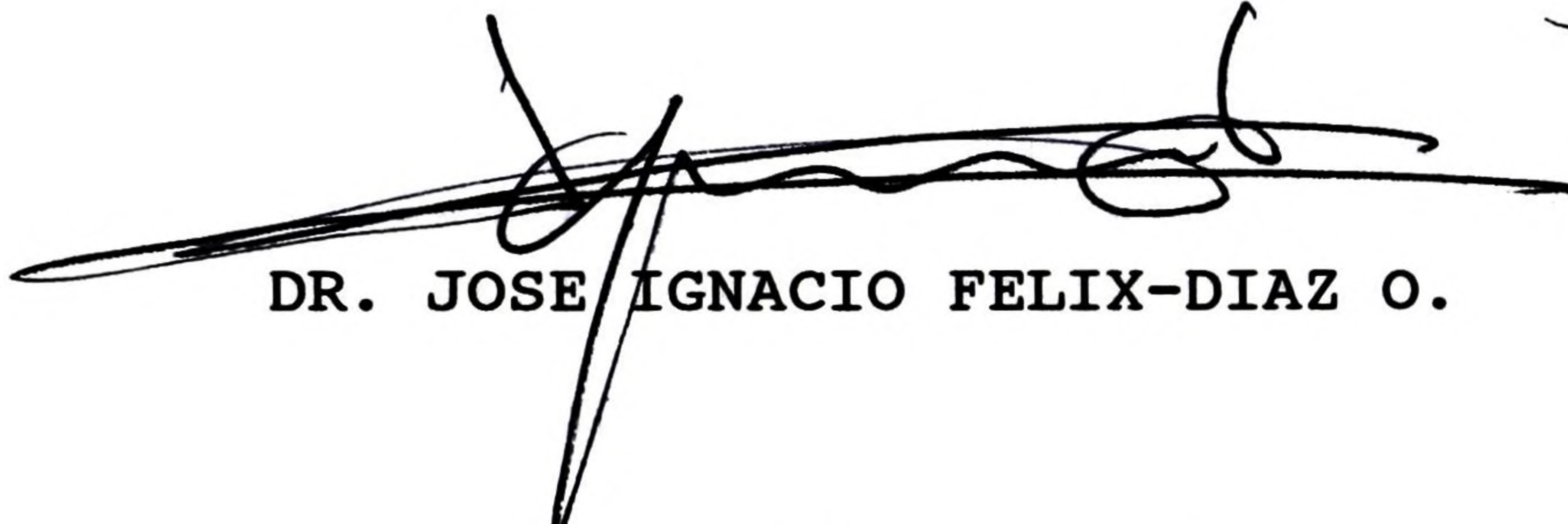
3. Documentos de apoyo:

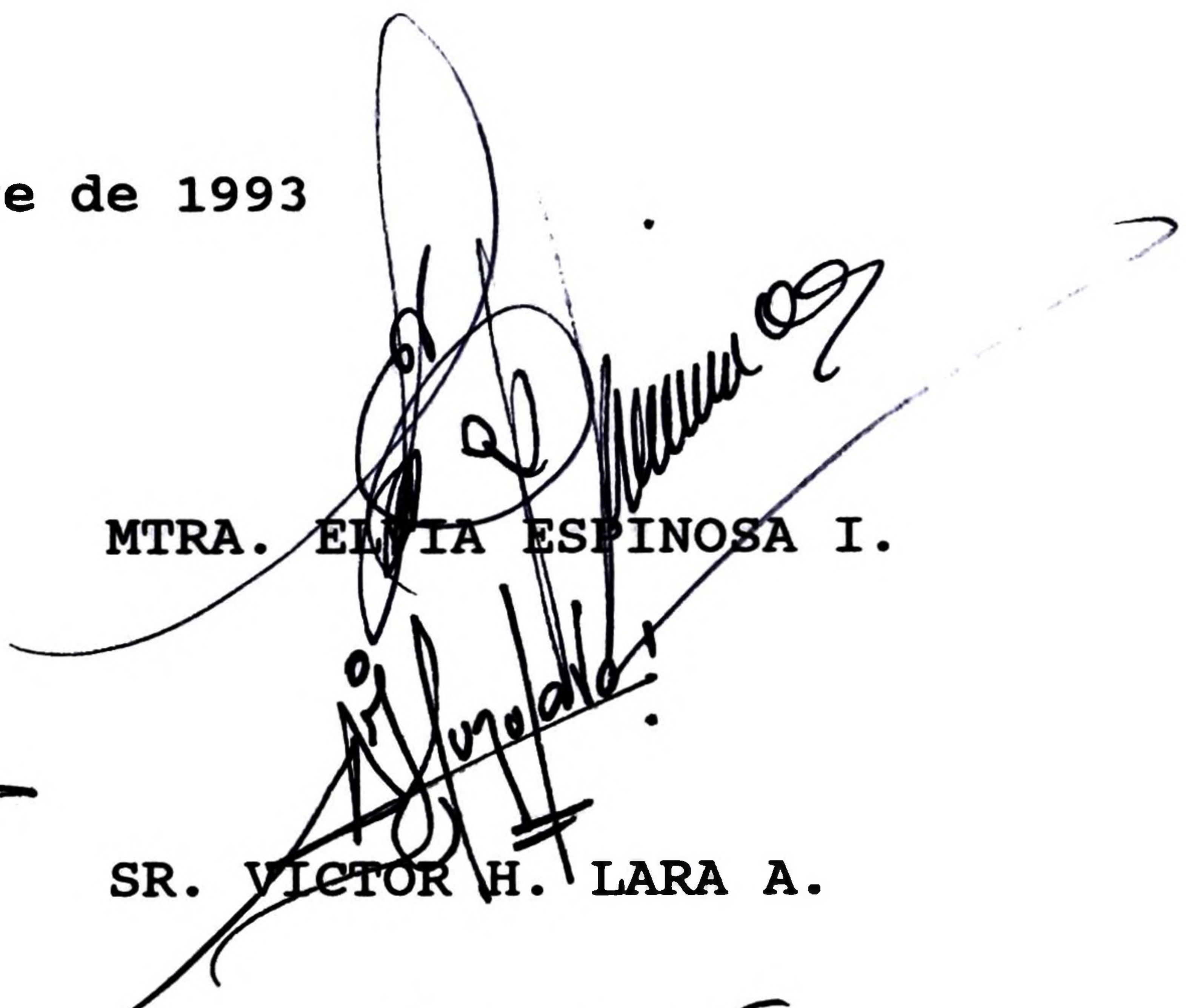
En la Oficina Técnica del Consejo Académico y en la Sala de Consejo Divisional de CyAD se recibieron, entre el jueves 28 y el 4 de octubre, de las 10:00 a las 18:00 horas, un total de 10 escritos con 354 firmas, según consta en el cuadro 2 anexo.

Azcapotzalco, D.F. 4 de noviembre de 1993

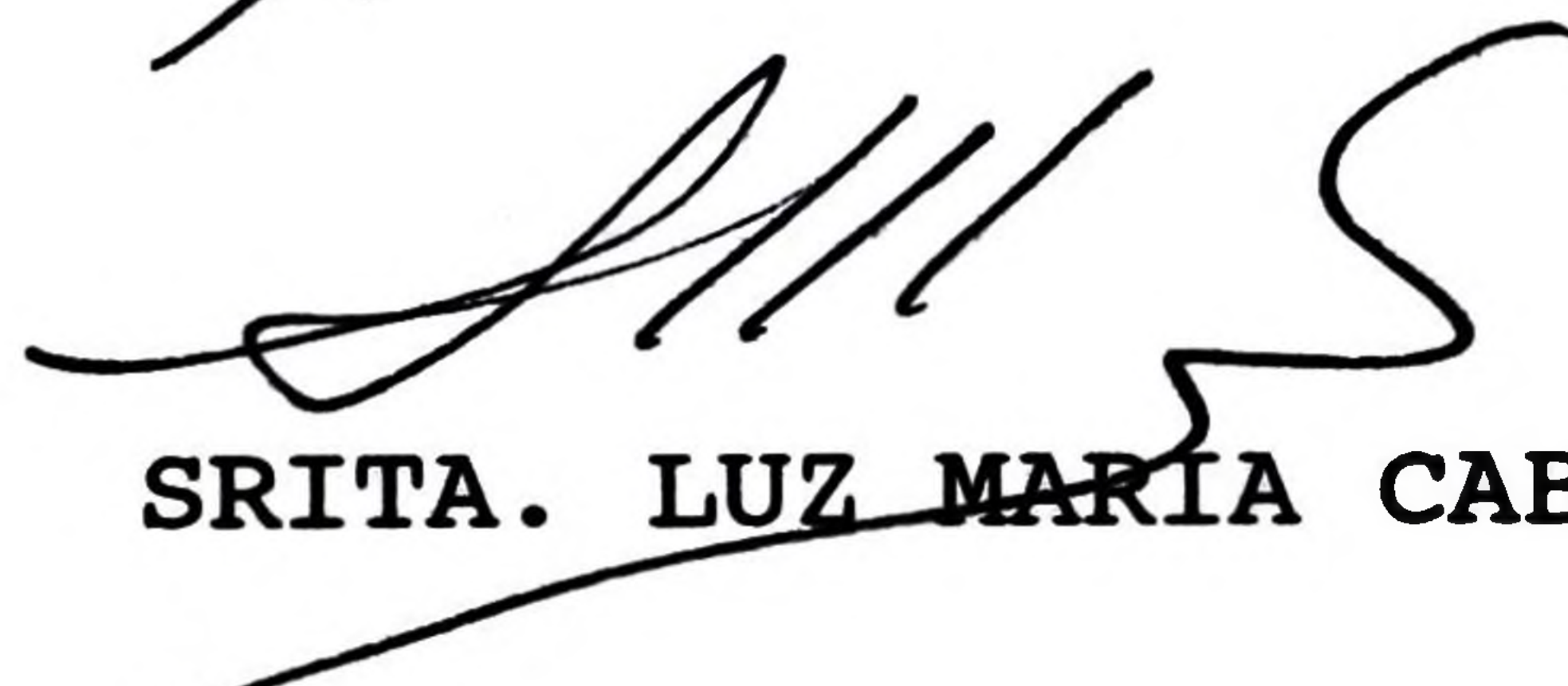
M. en C. MARIO ULISES LARQUE S.

MTRA. ELVIA ESPINOSA I.


DR. JOSE IGNACIO FELIX-DIAZ O.


SR. VICTOR H. LARA A.

Adriana A. Pedroza M.
SRITA. ADRIANA A. PEDROZA M.


SRITA. LUZ MARIA CABRERA


MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ

CUADRO 2.

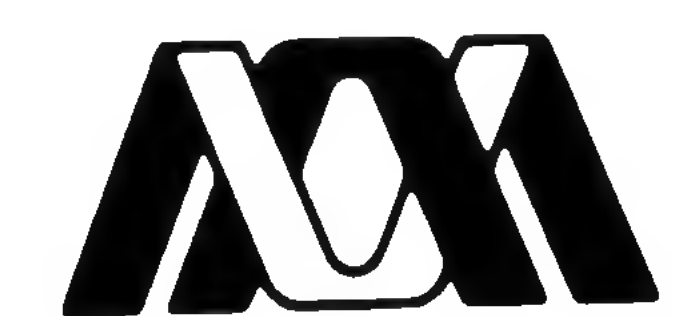
CUADRO RESUMIDO DE LOS DOCUMENTOS DE APOYO

NOMBRE DEL CANDIDATO	DOCUMENTOS	FIRMAS CSH	FIRMAS RESTO DE LA UNIDAD
Mtra. Mónica de la Garza Malo	9	193	69
Ing. Julián Ortíz Davision	0	0	0
Mtro. Miguel Angel Casillas Alvarado	1	9	83
TOTAL	10	202	152

RESULTADOS DE LA AUSCULTACION CUANTITATIVA PARA LA DESIGNACION
DE DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PERIODO 1993 - 1997.

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	PROFRES. DE CARRERA TI* CSH	PROFRES. DE CARRERA TD* CSH	PROFRES. DE TIEMPO PARCIAL INDETERM CSH	PROFRES. DE TIEMPO PARCIAL DETERM CSH	AYUDANTES DE PROFESOR DE CSH	TECNICOS ACADEMI- COS DE CSH	PERSONAL ADMVO. DE CSH	ALUMNOS DE CSH	PROFRES. OTRAS DIVS.	ALUMNOS OTRAS DIVS	PERSONAL ADMVO. DEL RESTO DE LA UNIDAD	TOTAL
MTRO. MIGUEL A. CASILLAS	15		0		0	0	7	44	3	6	4	79
MTRA. MONICA DE LA GARZA	82	13	0	1	8	0	28	34	10	5	6	187
ING. JULIAN ORTIZ	8		0		0	0	0	6	4	0	0	18
ABSTEN.												
ANULADOS	2											2
TOTALES	107	13	0	1	8	0	35	84	17	11	10	286

* TI.- TIEMPO INDETERMINADO
TD.- TIEMPO DETERMINADO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



7 de octubre de 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Rector de la Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e,

Por este conducto manifiesto mi aceptación como candidato, dentro del proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para tal efecto - le solicito considere mi registro.

A t e n t a m e n t e,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO
Jefe del Area de Sociología de las Universidades

MAC/hrv.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306, C.P. 02000

Tel. 382-50-00, exts. 280 y 285

CURRICULUM VITAE

GENERALES

Nombre: Miguel Angel Casillas Alvarado
 Fecha de Nacimiento: 31 de marzo de 1960
 Lugar de Nacimiento: México, D. F.
 Adscripción Institucional: Profesor-Investigador Titular "C"
 Definitivo de Tiempo Completo,
 del Departamento de Sociología de
 la UAM-Azcapotzalco

ESTUDIOS

Licenciatura: 1979-1983 Facultad de Ciencias Políticas y
 Sociales, UNAM. Carrera: Sociología. Obtención del grado
 con Mención Honorífica.

Maestría: 1984-1986 Departamento de Investigaciones
 Educativas, CINVESTAV/IPN. Maestría en Ciencias con
 Especialidad en Educación.

EXPERIENCIA ACADEMICA

1981 - 1984 Universidad Autónoma de Sinaloa: Profesor
 Investigador de la Escuela de Derecho de Mazatlán y de la
 Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán

Ene. 1987 - Nov. 1989 UNAM: Profesor del Colegio de
 Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

1987 a la fecha Profesor-Investigador de la UAM-A, del
 Departamento de Sociología. Area de Sociología de las
 Universidades.

Expositor y docente en cursos de Especialización y Maestría
 en Hidalgo, Jalisco, Queretaro, Sinaloa y Sonora

PARTICIPACION EN COMITES EDITORIALES

1985-1991 Miembro del Comité Editorial de Foro
Universitario, STUNAM, México

1992 a la fecha Miembro del Comité Editorial de Universidad
Futura, UAM-A, México

1990 - 1991 y 1993 a la fecha Miembro del Comité Editorial
 de Sociológica, UAM-A, México

EXPERIENCIA ACADEMICO-ADMINISTRATIVA

1990-1991 Coordinador de la Licenciatura de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

1993 a la fecha Jefe del Area de Sociología de las Universidades, UAM-Azcapotzalco.

1993 a la fecha Co-Coordinador Editorial de Universidad Futura, UAM-A, México

PUBLICACIONES

1982 a la fecha Autor de 30 artículos en diversas revistas.

1989 a la fecha Coautor de 21 Reportes de Investigación, UAM-Azcapotzalco.

1992 Coautor del Libro: "Académicos: Un Botón de Muestra", UAM-A, Colección: Ensayos Nº 37

1992 a la fecha Editorialista de Notimex (Agencia Mexicana de Noticias), para publicaciones de circulación nacional.

DISTINCIONES

1989 a la fecha Beca a la Permanencia del Personal Académico de la UAM

1992 a la fecha Beca al Desempeño Docente de la UAM

1992 a la fecha Candidato a Investigador Nacional, Sistema Nacional de Investigadores.



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Miguel Ángel Casillas Alvarado
el título de

Licenciado en Sociología

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobado con*

Mención Honorífica

*en el examen profesional que sustentó el día 10 de
julio de 1986, según constancias archivadas en
la misma Universidad.*

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 21 de agosto de 1986. 30-8

El Secretario General

M. C. José R. Narro Robles

El Rector

Dr. Jorge Carrizo



C N° 599433

1151

En nombre de la República Mexicana y como Juez del Registro Civil de este lugar, certifico ser cierto que en el libro 13-8a. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 43.- se encuentra asentada una Acta del tenor siguiente:

ACTA DE NACIMIENTO

En Mexico, Distrito Federal, a las 9 horas, del día dos de abril de mil novecientos sesenta, ante mí Prospero Olivares Sosa, Juez del Registro Civil, comparecen los señores Miguel Ángel Casillas Palencia y María Teresa Alvarado de Casillas, y presentan vivo a un niño MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO, treinta y uno que nació a las cinco minutos, del día de marzo del año actual, en la calle de Tepic 126, de esta ciudad.

PADRES

Nombres:	Miguel Ángel Casillas, Palencia	María Teresa Alvarado de Casillas
Edad:	veinticinco años / lencia	veinticuatro años / llas.
Ocupación:	Industrial	dedicada al hogar,
Nacionalidad:	mexicana	mexicana,
Domicilio:	Calle de Xochicalco 705-7	Calle de Xochicalco 705-7,

ABUELOS PATERNOS

Nombres:	Miguel Ángel Casillas	María Palencia,
Domicilio:	Avenida de los Amores 1669,	Avenida de los Amores 1669,

ABUELOS MATERNOS

Nombres:	Alfredo Alvarado	Esperanza Tapia,
Domicilio:	Calle de Balboa 1102,	Calle de Balboa 1102,

TESTIGOS

Nombres:	María de los Angeles Basurto	Laura Gonzalez,
Edad:	veintitres años	veintitres años,
Ocupación:	enfermera	enfermera,
Domicilio:	Calle de Tepic 126,	Calle Emilio Carranza,

Los testigos declaran que los padres de 1 niño presentad o son de Nacionalidad mexicana. y los comparecientes que tiene n. su domicilio en el lugar citado.-

Leída la presente acta la ratificaron y firman los que saben: ROY FE.- Prospero Olivares Sosa - cuatro firmas ilegibles. Rubricas.-

Marginales: Partida Num. 42 cuarenta y dos. - CASILLAS ALVARADO MIGUEL ANGEL. - HUELLA DIGITAL. -

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 12 días del mes de NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO.

EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
ATANASIO LECHEA ISLAS

CONFRONTADA

Acta de la foja 43.00 JACENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
TÍTULO DE LA TESIS

ORIGEN DEL PRO-
Y DE UNIVERSIDAD DE-
ATICA, CRITICA Y PO-
EN LA UNIVERSIDAD
NOMA DE SINALOA, - -
- 1977."



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de la Administración Escolar, hace constar que: Miguel Ángel
CASILLAS ALVARADO

de nacionalidad MEXICANA y cuya fotografía aparece al margen, se encuentra
registrado con el número de cuenta 7605185-8 en la FACULTAD
DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA; ha cubierto el plan de estudios de

durante el período de 1979 a 1984, con promedio de 8.62 y ha
sido autorizado a presentar el examen para obtener el grado académico de
L I C E N C I A T U R A

para el cual fueron designados por el director del plantel los siguientes profesores
como jurado, bajo la presidencia del primero y fungiendo como secretario el último:

Axel Oroskian, César Delgado, Blanca Salas, Carlos
Imaz, Susana Quintanilla

Quienes al terminar el examen resolvieron: Aprobado con Mención Honorí-
fica

El presidente del jurado le hizo saber su calificación y le tomo la Protesta Univer-
sitaria. Se dio por concluido el acto con las firmas de los profesores que intervinie-
ron.

PRESIDENTE

VOCAL

SUSANA QUINTANILLA
SECRETARIO

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F. a 10 de Julio 1986

El suscrito, director de la FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES

certifica que las firmas son auténticas y corresponden a los profesores del jurado cuyos nombres
aparecen en el acta.

DR. CARLOS SIRVENT GUTIERREZ

nombre y firma del director

Por la Coordinación de la Administración Escolar:

REVISION

EXPEDICION

Jefe de la Oficina de Exámenes
Profesionales y de Grados.

Jefe de la Unidad de
Control Documental

1mb



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL



OTORGA A

Miguel Angel Casillas Alvarado

EL GRADO DE

Maestro en Ciencias

EN LA ESPECIALIDAD DE

Educación

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

MEXICO, D. F., A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DE 1991

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO

OSCAR JOFFRE VELAZQUEZ

EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

MANUEL BARTLETT DIAZ

EL DIRECTOR DEL CENTRO

FELICIANO SANCHEZ SINENCIO

1154

Frijanday
de Servicios Escolares

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE
ESTUDIOS AVANZADOS
DEL I. P. N.
SERVICIOS ESCOLARES**



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

"MAESTRIA EN CIENCIAS EN LA
ESPECIALIDAD DE EDUCACION"

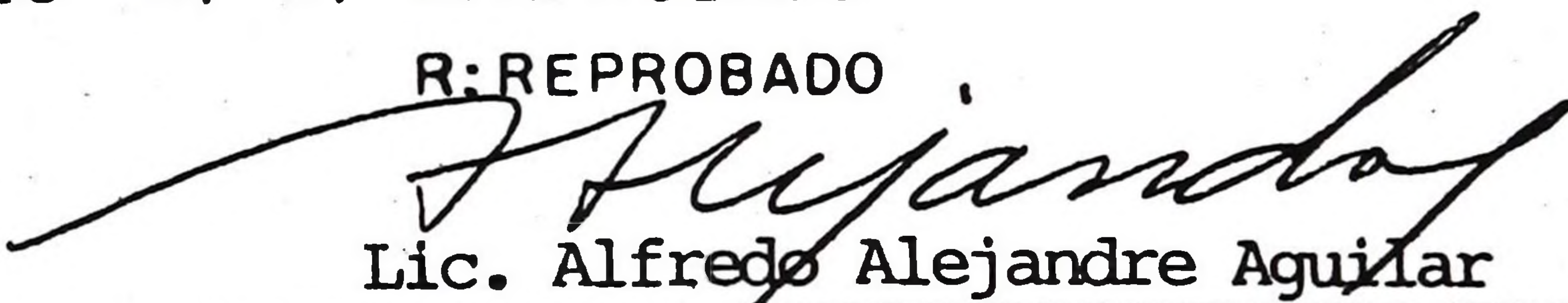
NOMBRE Miguel Angel CASILLAS ALVARADO - - - - - DEPARTAMENTO Investigaciones Educativas
- - - - -

MATERIA	AÑO y SEMESTRE	CALIFICACION	PROFESOR (E S)
Análisis Histórico y Sociopolítico de la Educación en México	"PRIMER TRIMESTRE" 84/II	A	M. en C. Eva Lucía Taboada Cardone M. en C. Ilán Semo Groman
Trabajo en Proyecto de Investigación	84/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Problemas Educativos de México	"SEGUNDO TRIMESTRE" 84/II	A	M. en A. María de Ibarrola Nicolín M. en C. Rafael Quiroz Estrada
Teoría de la Educación	84/II	A	Lic. Vicente Eduardo Remedi Alione
Trabajo en Anteproyecto de Tesis	84/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Metodología y Epistemología	"TERCER TRIMESTRE" 85/I	A	Dr. Eduard Johann Weiss Horz
Trabajo en Proyecto de Tesis	85/I	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Seminario Especializado I: "Introducción a la teoría crítica de Frankfurt"	"CUARTO TRIMESTRE" 85/I	A	Dr. Guillermo Zermeño
Trabajo de Tesis I	85/I	B	Lic. en Fil. F. Olac Fuentes Molinar
Seminario de Tesis I	85/I	B	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Seminario Especializado II: "Problemas y Tendencias de la Educación Superior en América Latina"	"QUINTO TRIMESTRE" 85/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Trabajo de Tesis II	85/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Seminario de Tesis II	85/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar
Seminario de Tesis III	"SEXTO TRIMESTRE" 85/II	A	Lic. en Fil. Francisco Olac Fuentes Molinar

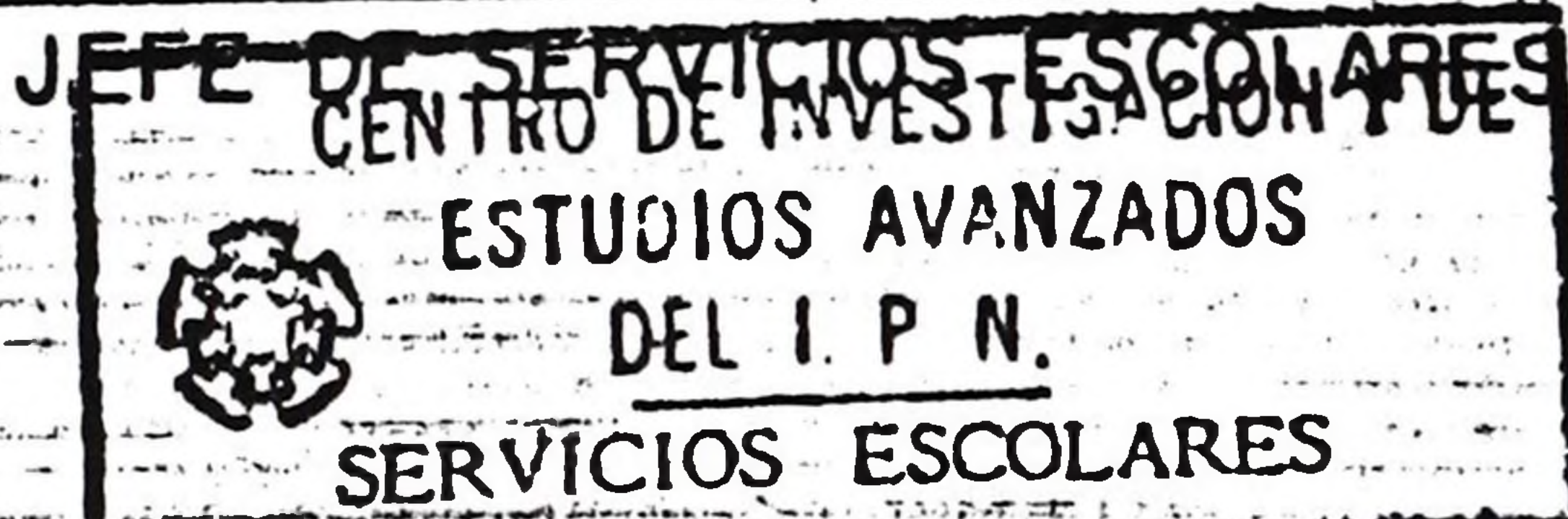
ESCALA DE CALIFICACIONES A, B, C: APROBADO

(HOJA #1 DE 2)

R: REPROBADO


Lic. Alfredo Alejandro Aguilar

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN
MEXICO D.F. A siete de enero de mil
novecientos noventa y uno.



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

APARTADO POSTAL 14-740

MEXICO 14, D. F.



Copia del Acta, inscrita a fojas ochenta y cinco del Libro Decimocuarto, del Examen Final presentado por el señor Miguel Angel Casillas Alvarado para obtener el grado de Maestro en Ciencias en la especialidad de Educación.

En la Ciudad de México, a los seis días del mes de diciembre del año de mil novecientos noventa, se reunieron en el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, los señores: Licenciado en Filosofía Francisco Olac Fuentes Molinar, Profesor Titular; Licenciado en Ciencias de la Educación Vicente Eduardo Remedi Alione, Profesor Adjunto; y Maestro en Ciencias Rollin Linsley Kent Serna, Profesor Adjunto; todos ellos Profesores del mencionado Departamento y, como Sinodal Invitado por el Centro, el Doctor Eduardo de la Garza Vizcaya, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, a fin de efectuar el Examen Final que para obtener el grado de Maestro en Ciencias sustentó el señor Miguel Angel Casillas Alvarado, Licenciado en Sociología.

El señor Miguel Angel Casillas Alvarado presentó la tesis titulada: "El proceso de transición de la Universidad tradicional a la moderna", que fue desarrollada bajo la dirección del Licenciado en Filosofía Francisco Olac Fuentes Molinar.

Con fundamento en los resultados de este examen, el Jurado dictaminó que el señor Miguel Angel Casillas Alvarado aprobó el Examen Final para obtener el grado de Maestro en Ciencias en la especialidad de Educación.

Francisco Olac Fuentes Molinar

Vicente Eduardo Remedi Alione

Rollin Linsley Kent Serna

Eduardo de la Garza Vizcaya

El Director del Centro certifica que las firmas que anteceden son auténticas.

Héctor Octavio Nava Jaimes

CURRICULUM VITAE

GENERALES

Nombre:	Miguel Angel Casillas Alvarado
Fecha de Nacimiento:	31 de marzo de 1960
Lugar de Nacimiento:	México, D. F.
R. F. C.:	CAAM-600331
Dirección	Mar 12, Col. Las Aguilas, C. P. 01710
Teléfono	6 51-68-98

ADSCRIPCION INSTITUCIONAL:

Profesor-Investigador Titular "C" Definitivo de Tiempo Completo, del Departamento de Sociología de la Universidad Autonoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.

ESTUDIOS

Licenciatura:

1979-1983 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Carrera: **Sociología**. 10 de julio de 1986, obtención del grado con Mención Honorífica, con la Tesis: **"Proyectos Alternativos de la Universidad Mexicana. El surgimiento del Proyecto de Universidad Democrática, Crítica y Popular en las UAS 1966-1977"**.

Maestría:

1984-1986 **Maestría en Ciencias con Especialidad en Educación**. Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTV/IPN. Inscrito en el Proyecto de Análisis de la Educación Superior, coordinado por Olac Fuentes Molinar.

Obtención del grado el 6 de diciembre de 1990, con la Tesis: "El Proceso de Transición de la Universidad Tradicional a la Moderna".

EXPERIENCIA ACADEMICA

1980 - 1981

Ayudante de profesor en las asignaturas de Historia de México I y II en el bachillerato del Centro Activo Freire.

Sept. 1981 - Nov. 1982

Universidad Autónoma de Sinaloa:

Maestro de asignatura de la Escuela de Derecho de Mazatlán impartiendo las materias de: Sociología, Historia del Movimiento Obrero Internacional y Materialismo Histórico.

Maestro de asignatura de la Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán impartiendo las materias de: Sociología de la Administración, Psicología de la Administración y Problemas Económicos de México.

Nov. 1982 - Ago. 1984.

Universidad Autónoma de Sinaloa:

Maestro de asignatura de la Escuela de Derecho de Mazatlán, impartiendo las materias de: Psicología e Historia del Movimiento Obrero Internacional.

Maestro de tiempo completo de la Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán. Coordinador del Proyecto de Transformación Académica, tiempo completo dedicado a la Investigación.

Abril - Agosto 1984

Coordinador, junto con Enrique Vega A., del Seminario de Especialización en Sociología de la Educación en la Escuela de Ciencias Sociales.

Junio 1984

Organizador del Primer Encuentro sobre Transformaciones Curriculares en las Escuelas de Administración. Mazatlán, Sin.

Julio 1984

Organizador del Foro de Transformación Académica de la Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán.

Sept. 1986 - Jun. 1987.

Maestro de Asignatura impartiendo Ciencias Sociales en el tercer grado de secundaria en el Centro Activo Freire.

Octubre 1986

Ponente de las Unidades "La Crisis y la Nueva Política Estatal hacia la Educación Superior", "La Cultura Universitaria I", "La Cultura Universitaria II", en el curso de Introducción a la Problemática de la Educación Superior de la Maestría en formación de personal académico para la Docencia y la Investigación Educativa. CISE/UNAM, Universidad Autónoma de Querétaro.

Nov. 1986 - Jun. 1987.

Maestro de Asignatura impartiendo Ciencias Sociales en el segundo grado de secundaria en el Centro Activo Freire.

Junio de 1988

Responsable y conductor del "Seminario sobre las UAS" en la especialidad en "Teoría y práctica de la educación superior". Los Mochis, Sin., CISE-UAS.

Ene. 1987 - Nov. 1989

Maestro de Asignatura del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, impartiendo los cursos de: Teoría Pedagógica I y II, Laboratorio de Teoría y Práctica de la Investigación Socio-Pedagógica I y II.

Mar. 1987 a Dic. 1987

Ayudante de Investigación del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV/IPN en el Seminario permanente de Educación Superior coordinado por Olac Fuentes Molinar.

1990 a May. 1991

Coordinador de la Licenciatura de Sociología. UAM-Azcapotzalco.

Feb. a Nov. 1991

Asesor del "Seminario sobre Universidad", en la Universidad de Sonora

Nov. 1987 a Sept. 1992

Profesor-Investigador de la UAM-A, impartiendo los cursos de **Doctrinas Políticas y Sociales I y II**. Integrante del Seminario de Investigación sobre **Universidades Mexicanas** del Departamento de Sociología. Area de Sociología de las Universidades.

Junio 1992

Curso "El Análisis Sociológico en la Educación Superior", para la Especialidad en Políticas de Modernización en la Educación Superior, Centro de Estudios Universitarios, UAF.

Sept. 1992 a la fecha

Universidad Autónoma Metropolitana, Profesor-Investigador del Area de Sociología de las Universidades, impartiendo los seminarios II, V y VII del Area de Concentración en Sociología de la Educación.

Mayo de 1993 a la fecha

Jefe del Area de Sociología de las Universidades, UAM-Azcapotzalco.

Septiembre de 1992 a la fecha

Colaborador con un artículo periodístico semanal para Notimex (Agencia Mexicana de Noticias).

Octubre - Noviembre 1992

Curso "La conformación reciente de la educación superior de México" en la Universidad Sonora.

DISTINCIONES

1989 a la fecha

Beca a la Permanencia del Personal Académico de la UAM.

1992 a la fecha

Candidato a Investigador Nacional, Sistema Nacional de Investigadores.

1992 a la fecha

Beca al Desempeño Docente de la UAM

PARTICIPACION EN COMITES EDITORIALES

1985-1991

Miembro del Comité Editorial de Foro Universitario, STUNAM, México

1992 a la fecha

Miembro del Comité Editorial de Universidad Futura, UAM-A, México

1993 a la fecha

Co-Coordinador Editorial de Universidad Futura

**1990 - 1991 y
1993 a la fecha**

Miembro del Comité Editorial de Sociológica, UAM-A, México

PUBLICACIONES:

Artículo. "Por una Cultura de la Democracia". La verdad.
Organo de Información de la UAS, No. 20. Culiacán, Sin., 31
de mayo de 1982.

Artículo en folleto. Coautor con Enrique Vega, "Apuntes
sobre la Investigación en las UAS", en "Primer Encuentro de
Investigación y Postgrado" FUD, UAS, Culiacán, Sin., Tomo
III.

Artículo en folleto. "Proyecto de Transformación Académica
de la Escuela de Contabilidad y Administración de Mazatlán"
en "Transformación Académica" No. 1, ECAM, UAS, Mazatlán,
Sin., abril de 1983.

Folleto. "Proyecto de Transformación Académica de la ECAM,
Caracterización de los Estudiantes" UAS, Mazatlán, Sin.
septiembre de 1983 (120 p.)

Artículo en revista. "Puntos Básicos sobre la Reforma
Académica en la ECAM" en Gaceta ECAM No. 1, UAS, Mazatlán,
Sin., febrero de 1984.

Ponencia "Por la transformación Académica de la ECAM".
Mazatlán, Sin. Junio de 1984 (Edición mimeográfica de la
ECAM).

Artículo en revista. "Ni lo tradicional ni lo Modernizante:
Por una Universidad Alternativa" en Enlace PUD, No. 2, PUD,
UAS, Culiacán, Sin. 28 de agosto de 1984, p. 5-6.

Reseña en Revista. "Cero en Conducta" (Reseña) en Foro
Universitario No. 60, Epoca II, Año 5, Noviembre de 1985,
STUNAM, México.

Artículo en revista. Coautor con Alcibiades Papacostas, "El
papel de la Escuela Actual en la Vida Cotidiana" en Foro
Universitario No. 62, Epoca II, Año 6, enero de 1986,
STUNAM, México.

Artículo en revista. "Notas sobre el Diagnóstico del Rector de la UNAM" en Foro Universitario No. 67, Epoca II, Año 6, junio de 1986, STUNAM, México.

Artículo en revista. "La Universidad Instrumentalizada" en Foro Universitario No. 67, Epoca II, Año 6, junio de 1986, STUNAM, México.

Artículo en revista. "El Nivel Académico en Debate" en Foro Universitario No. 69, Epoca II, Año 6 agosto de 1986, STUNAM, México.

Artículo en revista. Coautor con Alcibiades Papacostas, "El Papel de la Escuela en la Vida Cotidiana" en Comunidad No. 53-54, julio-agosto de 1986, Estocolmo, Suecia.

Artículo en revista. "Cambios y Estudiantes" en Fin de Siglo No. 8, Noviembre 1986, México, D.F.

Artículo en revista. Coautor Olac Fuentes y Germán Alvarez, "Elementos para una Reforma Académica en la UNAM" en Fin de Siglo No. 9, enero de 1987, México, D.F.

Artículo en revista. Coautor con Germán Alvarez, "El Movimiento Estudiantil de la UNAM: Apuntes sobre la constitución de los sujetos universitarios". Cuadernos Políticos No. 49-50 Ed. ERA, enero-junio 1987.

Artículo en revista. "Notas sobre el proceso de transición de la universidad tradicional a la moderna. Los casos de la Expansión Institucional y la Masificación" Sociológica No. 5, UNAM-A, diciembre de 1987.

Artículo en revista. "Los Rumbos del Congreso" en Foro Universitario No. 80, octubre 1987, Epoca III, No. 2, Año VII, STUNAM, México.

Artículo en revista. Coautor con Ricardo Becerra, "Los Diagnósticos: Las Preguntas del Congreso" en Foro Universitario No. 83-84, STUNAM, México enero-febrero de 1988.

Artículo en revista. Coautor del ensayo "Mitos y Paradojas del Trabajo Académico" en Universidad Futura, México, No. 1, septiembre de 1988.

Artículo en revista. "Académicos: lenta transición a la modernidad" El Cotidiano No. 28, marzo-abril de 1989, UAM-A, México.

Artículo en revista: "Para aprender en la Universidad", en El Cotidiano No. 29, mayo-junio de 1989, UAM-A, México.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Las Universidades Mexicanas Contemporáneas Una Compleja Diversidad". Volumen I, UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "El Mercado Académico de la UAM" Volumen II. UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Estrategia de Trabajo". Volumen III. UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Un proceso de incorporación al Mercado Académico; Sociología en la UAM-A (I). La Política de Contratación" Volumen IV. UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Un proceso de incorporación al Mercado Académico: Sociología en la UAM-A (II). Características de los Académicos" Volumen V. UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Una Propuesta Sintética". Volumen VI. UAM-A, 1989.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Presentación e Introducción". Volumen I. UAM-A, 1990.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Condiciones Institucionales y Académicas del Departamento de Sociología" UAM-A, Volumen II, 1990.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Condiciones Institucionales y Académicas Planta Activa 1989 del Departamento de Sociología" UAM-A, Volumen III, 1990.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte sobre El Mercado Académico de la Universidad Mexicana. "Condiciones Institucionales y Académicas. Destino Inmediato Planta IDA, Departamento de Sociología", UAM-A, Volumen IV, 1990.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte "Cuatro Ensayos sobre los Académicos Mexicanos", Departamento de Sociología, UAM-A, 1990.

Artículo en Revista. "El Sistema de Enseñanza Superior y la Construcción del Mercado Académico" en Foro Universitario No. 93, enero-febrero 1991, STUNAM, México.

Artículo para Revista. Coautor del Artículo "Los Académicos de las Universidades Mexicanas. Contexto, Discusión Conceptual y Dimensiones Relevantes para la Investigación", en Sociologica Nº 15, Enero-Abril 1991, UAM-A.

Artículo en Revista. "Salarios y Estímulos para los Académicos Universitarios" en Foro Universitario No. 95, diciembre 1991, STUNAM, México.

Traducción de Artículo. "La Evolución de la Universidad en Brasil" de Simón Schuartzman, en Universidad Futura No. 10, Verano 1992.

Artículo en Revista. "Nueva Relación Estado-Universidades" en Topodrilo No. 21, UAM-I, Noviembre de 1991

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 77, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 78, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 80, Serie II. "Estudio comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 84, Serie II. "Estudio Actual de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Documento Monográfico del Desarrollo de la Educación Superior en la Ciudad de México" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 92, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación superior en México, 1960-1990" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 93, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Primera Etapa de Análisis, Vol. 1" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 94, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Primera Etapa de Análisis, Vol. 2" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 95, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Primera Etapa de Análisis, Vol. 3" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 96, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Primera Etapa de Análisis, Vol. 4" Octubre 1992.

Reporte de Investigación. Coautor del Reporte de Investigación No. 97, Serie II. "Estudio Comparativo de la Génesis, Evolución y Situación Actual del Cuerpo Académico de las Instituciones de Educación Superior en México, 1960-1990. Primera Etapa de Análisis, Vol. 5" Octubre 1992.

Artículo en Revista. "Ensayo sobre la Burocratización de la Universidad" en Acta Sociológica No. 3, FCPyS-UNAM. 1992.

Artículo en Libro. "Notas sobre la Evaluación y la Planeación de la Educación Superior en México" en Planeación y Evaluación de la Educación Pública en México, UAM-X. 1992.

Coautor del Libro. "Académicos: Un Botón de Muestra", UAM-A, Colección: Ensayos No. 37, 1992.

Artículo en Revista. "Las Revisiones de Febrero" en Topodrilo No. , UAM-I, 1992

NOTAS PARA UN PROGRAMA DE GESTION EN LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Mtro. Miguel A. Casillas A.
octubre/1993

INTRODUCCION

La universidad pública mexicana en este fin de siglo requiere de profundas transformaciones. Los ejes sobre los cuales puede refrendar su viabilidad como proyecto histórico son la calidad, la exigencia y la productividad académica. Frente a los retos de modernización de nuestra vida política, de la globalización económica y cultural, de justicia y equidad, la universidad no tiene más herramienta que el conocimiento. La ciencia, el desarrollo tecnológico y el pensamiento humanista son sustento de nuestra oferta cultural. La enseñanza, la investigación y la difusión son la funciones sustantivas desde las cuales podemos diseñar estrategias de incorporación a un mundo cada vez más exigente y competitivo. No hay futuro de nación sin un sistema educativo de excelencia. La democratización del saber y la construcción de una empresa cultural comprometida con la superación de los problemas nacionales nos demandan mejor calidad.

En el escenario de las instituciones de educación superior de nuestro país, la Universidad Autónoma Metropolitana es probablemente la más moderna: su proyecto académico, su estructura de organización y de gestión, las condiciones del trabajo académico, su financiamiento, sus instalaciones y por supuesto, sus trabajadores, estudiantes, profesores e investigadores constituyen un enorme potencial para cumplir cabalmente con las exigencias sociales de una educación superior acorde con los desafíos de México.

A lo largo de su historia, la División de Ciencias Sociales y Humanidades se ha venido desarrollando como parte de una organización cada vez más compleja. En ese camino ha construido su identidad y definido los rasgos que hoy la caracterizan. Como parte del proyecto UAM, nuestra División contiene peculiaridades que, aunque compartidas por otras Divisiones, hoy representan tanto nuestro patrimonio como la estructura desde la cual impulsar la superación de los problemas.

Es importante reconocer que a nivel divisional se han alcanzado metas que en la época de la fundación parecían meras utopías. Tenemos una oferta educativa con gran presencia, un potencial académico significativo que deriva del esfuerzo cotidiano de nuestros profesores-investigadores, un destacado papel en la difusión del pensamiento social y humanístico; tenemos una matrícula estudiantil consolidada que se caracteriza por la creciente competitividad con que disputa su

acceso, a la vez contamos con una planta de profesores cada vez más calificados y expertos tanto en la docencia como en la investigación. En fin, en la actualidad cosechamos muchos de los frutos que se han ido abonando con el trabajo, la dedicación y el esfuerzo colectivo durante ya casi veinte años.

Sin embargo, también tenemos problemas, pero en su reconocimiento sembramos la posibilidad de su superación. No se trata de ninguna manera de comenzar de cero, mucho se ha hecho pero más falta por hacer. Hay dos problemas centrales que es preciso discutir: la consideración de que nuestros Departamentos precisan de políticas homogéneas de desarrollo y la persistencia general del modelo de docente-investigador. En efecto, la naturaleza específica del conocimiento que da sentido a cada Departamento no es la misma, en unos despliegan con fuerza las lógicas profesionales, otros tienen un fundamento más de carácter disciplinario. En los primeros se comparten referentes significativos con los mercados extrauniversitarios; en los segundos, uno de los campos privilegiados de su desarrollo es particularmente la universidad.

En el mismo sentido, debemos valorar los efectos de un modelo único de trabajo académico. Las estructuras de la producción del conocimiento son diferenciales entre los campos y áreas, así mismo la reproducción de los cuerpos académicos encuentra marcadas diferencias. Las funciones de docencia e investigación no sólo son distintas entre sí, sino que varían de acuerdo con los objetos y áreas de la reflexión.

En la División no se ha construido un proyecto (misión) particular. No hay un referente específico donde se establezcan las metas, objetivos y compromisos de desarrollo. En esa dirección es imprescindible comenzar a construir consensos, definiciones sobre lo que queremos ser y cuáles son los pasos a seguir. No hay un análisis de nuestras ventajas comparativas, tampoco se reconocen cuáles son nuestras prioridades y necesidades.

En ese camino, en la División es urgente un debate sobre la naturaleza específica de los campos del conocimiento que en ella se cultivan. Después de la crisis de paradigmas y de las dinámicas emergentes de nuevos campos y problemas de estudio debemos hacernos cargo de la obsolescencia relativa de nuestros planes de estudio y objetos de investigación. Es utópico suponer que nuestra oferta formativa a nivel de la licenciatura puede alcanzar algún día al conocimiento de punta. Ese conocimiento en las ciencias sociales y en la humanidades se mueve con una gran velocidad y varía con frecuencia. Tal vez sea preciso estructurar mecanismos que garanticen una formación general sólida en las disciplinas, y a la vez, diseñar formas extracurriculares y de posgrado que por su dinamismo nos acerquen a los temas y problemas de actualidad.

Por otro lado, en la División es imprescindible superar inercias que han permitido el desarrollo de un relajado clima de trabajo. Hay que avanzar hacia formas eficaces de terminar con la simulación y abrir paso a procesos evaluativos de la docencia, la investigación y el trabajo administrativo. No puede haber esfera de la vida universitaria que no se modernice, que se deje al manejo arbitrario o al azar.

Cualquier gestión divisional precisa un vínculo respetuoso, fraterno y de colaboración tanto con las otras divisiones y la administración central de la Unidad, como con las otras unidades. No podemos pensar que la superación de los problemas es exclusivamente local, por el contrario, debemos tejer acuerdos que nos permitan hacerle frente a los problemas comunes que padecemos y compartir el reto de construir el futuro de una mejor Universidad. Al respecto hay condiciones para renovar los lazos intrauniversitarios alrededor de proyectos compartidos, estrategias acordadas en común y el impulso a climas de trabajo más solidarios.

En la Unidad Azcapotzalco inicia una nueva gestión rectoral, también en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se ha renovado recientemente su dirección, por su parte, la División de Ciencias y Artes para el Diseño continúa avanzado en el desarrollo de sus programas académicos. En ese marco es imprescindible definir nuestro propio perfil con la mirada puesta en la superación de toda la Universidad. Con frecuencia se han alentado discursos que enfatizan falsas confrontaciones entre las Divisiones y entre las Unidades de la UAM, al respecto es importante refrendar que no habrá perspectivas de progreso en la Universidad si no es en el marco de una cultura tolerante y plural.

EJES SOBRE LOS CUALES CONSTRUIR UN PROGRAMA

A continuación se enuncian algunos ejes sobre los cuales habría que diseñar una estrategia compartida de desarrollo de la División. Ni son ideas acabadas ni pueden ser llevadas a cabo sin el amplio concurso de los académicos y estudiantes de la División, más bien expresan un intento por precisar temas para el diseño de una agenda de políticas para los próximos años.

1. DOCENCIA

Los planes y programas de estudio precisan de una inmediata actualización y reforma, la cual no puede hacerse de manera burocrática sin el establecimiento de formas colegiadas de participación de los académicos de cada licenciatura. La actualización debe estar orientada por definiciones claras sobre el sentido de la formación en la licenciatura: una sólida formación general, desarrollo de habilidades, destrezas y competencias básicas, y aproximaciones terminales a campos específicos de cada uno de los programas. En este proceso de reforma

sería bueno romper con las visiones provincianas y abrírnos al diagnóstico, consulta y evaluación externos.

Debemos asumir que hay profundas diferencias entre los campos del conocimiento que orientan cada licenciatura. En ese sentido las dinámicas de transformación deben ser comandadas por los académicos de cada Departamento. El Tronco General de Asignaturas es un problema compartido, debe preservarse como espacio de formación general en la historia de México, en la historia de las ideas políticas y sociales, y en el desarrollo de destrezas para la redacción, la lectura y el manejo de las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales.

Respecto de éste último eje, es necesario replantear nuestra relación con la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. En nuestra División necesitamos desarrollar una concepción propia de lo que queremos que sea la enseñanza de las matemáticas y la estadística. Compartir la docencia entre las divisiones no debe seguir siendo un problema formal donde estén ausentes los referentes académicos.

La evaluación del trabajo docente y la evaluación de los resultados del aprendizaje deben ser líneas rectoras del desarrollo académico. La formación de profesores sólo puede ser racional e intencionada sobre la base del reconocimiento de nuestros problemas, ventajas y fortalezas. En el mismo sentido, debemos estar abiertos e impulsar la innovación pedagógica. El impulso a nuevas formas de enseñar, a la utilización de nuevas tecnologías (multimedia) y al despliegue de relaciones pedagógicas más modernas, es fundamento de la renovación de nuestra enseñanza.

La docencia es una tarea fundamental del trabajo académico, debe dejarse a un lado su concepción como carga y actividad solitaria para abrir paso a su reconocimiento como función sustantiva donde los académicos compartimos con los estudiantes el saber y el conocimiento.

La eficacia terminal debe incrementarse, para tal efecto es imprescindible desarrollar estrategias que alienten la permanencia en los estudios, la búsqueda de mejores calificaciones, el impulso para que se concluyan los estudios y se amplíe la titulación.

Finalmente, nuestra enseñanza debe avanzar hacia zonas complementarias, no estrictamente disciplinarias, pero asociadas con la cultura y el desarrollo de competencias específicas. Se deben impulsar las artes, el deporte, el aprendizaje de idiomas y la computación. En ese sentido podemos fijarnos como objetivo que nuestros egresados sepan manejar varios programas de computación, sean

bilingües, practiquen al menos un deporte y desplieguen sus potencialidades artísticas como parte de la oferta educativa del proyecto UAM. Para tal efecto, habrá que conjuntar esfuerzos con la administración central para garantizar cupos suficientes y ampliación de horarios de la oferta existente, así como promover su ampliación y diversificación.

Avanzar hacia mejores formas de programación docente es fundamental. El trabajo de los Coordinadores de las licenciaturas y el del Consejo Divisional deberá asociarse con el objeto de alcanzar programaciones anuales, que otorguen mayor certidumbre a profesores y estudiantes y permitan a la vez una más racional distribución del trabajo académico. Los horarios de clase deben rediscutirse pues nos conviene encontrar mejores formas de aprovechar el tiempo.

2. INVESTIGACION

La investigación en muchas zonas de nuestra División se ha burocratizado. Muchas de las áreas tienen una existencia formal y no sólo no presentan resultados, sino que a veces obstaculizan la productividad. Debemos continuar el proceso de re-estructuración de la investigación. Areas, grupos y equipos deben ser reconocidos como parte del esfuerzo por hacer de la investigación un trabajo colegiado. Los trámites de reconocimiento, clausura o modificación de las estructuras organizacionales deben ser mucho más ágiles y expeditos sobre la base de evaluaciones consistentes.

La investigación en la División debe ser evaluada. No es posible pensar en políticas de desarrollo sin el reconocimiento de lo alcanzado y el establecimiento de metas y objetivos. En el mismo sentido, la formación de investigadores debe estar orientada por la definición de prioridades, demandas específicas y posibilidades de desarrollo de las áreas, grupos y equipos. En la División se debe impulsar el financiamiento externo creciente para los proyectos de investigación y la búsqueda y promoción de convenios de patrocinio para nuestros proyectos.

Como parte del proceso de evaluación, es importante fomentar el dictamen externo y de expertos para incentivar la investigación en la División. En el marco de una relación de mayor competitividad debemos explotar nuestras ventajas comparativas y diseñar una estrategia gradual de fortalecimiento de nuestras áreas y grupos que mayor potencial tienen. La Universidad no puede seguir financiando de manera indiscriminada cualquier proyecto, las prioridades definidas con base en criterios exclusivamente académicos son -en el marco de un reconocimiento de recursos escasos- nuestra única posibilidad de futuro.

La enseñanza y la investigación pueden desarrollarse sobre la base de un mayor intercambio entre los departamentos, las divisiones y unidades de la Universidad. En ese camino se deben alentar proyectos conjuntos y corresponsables, donde se estrechen los lazos y los procesos de comunicación académica.

El servicio social debe dejar de ser un formalismo y convertirse en una posibilidad plena de desarrollo académico. La incorporación de los estudiantes a procesos de trabajo específico y la iniciación en su profesión o disciplina pueden realizarse a través del Servicio Social.

3. DIFUSION Y EXTENSION

Estas actividades sustantivas deben racionalizarse, vincularse con proyectos académicos y ser parte de una estrategia que dote de identidad a la División. Su orientación debe ser exclusivamente académica y su vinculación con la enseñanza y la investigación indispensable.

Inicialmente se puede pensar en tres ejes fundamentales: establecimiento de una política editorial, definición de una política para impulsar la formación continua para egresados y profesionistas; y, establecer un programa de formación de maestros de bachillerato. La primera línea es fundamental para comunicar los resultados de la investigación, impulsar el debate sobre zonas relevantes del conocimiento y reforzar el acceso a materiales destinados a la enseñanza. La segunda va orientada al establecimiento de prioridades, ventajas comparativas y áreas pertinentes sobre las cuales podamos estructurar una oferta de formación continua a nivel de especialidades y diplomados. Esta ofertas deben combinar un sentido académico y alentar los mecanismos de venta de servicios. El tercer planteamiento se orienta hacia el mejoramiento de la formación de los profesores de bachillerato que educan a los estudiantes que acceden a nuestras licenciaturas.

Por otro lado habrá que apoyar a los Departamentos y diseñar una estrategia compartida para la realización de eventos que complementen la formación de estudiantes y el desarrollo continuo de nuestros académicos. Así los ciclos de conferencias, mesas redondas y apoyo al acervo audiovisual de la Unidad deberá ser una prioridad.

4. ADMINISTRACION Y GESTION

En esta dimensión es importante continuar con el proceso de desconcentración administrativa y de recursos hacia los Departamentos y las estructuras específicas de la investigación. Debemos encaminarnos hacia un esquema donde

las unidades básicas de organización de la investigación controlen y administren cada vez con mayor fuerza los recursos propios de sus necesidades.

Reforzar nuestra vida colegiada es una de las prioridades más urgentes del momento actual. En efecto, el papel y presencia del Consejo Divisional como espacio privilegiado en la construcción de consensos relacionados con la planeación, la evaluación, la presupuestación y la resolución de los conflictos es de suma importancia. El Consejo Divisional debe superar las dinámicas que lo han conducido a ser una instancia cargada de trámites administrativos y recuperar su papel protagónico de conducción académica.

En el mismo sentido, hay que reforzar el rol de juicio académico que tiene nuestra Comisión Dictaminadora. Apoyar su trabajo, descargar de trámites su funcionamiento y alentar su capacidad de valoración académica son constantes que nos permitirán mejorar las políticas de contratación del personal académico temporal.

Todos los servicios administrativos que tiene la División deben estar al servicio de la academia. Esta no es una expresión retórica, sino un compromiso por generar una nueva mística de trabajo orientada hacia el servicio eficaz y amable. Particularmente la oficina de la División encargada de la tramitación de becas, estímulos, ingresos y promociones del personal académico debe cambiar sustantivamente. Mejorar ese espacio es de una gran importancia en el marco de una estrategia por revalorar el trabajo académico en la Universidad.

El trabajo administrativo es fundamental para el buen desempeño de las tareas académicas. Este trabajo precisa ser incentivado y profesionalizado. Recuperar la mística será posible siempre y cuando los trabajadores administrativos sean reconocidos, encuentren sentido a su labor y sean capaces de superarse constantemente en el trabajo.

5. POSGRADO

El impulso al desarrollo del posgrado es una prioridad ineludible de cualquier gestión divisional. El posgrado representa las posibilidades académicas más fecundas del futuro de la Universidad. En la División estamos atrasados pero no podemos improvisar.

El desarrollo del posgrado debe orientarse sobre la base de definiciones y objetivos claros para cada uno de sus niveles. El nivel de especializaciones orientado hacia la formación de profesionistas y la actualización profesional. Los niveles de maestría y doctorado deben estar orientados exclusivamente hacia la

**Notas para un programa de gestión en la
División de Ciencias Sociales Y Humanidades**

investigación, tanto la relacionada con el avance tecnológico como la que conduce a la producción de conocimiento científico.

Asociado con lo anterior podemos pensar en tres líneas que orienten las políticas de posgrado:

- a) Desarrollar programas asociados con la continuidad de la oferta educativa de las licenciaturas, con dos ejes: especialización e investigación;
- b) Generar programas asociados con la formación de profesores y con la formación de profesores-investigadores. De acuerdo con las necesidades y peculiaridades de cada Departamento hay que orientar los programas de posgrado, con el objeto de alcanzar mejores condiciones de competencia académica y elevar la calidad de nuestros procesos. No se trata de alentar el credencialismo, sino de alcanzar el objetivo de que todos nuestros académicos cuenten con mejores condiciones para superarse académicamente.
- c) Impulsar programas asociados con la formación continua de profesionistas, tales como diplomados y especialidades.

Alrededor de éstas líneas podemos elaborar proyectos conjuntos con las otras divisiones y unidades de la UAM, abrirnos a procesos de intercambio con otras instituciones y alentar los acuerdos con instituciones de otros países.

6. SERVICIOS ESTUDIANTILES

Uno de nuestros compromisos centrales es garantizar la oferta educativa de excelencia por la que los estudiantes optan al elegir a la UAM y pagan sus respectivas cuotas. Los problemas de cupos, actas y exámenes deben encontrar una solución inmediata. El ausentismo y el descuido de la docencia no pueden tener lugar en una empresa cultural como la que se propone nuestra institución.

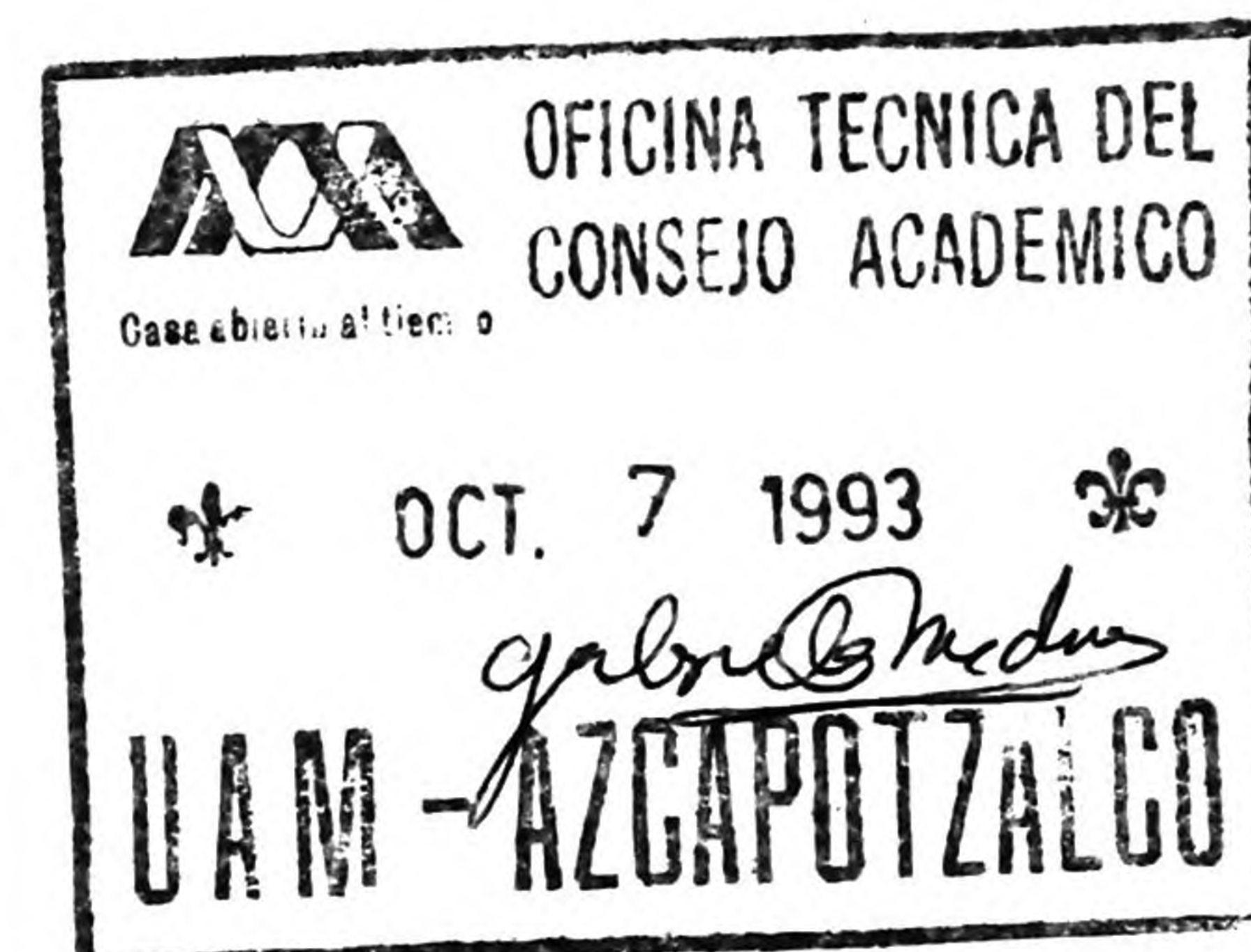
La División debe estar atenta a la inconformidad y la denuncia de los problemas estudiantiles. En todo momento es nuestra obligación alentar la permanencia y el empeño de los alumnos. Hay que promover mayores incentivos para los mejores estudiantes, abrir más concursos y reforzar la dedicación y el mérito.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Departamento de Economía



Octubre 7, 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
 RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
 P R E S E N T E .

Por este conducto deseo manifestarle mi interés en participar en el proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período de 1993-1997.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e .
 "CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00

CURRICULUM - VITAE

(Resumido)

NOMBRE :

Mónica de la Garza Malo

Profesora Titular "B"

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores a partir de Junio de 1992.

EDAD:

34 Años.

ESTUDIOS:

Licenciatura en Economía. UAM. Unidad Azcapotzalco. 1976 -1980

Maestría en Economía. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. 1980-1982

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Jefa del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Marzo de 1991 a la fecha.

Directora de la Revista Análisis Económico, UAM-A. Marzo de 1991 a la fecha.

Miembro del Consejo Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECSO). Marzo de 1991 a la fecha.

Coordinadora de la Comisión de Eventos Académicos del Colegio de Postgraduados del CIDE, Mayo de 1990 a Marzo de 1991.

Asesora de la STPS para el seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación financiados por el Banco Mundial, Octubre de 1989-Febrero de 1990.

Coordinadora del proyecto "El Sistema Integrado de Producción (SIP) Textil Mexicano". Proyecto PREALC/PNUD/RLA/86/003.; Proyecto SPP/PNUD/Méx/ 86/008, Marzo de 1988-Agosto de 1989.

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económicas (ANIDIE). Junio de 1991 a la fecha.

Coordinadora de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-A. Febrero de 1990 a Marzo de 1991.

PUBLICACIONES

De la Garza, Mónica. "El problema de integración y eslabonamiento de la industria mexicana" en *La Competitividad Industrial de México ante la Concurrencia Internacional*. Fondo de Cultura Económica. Próxima Publicación.

De la Garza, Mónica. "Mexico's industrial policy and free trade: problems of sustainable development" en *The Regional Impact of NAFTA in the XXI Century: The Mexican Perspective*. (Memoria). UAM-A-Tulane University. Próxima Publicación.

Publicación de diversos artículos en revistas especializadas



Casa abierta al tiempo

**LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

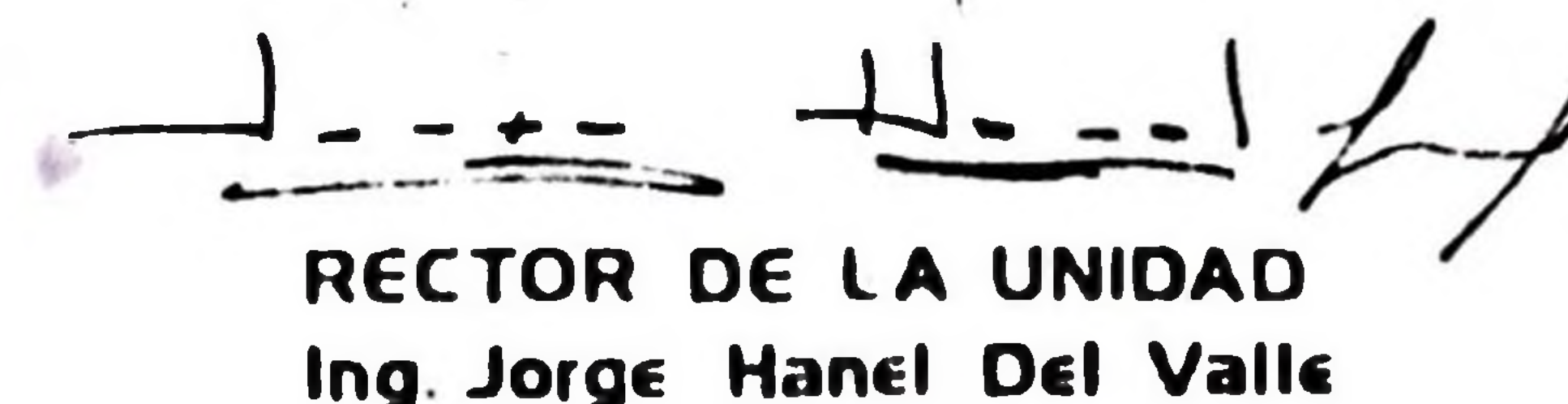
**EXPIDE EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**A
MONICA MARIA GORETI DE LA GARZA MALO**

**EN VIRTUD DE HABER REALIZADO
LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
EN LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
CONFORME A LOS PLANES
Y PROGRAMAS APROBADOS
POR EL COLEGIO ACADEMICO.**


RECTOR GENERAL
Dr. Fernando Salmerón Rolz


SECRETARIO GENERAL
Lic. Rolando Guzmán Flores


RECTOR DE LA UNIDAD
Ing. Jorge Hanel Del Valle

México, D. F., a 20 de abril de 1981.



Se hace constar que cumplió con los requisitos
establecidos en el Reglamento de Estudios Superiores
a nivel de Licenciatura para la obtención del título.



México, D. F. a 13 de ABRIL de 1981.

Ing. José Luis Rodríguez Herrera.
Director de Sistemas Escolares.

firma.

título número:

005163

Registrado en la Dirección de Sistemas Escolares
a 198 fojas del libro U. A. 1 - C. S. H.
el día 27 de ABRIL de 1981.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES
189...
76394...
13 de octubre 1981

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE MEXICO,
y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente
vieren, y certifica ser cierto que a la foja 135 del libro numero 1111
correspondiente al año 1960 que lleva esta oficina se encuentra un acta del tenor siguiente:



SERIE B N° 85713

EDICION 1959

"Al Margen.-Numero 945 Novecientos cuarenta y cinco.-Nacimiento de la
niña MONICA MARIA GORETI DE LA GARZA MALO, hija legítima de los Sres. Ignacio
DIRECCION GENERAL de la Garza y de Maria Asunción Malo de De la Garza.-Católicos.-Méxi-
co.-Huella digital.-AL CENTRO.-En la Heroica Ciudad de Córdoba, Veracruz
a las 9 nueve horas del día 27 veintisiete de Abril de 1960 mil novecientos
sesenta, ante mi Doctor Pablo de la Llave Krauss, Presidente Municipal y En-
cargado de la Oficina del Estado Civil de este Municipio, comparecieron los
señores Ignacio de la Garza y Asunción Malo de De la Garza, mexicanos, cas-
dos, originarios de Monterrey, Nuevo León y de México Distrito Federal, de es-
ta vecindad, de 58 cincuenta y ocho y 37 treinta y siete años de edad, Comer-
ciante y labores de su hogar, con domicilio avenida 11 once número 1302 mil
trescientos dos Departamento 2 dos y presentaron una niña viva que nació -
en esta Ciudad, a las 23 veintitres horas del día 8 ocho de Julio de 1959 -
mil novecientos cincuenta y nueve, misma que imprimió su huella digital al -
margen de esta acta y a quien pusieron por nombre MONICA MARIA GORETI DE LA-
GARZA MALO; hija legítima de los comparecientes.-La niña presentada es nieta
por la línea paterna de los finados Licenciado Manuel De la Garza Campos y
Colores Malo de De la Garza; y por la materna de los finados Jorge Malo Best
y Asunción Malo de Malo.-Este asentamiento lo verifican de acuerdo con el -
artículo 682 Seiscientos ochenta y dos del Código Civil vigente en el Estado.
Fueron testigos de este acto los señores Luis Luna y Juan Moreno, mexicanos,
casados, mayores de edad, empleados, con domicilios calle 1 uno y avenida 9
nueve y calle 39 diecinueve número 205 doscientos cinco; no parientes mani-
festando que los padres de la niña presentada son de Nacionalidad mexicana.
Leído y conformes firman.-Se expide copia.-Dr. Pablo de la Llave K.-Ignacio
De la Garza M.- Asunción Malo de De la Garza.-Luis Luna.-Juan Moreno.-Cubrí-
Cas".-----

.. Es copia fiel de su original que de acuerdo con el decreto que al margen
se expresa se expide certificada, en la Heroica Ciudad de Córdoba, Veracruz

ESTA HOJA VALE UN PESO

Expedición inmediata de Copia Certificada, de conformidad con el Decreto de 23 de febrero de 1957, que reforma
el artículo 2° del Decreto de 27 de octubre de 1928.

##4# los veintisiete días del mes de abril de mil novecien-
tos sesenta. - - - - -

EL Of. Enc. del Despacho EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
Enc. de la C. n. del Edo. Civil.

José Guzmán
JOSE GUZMAN ESCOBAR.



Dr. Pablo de la Llave Krauss
DR. PABLO DE LA LLAVE KRAUSS.

CIDE

**El Centro de Investigación y Docencia
Económicas A.C.**

**Otorga a Mónica María Goreti De la Garza Malo
el Grado de Maestro en
Economía**



En virtud de haber concluido los estudios correspondientes a los planes vigentes en esta Institución, con reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo núm. 1876 de fecha 12 de febrero de 1975.

Terminó el Grado de Maestría a los 30 días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y dos. México, D.F.; a 15 de febrero de 1983.

Mónica de la Garza Malo
El interesado

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

[Signature]
LIC. DAVID PANDO MORÁN

EL PRESIDENTE EJECUTIVO

[Signature]
DR. RICARDO CARRILLO ARRONTE

Título núm. 35
CIDE

El presente título corresponde al

Estadística, México, M^a. Gorte de la Janga Malo

y quedó registrado en el libro No. 1

Maestría en Economía

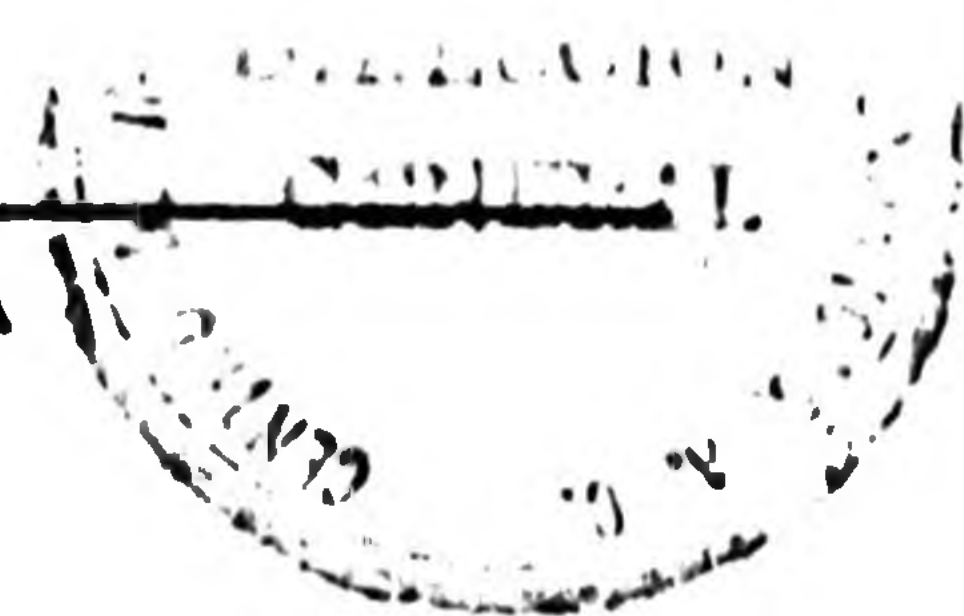
respectivo a Fojas 35

México, D. F., a 15 de Febrero de 1983

EL DIRECTOR GENERAL



LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA



S. E. P.

SUBSECRETARÍA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DIRECCIÓN TÉCNICA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

Se tomó nota del presente título

a Fojas 7 del Libro único

de registro respectivo.

México, D. F., a 27 de Julio de 1984

EL DI

551710

CURRICULUM - VITAE**NOMBRE**

Mónica de la Garza Malo

Profesora Titular "B"

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores a partir de Junio de 1992.

EDAD:

34 Años.

ESTUDIOS:

Licenciatura en Economía.

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.

1976 -1980

Maestría en Economía

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

1980-1982

DOCENCIA:

Cursos:

Introducción a la Teoría Económica

Microeconomía I

Microeconomía II

Microeconomía III

Macroeconomía I

Economía Mexicana

Seminario Avanzado de Desarrollo Económico

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Jefa del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Marzo de 1991 a la fecha.

Directora de la Revista Análisis Económico, UAM-A. Marzo de 1991 a la fecha.

Miembro del Consejo Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECESO).
Marzo de 1991 a la fecha.

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económicas (ANIDIE). Junio de 1991 a la fecha.

Coordinadora de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-A. Febrero de 1990 a Marzo de 1991.

Coordinadora de la Comisión de Eventos Académicos del Colegio de Postgraduados del CIDE, Mayo de 1990 a Marzo de 1991.

Asesora de la STPS para el seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación financiados por el Banco Mundial, Octubre de 1989-Febrero de 1990.

Coordinadora del proyecto "El Sistema Integrado de Producción (SIP) Textil Mexicano". Proyecto PREALC/PNUD/RLA/86/003.; Proyecto SPP/PNUD/Méx/ 86/008, Marzo de 1988-Agosto de 1989.

Coordinadora de la Licenciatura en Economía de la UAM-A. Octubre de 1987-Febrero de 1989.

Asesora de la Comisión del Consejo Divisional encargada de clasificar y jerarquizar los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y proponer criterios para apoyararlos, organizar la semana de la presentación de Avances, en los Proyectos de Investigación de la División. Octubre 1986-Marzo de 1988.

Coordinadora del Vol. No. 9 de la Revista Análisis Económico, UAM-Azcapotzalco, Octubre 1986.

Representante titular del Personal Académico del Departamento de Economía ante el Consejo Divisional de C.S.H. de la UAM-A. Mayo 1985-Abril de 1986.

Miembro del Comité Editorial de la Revista Análisis Económico del Departamento de Economía de la UAM-A. Febrero de 1985 a Febrero de 1989.

Jefa del Area de Economía Mexicana del Departamento de Economía de la UAM-A. 6 de Febrero de 1985 al 15 de Octubre de 1987.

Coordinadora del Proyecto de Investigación "Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos en América Latina: El Caso de México" Enero de 1985 a marzo de 1991, apoyado por la DGICSA, SEP y CONACYT.

Coordinadora de la parte económica del Estudio de Abasto de Alimentos e Insumos para la

Construcción. Cancún, Quintana Roo. Consultores en Desarrollo Urbano y Viviendas, S.A. (CEDUV) Agosto, 1984 - Marzo, 1985.

Coordinadora de la parte económica del Estudio de Impacto Regional del Polo Turístico Cancún, Quintana Roo. Consultores en Desarrollo Urbano y Viviendas S.A., (CEDUV), Diciembre de 1983 a Julio de 1984.

Miembro activo de la Comisión Ampliada de Formación de Profesores de la UAM-A. (Marzo 1983 a Octubre 1984).

PARTICIPACIONES EN EVENTOS ACADEMICOS

Participación en el taller "Gestión de la Cooperación Universitaria Internacional", organizado por La Organización Universitaria Interamericana. Universidad de los Andes. Santafé de Bogotá, Colombia. 23-27 de Agosto de 1993.

Conferencia sobre la Economía en México. Universidad Cooperativa de Colombia. Santafé de Bogota. 27 de Agosto de 1993.

Asistencia a la "Conference on Metropolitan Universities". University of North Texas. Denton, Texas. 28-30 de Marzo de 1993.

Asistencia como ponente al evento "The Regional Impact of NAFTA in the XXI Century: The Mexican Perspective", con la conferencia "Mexico's Industrial Policy and Free Trade: Problems of Sustainable Development". Tulane University. New Orleans, Louisiana. 22-23 de Marzo de 1993.

Asistencia a la I Reunión Nacional de Diagnóstico Sobre el Estado Actual y Perspectivas de las Ciencias Sociales en México. Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. Cocoyoc, Morelos. 3-5 de Marzo de 1993.

Participación como ponente en la Reunión Nacional de Delegados Federales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con la conferencia "El problema de integración y eslabonamientos de la industria mexicana". SECOFI. Puerto Vallarta, Jalisco. 1-4 de Diciembre de 1992.

Asistencia y participación en el evento "Cultura y Nuevos Conocimientos". UAM-A. México, D.F. 17-20 de Febrero de 1992.

Impartición del Seminario "El sector manufacturero mexicano ante la firma del Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá". Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa. La Habana, Cuba. 11-13 de Febrero de 1992.

Asistencia al Congreso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
Noviembre de 1991. Santiago de Chile.

Seminario Internacional sobre "Inversión para el Crecimiento Equilibrado en América Latina",
CEPAL, PREALC, PNUD. Participando con la ponencia "El Sistema Integrado de Producción
Textil Mexicano". Agosto de 1989, Santiago de Chile.

Participación en el Coloquio Internacional "Desarrollo Equilibrado y Fortalecimiento del Sector
Social de la Economía". SPP, CTM, OIT, PNUD, STPS. México 23-27 de mayo de 1988.
Participando con la Ponencia "Los eslabonamientos Productivos: Una propuesta Metodológica
para Avanzar en la Integración del Sector Social Mexicano".

Coordinación de la Mesa: Modernización Industrial del II Seminario Nacional de Historia
Contemporánea de México. Participando con la Ponencia "Industrialización y Estructura
Empresarial en México 1940-1970". Querétaro. Febrero de 1988.

Organización y participación en el II Seminario Internacional sobre Eslabonamientos
Productivos en América Latina, con la presencia de investigadores de Argentina, Brasil y
México. Participando con la Ponencia "Evaluación de los principales Complejos de la Economía
Mexicana en el período 1970-1980". UAM-A. Octubre de 1987.

Participación en el Seminario "Empresarios y Estado: Crisis y Transformaciones", con la
Ponencia "Los Complejos Sectoriales en México". CLACSO, Pachuca, Hgo. Octubre de 1987.

Organización y participación en el Curso de Actualización "Política Industrial Contemporánea",
desarrollado del 14 de mayo al 12 de julio de 1987 en la UAM-A.

Organización y participación en el II Seminario Nacional sobre: "Eslabonamientos Productivos y
Mercados Oligopólicos: El Caso de México" con la participación de investigadores de las
siguientes universidades: U.V. UAM-A Y U. de G., participando con las Ponencias: "Aplicación
de algunos modelos económicos al análisis de bloques de interdependencia" y "Evaluación
general de los avances de investigación sobre Eslabonamientos Productivos", del 6 al 14 de
mayo de 1986 UAM-A.

Participación en la Mesa de Trabajo sobre Eslabonamientos Productivos en América Latina,
presentando los resultados obtenidos para el caso de México. CET-Ministerio de Economía,
Buenos Aires, Agosto de 1985.

Participación activa en la Mesa de Trabajo sobre "La Problemática Sectorial, y los Mercados
Oligopólicos en América Latina", participación: UNAM, UAM-A, U.V., SECOFI Y UAEM.
Oaxtepec, Morelos. Noviembre de 1984.

Jornadas sobre "Problemas Sectoriales y Eslabonamientos Productivos en México", con
participación de instituciones del Sector Público, Privado y Académicos Nacionales,

participando con la Ponencia: El Complejo Textil en México 1970-1980. México, 5-15 de Diciembre de 1983.

I Seminario Nacional sobre Complejos Sectoriales en México. Con participación de investigadores de las siguientes Universidades: Veracruzana, Autónoma del Estado de México, Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana-A y ENEP Acatlán. Participando con la Ponencia: "El Modelo de A. Ghosh". Xalapa, Ver., Noviembre de 1983.

Seminario Internacional sobre Mercados Oligopólicos y Eslabonamientos Productivos con la participación de investigadores de Estados Unidos, Costa Rica, Brasil, Argentina, México, Nicaragua y Uruguay. Participando con la Ponencia: "El Complejo Textil". Enero 1983 UAM-A.

PUBLICACIONES

De la Garza, Mónica. "El problema de integración y eslabonamiento de la industria mexicana" en *La Competitividad Industrial de México ante la Concurrencia Internacional*. Fondo de Cultura Económica. Próxima Publicación.

De la Garza, Mónica. "Mexico's industrial policy and free trade: problems of sustainable development" en *The Regional Impact of NAFTA in the XXI Century: The Mexican Perspective*. (Memoria). UAM-A-Tulane University. Próxima Publicación.

De la Garza, Mónica. *Evolución del Sector Manufacturero Mexicano en la Década de los Ochenta*. Cuaderno Docente No. 61. UAM-A. México, 1993.

Cuaderno Docente "El Desarrollo Industrial Mexicano y las Estrategias de Crecimiento Económico 1970 - 1982." Julio de 1991.

De la Garza, Mónica "Sistema Integrado de Producción Textil Mexicano", en *América Latina: Inversión para el crecimiento equilibrado*. PREALC, OIT, PNUD, Santiago de Chile 1990.

De la Garza, Mónica. "Los Complejos Sectoriales en México", en Garrido, Celso (Coordinador). *Empresarios y Estado. Crisis y Transformaciones*. Fundación Ebert, CIDE, UAM-A. México 1988.

De la Garza, Mónica. "Evolución de los Principales Complejos Sectoriales de México 1970 - 1980", en De la Garza, Mónica (Compiladora). *Eslabonamientos Productivos en Argentina Brasil y México (II Seminario Internacional)*. UAM-A 1988.

De la Garza, Mónica, "Los Eslabonamientos Productivos: Una Propuesta Metodológica para Avanzar en la Integración del Sector Social Mexicano", en SPP/STPS/CTM/OIT/ONU. *Coloquio Internacional de Desarrollo Equitativo y Fortalecimiento del Sector Social de la Economía*. México, 1988.

De la Garza, M.; Galindo Manuel y Zottele A. "Bloques de Interdependencia Aplicación de un Modelo de Ghosh", en De la Garza, Mónica y Zottele Aníbal (Coordinadores). *Bloques de Interdependencia: Mercado de Trabajo y Estudios de Caso*. UAM-A. 1985.

"Fibras sintéticas: núcleo técnico económico del complejo textil" en Lifschitz, E. y Zottele, A. *Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos*. UAM-a 1985.

Colaboración en el No. 1 de Noticias Económicas Abril de 1983, y en el No. 19 de Noticias Económicas, del 29 de Octubre al 4 de Noviembre de 1983. Publicación del Departamento de Economía de la UAM-A.

DICTAMINACIONES

Miembro de la cartera de evaluadores del CONACYT a partir de abril de 1992.

Dictaminación del libro "Os Complexos Industriais na Economia Brasileira" para el Fondo de Cultura Económica, Julio de 1988.

Dictaminación del artículo "Cadeias e Etapas no Complexo de Construção Civil" para el Trimestre Económico, F.C.E. Enero de 1988.

Colaboración en la dictaminación de artículos de la Revista Análisis Económico de la UAM-A, a partir de 1985.

DIRECCION DE TESISAS.

Rebeca Gutiérrez Caloca. El Complejo Papel: Principales Características.

Ma. Teresa Magaña Valencia. La Situación Actual del Complejo Tequila.

Alfonso Flores Salgado. Crisis Henequenera 1978-1985.

Francisco Evaristo Ron Delgado. Los Incentivos Fiscales en la Industria de la Harina de Trigo.

Teresita Gabriela Urdapilleta S. Características Financieras en el Subsistema Textil mexicano.

Eunice Leticia Taboada Ibarra. Complejo Cerveza: Estructuración del Subsistema y Análisis de las Variables Financieras Relevantes.

Norma Islas Ruiz. Complejo Cerveza: Características y Comportamientos.

Patricia Rodríguez La Política Industrial Mexicana.

Lorenzo Naymes. El Sector Social como complemento para el desarrollo económico de México.

ESBOZO DE UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO PARA EL PERIODO 1993-1997

Mónica de la Garza Malo

El proceso de cambio de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades genera un espacio oportuno para la reflexión sobre la situación actual de la vida académica de nuestra División y de los retos que enfrenta para su desarrollo, con el fin de avanzar en la elaboración de propuestas que permitan superarlos.

En la última década hemos atravesado por un periodo de cambios institucionales, nacionales y de emergencia de bloques regionales en el mundo, donde se prioriza el papel de la ciencia y la tecnología en la competitividad de esos bloques. Se transita, entonces, por un proceso de redefinición de culturas y valores que ha cuestionado tanto la capacidad de las ciencias sociales para participar funcionalmente en este proceso de transformación, como el papel de la universidades públicas en la formación de profesionistas de alto nivel.

Las ciencias sociales experimentan una creciente especialización, producto de las demandas sociales, públicas y privadas. Con los cambios en el mundo, en la región y en el país, las ciencias sociales mexicanas tienen hoy una multiplicidad de corrientes teóricas que deben ser consideradas para formular problemáticas y explicaciones.

Nuestra capacidad de respuesta como División de Ciencias Sociales y Humanidades de una universidad pública a los desafíos de la sociedad depende, en buena medida, del grado de desarrollo y organización de nuestra investigación y de la calidad de los recursos humanos que formemos. Es necesario redinamizar la formación de profesionales de las ciencias sociales de manera acorde con las nuevas circunstancias.

La formación de profesionistas se ha vuelto más compleja; el reto es enseñar a razonar teóricamente y a construir un discurso alrededor de diferentes escuelas. Necesitamos también abordar los problemas teóricos y prácticos desde diferentes posiciones metodológicas. La comunidad académica debe realizar un esfuerzo importante para que los nuevos profesionistas tengan una mayor y más rigurosa formación metodológica y técnica que les permita procesar adecuadamente el gran cúmulo de información del que se dispone en la actualidad.

En suma, la formación del profesional de las ciencias sociales demanda un conocimiento teórico-metodológico y técnico que le permita captar la realidad como complejo articulado, utilizando una gran variedad de instrumentos técnicos, a fin de que puedan asumir plenamente su compromiso social

En la medida que seamos capaces de enfrentar satisfactoriamente los actuales retos a nuestras disciplinas, estaremos en condiciones de participar activamente, a través de nuestros egresados y nuestras investigaciones, en el proceso de transformación por el que atraviesa nuestro país.

Si bien algunos de los retos que enfrenta nuestra División rebasan su propio ámbito, es necesario tenerlos presentes en la elaboración de esta propuesta de trabajo. A continuación se presenta una caracterización de la situación actual de la División así como algunas propuestas para su desarrollo en los próximos 4 años.

I. Características de la División de CSyH.

En los departamentos de la División se encuentran adscritos 352 académicos por tiempo indeterminado, de los cuales más de 75% son de tiempo completo y 48% tienen posgrado; ellos atienden aproximadamente a 5,500 estudiantes de nuestras licenciaturas (Administración, Derecho, Economía y Sociología), además de impartir uu.ee.aa. de apoyo a estudiantes de otras divisiones. El total de grupos atendidos durante 1992 fue de 2,218.

En cuanto a posgrado, en la División se ofrecen dos programas de Maestría: el de Economía y el de Planeación Metropolitana (este último se realiza conjuntamente con la División de Ciencias y Artes para el Diseño); además, se encuentra en proceso de aprobación ante Colegio Académico la Maestría en Historia y la Especialización en Literatura.

En lo que se refiere a la investigación, actualmente existen 18 áreas y 4 grupos de investigación con un total de 230 proyectos vigentes en los que participan 229 profesores.

Los principales resultados de estas investigaciones se reflejan en la línea editorial de la División. Cada Departamento cuenta actualmente con una revista propia: *Alegatos*, *Análisis Económico*, *Fuentes*, *Gestión y Estrategia*, y *Sociológica*; además se editan las revistas "A", *El Cotidiano* y el periódico mural *El Tumulto*. Asimismo, se publican libros que son producto de las investigaciones de los diferentes departamentos. De esta manera, durante 1992 se editaron en la División 31 números de publicaciones periódicas, 13 libros y 67 reportes de investigación.

Las actividades de extensión se han diversificado en los últimos años. La División ha ofrecido tres diplomados, diversos cursos de actualización para profesores y/o estudiantes y una gran variedad de eventos, ciclos y conferencias.

De lo anterior se desprende que en general, los resultados son satisfactorios: en docencia, lo referente a atención a alumnos; en investigación, por su producción y calidad y en difusión de la cultura y extensión universitaria, por el número y calidad de los eventos realizados y por las publicaciones.

No obstante, aún existen problemas, particularmente en docencia e investigación.

Si bien en los últimos trimestres se ha iniciado un proceso de información sistemática respecto a la docencia vía las encuestas a estudiantes, no contamos aún con mecanismos suficientes para realizar un proceso permanente de seguimiento y evaluación de nuestras actividades académicas.

Cabe destacar que de los resultados de las encuestas a los estudiantes, se desprende la necesidad de instrumentar cursos de técnicas y habilidades para la docencia dirigidos a los profesores de la División.

Por otro lado, la actualización de los planes y programas de estudio no ha sido óptima, debido fundamentalmente a los pocos estímulos que existen para los profesores que realizan estas actividades, lo que ha generado una mayor orientación de la actividad académica hacia la investigación.

Otro factor que ha afectado a este proceso tiene que ver con los tiempos institucionales para realizar las aprobaciones en los diferentes órganos colegiados, por los que hasta hace poco tenía que pasar para su aprobación cualquier propuesta de modificación a los planes y programas de estudio, como ha sido el caso de la aprobación de los nuevos programas del Tronco General de Asignaturas.

En lo que se refiere a la investigación, si bien prácticamente todas las áreas de la División cumplen con los requisitos de profesores y proyectos establecidos por el Consejo Académico, en muchos casos no cuentan con programas de investigación registrados, lo que refleja que aún existen dificultades para la convergencia temática de las investigaciones realizadas por los profesores de algunas áreas.

Por lo que toca a los grupos de investigación, se han mostrado como espacios adecuados para el impulso a nuevas temáticas de investigación; sin embargo, enfrentan problemas académico-administrativos en su desarrollo debido a que este espacio de investigación no es reconocido como instancia formal dentro de la Universidad.

Finalmente, los Lineamientos Divisionales de Investigación no reflejan claramente la dinámica propia de los diferentes departamentos respecto a este quehacer sustantivo de la Universidad, pues aun cuando ya se inició la discusión al respecto, todavía no han sido actualizados y no brindan criterios que permitan definir mecanismos de evaluación de resultados.

De acuerdo a lo señalado, hoy es preciso consolidar lo logrado y trabajar por abatir los rezagos y carencias mencionados, lo que implica un esfuerzo de gestión académico-administrativa, que se inscriba en el marco general de la normatividad universitaria.

II. Propuestas para la División de Ciencias Sociales y Humanidades

1. Docencia.

Como señalé, es imperativo elevar los niveles de cumplimiento y calidad en la atención a los alumnos inscritos en la División, para lo cual se proponen las siguientes medidas:

- La Dirección de la División deberá impulsar las labores de la Comisión de Evaluación del Trabajo Académico del Consejo Divisional, encargada de proponer mecanismos para elevar la calidad de la docencia en todas las licenciaturas, para que con el apoyo de los Jefes de Departamento, coordinadores de estudios y comisiones departamentales, definan mecanismos para la evaluación y seguimiento de esta actividad.
- Apoyar la formación de profesores, tanto con la organización de cursos de actualización de las distintas áreas de conocimiento, como promoviendo su asistencia a eventos o cursos de especialización y posgrado que ofrezcan otras instituciones.
- Impulsar la instrumentación de cursos de actualización integrados en un Diplomado de Técnicas y Habilidades Didácticas para los profesores de la División.
- Convocar a los profesores a revisar, actualizar y ampliar la producción de material de apoyo a la docencia.
- Mantener las actividades académicas extracurriculares, procurando incrementar los eventos que sirvan como complemento a las temáticas abordadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la definición de criterios y mecanismos que permitan planear y administrar óptimamente las labores docentes.
- Promover programas de intercambio de estudiantes con instituciones educativas de otros países.
- Impulsar la realización de foros sobre la problemática docente en la División.
- Fortalecer e incrementar la infraestructura para la aplicación de nuevas técnicas didácticas.
- Consolidar las maestrías de la División y fortalecer sus relaciones interinstitucionales.

- Impulsar la vinculación de los estudiantes de posgrado a la vida académica de los Departamentos de la División.
- Desarrollar relaciones con la Asociación de Egresados de la UAM-A para retroalimentar nuestra actividad docente.
- Buscar mecanismos de relación con posibles empleadores de nuestros egresados.

2. Investigación

- Fortalecer a las áreas como el espacio básico de las investigaciones con vinculación temática, donde se realice la discusión colegiada de la investigación y se definan los criterios de evaluación y seguimiento de la misma.
- Promover la flexibilización administrativa para informar a las diferentes instancias de la institución sobre las investigaciones que realizan los profesores.
- Impulsar el reconocimiento a los grupos de investigación.
- Concluir la discusión respecto a los Lineamientos Divisionales de Investigación para actualizarlos, de manera que se consideren las características de los diferentes tipos de investigación que se realizan en las áreas.
- Contemplar que la investigación se realice en sus diferentes formas (básico-teórica, curricular y aplicada).
- Promover la definición de criterios y mecanismos de evaluación y seguimiento de las investigaciones de la División.
- Mantener, en el Consejo Divisional, el trabajo de la Comisión Semipermanente de Investigación, como instancia encargada de revisar los proyectos y programas de investigación.
- Mantener y ampliar la infraestructura de cómputo y la actualización del banco de datos de investigación.

- Promover la realización de convenios con otras instituciones tanto del país como del extranjero que permitan mayor riqueza en el trabajo e ingresos adicionales.
- Fomentar el desarrollo de programas de investigación multidisciplinarios.
- Propiciar la realización de foros temáticos donde se presenten resultados y/o avances de investigación de diferentes áreas y departamentos, con el fin de generar espacios de discusión académica a nivel Divisional.

3. Extensión Universitaria y Difusión

- La División de CSyH ha alcanzado un desarrollo muy amplio en lo que se refiere a eventos y publicaciones, por lo que es necesario mantener y ampliar estas actividades haciendo énfasis en los siguientes aspectos:
- Promover la definición de una política editorial divisional.
- Procurar mayor puntualidad en la periodicidad de las revistas de la División y de los departamentos y buscar una mayor penetración en el mercado, mediante una distribución más eficiente que contemple las diferentes características del mercado al que se destina cada una de nuestras publicaciones.
- Apoyar las iniciativas departamentales para la organización de eventos, procurando ampliar aquellos que permitan mayor penetración en los diferentes ámbitos de la sociedad y aquellos que complementen la actividad docente y que difundan los resultados de la investigación.
- Impulsar la impartición de cursos de actualización, especialización y diplomados.
- Diversificar los proyectos de servicio social, haciendo énfasis en aquéllos que les sirvan a los estudiantes para iniciar la aplicación de sus conocimientos profesionales, y que a la vez puedan redundar en beneficio de los diversos sectores sociales.

4. Gestión

La gestión debe contemplar tanto el cumplimiento de las funciones establecidas en la legislación, como la consecución de acuerdos con todos los sectores que participan en la actividad de la Universidad.

La gestión en la División se debe caracterizar por una comunicación abierta entre la Dirección de la División, por una parte, y los jefes de departamento y coordinadores de estudios, por la otra, con el fin de que las actividades de investigación y de docencia se desarrollen de conformidad con las iniciativas y necesidades de los Departamentos y de la División, con acuerdos y apoyos mutuos.

Lo anterior debe realizarse sin menoscabo de la preservación y consolidación de las funciones que competen y que ha venido desempeñando el Consejo Divisional. Para ello, es necesario fortalecer este órgano colegiado promoviendo en el mismo una amplia participación de los diferentes sectores que lo integran.

Durante los próximos años, la gestión divisional deberá continuar con el proceso de descentralización presupuestal, de tal manera que se priorice el trabajo académico. Esto implica que el proceso de planeación- evaluación-presupuestación sea definido desde las diferentes instancias académicas: áreas y coordinaciones de estudios.

La relación con los estudiantes debe fundarse sobre la base del respeto a la organización y participación en los diferentes órganos colegiados. Además es necesario establecer mecanismos fluidos de comunicación y apoyar los eventos académicos y culturales que realicen.

Los trabajadores administrativos representan un sector fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas en nuestra División, por lo que la gestión divisional, respetando y ateniéndose a las condiciones laborales pactadas por la Institución, deberá contemplar los problemas de estos trabajadores, así como fomentar su actualización, a fin de propiciar un ambiente de trabajo responsable.

En relación a las otras instancias de toma de decisión en la Universidad, la gestión divisional debe generar canales de comunicación abierta con las divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias y Artes para el Diseño, así como con las autoridades universitarias, de tal manera que se establezcan relaciones armónicas de trabajo en los diferentes ámbitos de la Universidad, así como la posibilidad de promover y apoyar la realización de programas académicos conjuntos.

La presencia del Director de la División en los tres órganos colegiados, le permite proponer y opinar sobre los problemas y las soluciones generales, que atañen a toda la Universidad, y que desde luego inciden en la marcha de la División, por lo que la gestión se debe caracterizar por una participación responsable y propositiva en estos órganos colegiados y que refleje las especificidades de nuestras disciplinas y las formas de trabajo divisionales.



México, D.F., a 7 de octubre de 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Rector Unidad Azcapotzalco
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e

Estimado Edmundo:

Por este medio deseo expresarte mi deseo de participar en el proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 1993-1997.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'O', 'R', 'T', 'I', 'Z', 'D', 'A', 'V', 'I', 'S', 'O', 'N'. The signature is written over the word 'Atentamente'.

Julián Ortiz Davison

JULIAN ORTIZ DAVISON

Curriculum Vitae (versión resumida)

I. Datos Personales.

Nombre: Julián Ortiz Davison
Nacionalidad: Mexicana
Lugar de Nacimiento: Campeche, Camp.
Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1947.
Domicilio: Copilco 300 E-1-204.

II. Formación académica.

Licenciatura en Ingeniería Química. UNAM.
Facultad de Química (1965-1969)
Estudios de Maestría en Economía. El Colegio de México
(1977-1979)
Estudios de Maestría en Ingeniería Química.
Facultad de Química UNAM. (1971)

III. Actividades académicas.

Profesor titular A. Tiempo completo. UAM-Azcapotzalco.
Profesor en las siguientes áreas: Microeconomía,
macroeconomía, Economía Política, Política económica y
Matemáticas.

IV. Actividades Universitarias.

Jefe del Departamento de Economía, 1984-1988.
Coordinador de la licenciatura en Economía, 1982-1984.

V. Actividades Profesionales.

Coordinador de Proyectos. Grupo SACMAG (1991).
Analista en la Dirección de Asuntos Hacendarios
Internacionales. SHCP. (1979)

Publicaciones:

Libro de texto: "Matemáticas para economistas", UNAM.
"El expediente económico: una forma de legitimación"
Revista A.

Coautor en el libro colectivo: "El sistema industrial
textil en la región Puebla-Tlaxcala".



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga al señor
Julián Ortiz Davison
el título de

Ingeniero Químico

*en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y habersido aprobado en el examen
profesional que sustentó el día 18 de junio
de 1970 según constancias archivadas en la misma
Universidad.*

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 9 de octubre de 1970*

El Rector General

Manuel J. Gadea
Rector General

El Secretario

Roberto González
Secretario

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ORTIZ
DAVISON
JULIAN

EDAD 44
SEXO H

DOMICILIO
AV COPILCO-EDIF #300 1 INT.204
COL COPILCO-UNIVERSIDAD 4360
COYOACAN, D.F.

FOLIO 12422818 AÑO DE REGISTRO 1991 0

CLAVE DE ELECTOR ORDVJL47082604H600

ESTADO 09 DISTRITO 09

MUNICIPIO 003 LOCALIDAD 0001 SECCION 0741





EL COLEGIO DE MEXICO
CAMINO AL AJUSCO No. 20
MEXICO 20, D. F.
APARTADO POSTAL 20-671

TELEFONO 568-60-33
TELEX 1777585 COLME
CABLE: COLMEX

1200

A.E./573.

12 de septiembre de 1979.

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito, Secretario Adjunto de El Colegio de México hace constar que el señor Julián ORTIZ DAVISON, ha concluido satisfactoriamente la totalidad del programa de la Maestría en Economía, promoción 1977/78-1978/79, que se imparte en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de esta institución.

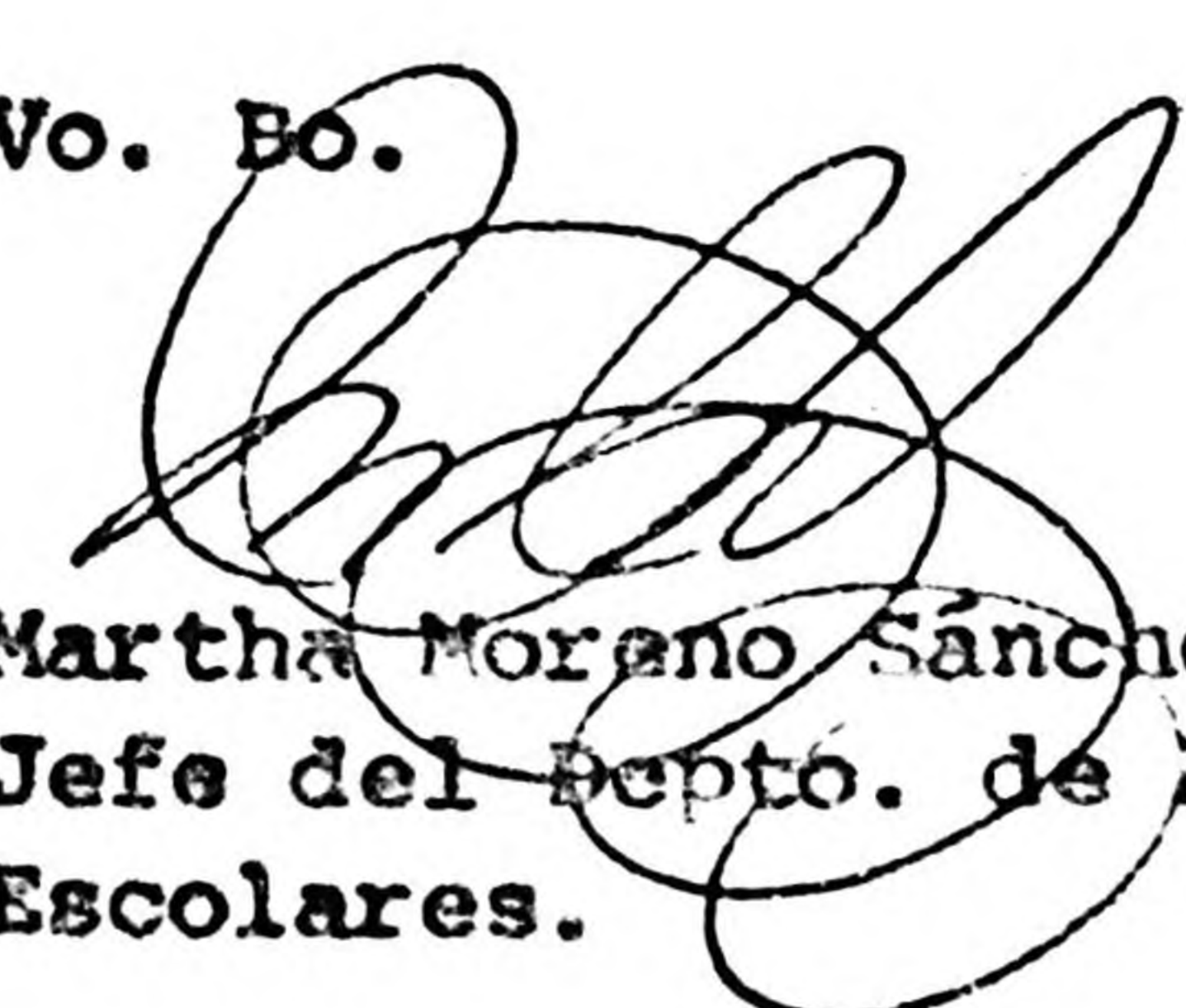
Para otorgarsele el grado correspondiente, el señor ORTIZ - DAVISON deberá elaborar y presentar para su aprobación un trabajo de investigación y cumplir con el requisito final.

Se extiende la presente constancia a solicitud y para los fines que convengan al interesado.

Atentamente


Eugenio Carrión
Secretario Adjunto

Vo. Bo.


Martha Moreno Sánchez
Jefe del Depto. de Asuntos
Escolares.



MMS*smc.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Julián Ortiz Davison

Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1947

Domicilio: Copilco 300 edif. 1 depto. 204 Col.Oxtopu
lco Universidad. C.P. 04360

ESTUDIOS.

-Estudios completos de Maestría en Economía, El
Colegio de México (1977-1979).

-Estudios de Maestría en Ingeniería Química, UNAM
(1971)

-Licenciatura en Ingeniería Química, UNAM (1965-
1969)

IDIOMAS

-Inglés

RELACION LABORAL ACTUAL

-Profesor-Investigador, Titular tiempo completo,
Departamento Economía UAM-A. 1979 a la fecha.

BECAS

- Becario Fullbright, 1989.
- Becario de El Colegio de México 1977-1979.
- Becario CONACYT, 1977-1979

EXPERIENCIA DOCENTE

-Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
1979-1993.

Cursos impartidos: Economía Mexicana, Política
Económica, Macroeconomía, Economía Política y
Microeconomía.

-Eastern Michigan University, Michigan U.S.A. 1989.
Curso Impartido: Microeconomics.

-Facultad de Economía, UNAM. 1975-1979
Cursos impartidos: Matemáticas para Economistas I,
II, y III.

-Escuela Superior de Ingeniería, I.P.N. 1974-1979
Cursos impartidos: Álgebra Lineal, Ecuaciones
Diferenciales, Variable Compleja.

-Escuela de Ingeniería Química, U.A.P. 1973-1974

Cursos impartidos: Algebra Lineal, Cálculo Diferencial e Integral, Fenómenos de Transporte.

-Facultad de Química, UNAM. 1971 Cursos impartidos: Ingeniería Térmica, Laboratorio de Fisicoquímica.

INVESTIGACION.

-Responsable del Programa de Investigación: Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos en México y América Latina. Programa financiado por CONACYT, CONICET, (Argentina) y CNPq (Brasil). UAM-A. 1987 a la fecha.

-Asesor del Proyecto: Sistema Integrado de Producción Textil Mexicano. Investigación realizada a través de un Convenio UAM-PREALC, 1989.

-Plan de Vivienda para el Estado de Sonora, Grupo SACMAG, 1992.

-Programa Urbano Productivo de Guaymas, Grupo SACMAG, 1992.

-Programa de Vialidad y Transporte de Hermosillo, Rentabilidad y Operaciones, Grupo SACMAG, 1992.

-Propuesta de Rentabilidad y Operación de un Centro de Convenciones en Hermosillo Son., Grupo SACMAG, 1992.

-Análisis Económico Territorial de la Zona Norte del país y su inserción en el comercio con la Cuenca del Pacífico, Grupo SACMAG, 1990-1991.

-Aspectos Económicos del Proyecto Trenes Radiales y Polos Urbanos de Desarrollo, CONSULTE, 1990.

-El Ingreso de México al GATT y sus Repercusiones, Ronda Tokio de Negociaciones. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1979.

-Evaluación Técnico Económica para la Construcción de una Planta Despuntadora en Monterrey, N.L. PEMEX 1972.

-Estudio Comparativo de Costos para la Transportación de Destilados a la Costa del Pacífico, PEMEX 1972.

INVESTIGACION CURRICULAR

-Coordinador del Grupo de Trabajo que elaboró el Plan y los Programas de Estudio de la Maestría en Economía (32 asignaturas). UAM-A, 1987.

-Proyecto de Reestructuración del Area de Concentración de Economía Política (16 asignaturas), UAM-A 1981.

-Proyecto de Reestructuración del Area de Concentración de Economía Política (16 asignaturas), UAM-A 1981.

PUBLICACIONES

-Sistema Integrado de Producción Textil Mexicano. Coautor. Libro Colectivo coordinado por la Maestra Mónica de la Garza. PREALC-ONU-OIT. 1989.

-Matemáticas para Economistas. Libro de Texto, UNAM, 1980.

-El Sistema Ferroviario de Estados Unidos.Coautor.
Reporte de Investigación no. 120 Serie II,
Departamento de Economía UAM-A, 1993,

-Notas para el Análisis de la Estructura del
Comercio entre Estados Unidos y los Países de la
Cuenca del pacífico. Coautor. Reporte de
Investigación No. 117 Serie II, Departamento de
Economía, UAM-A 1993.

-Intercambio Comercial de la Zona Sur de Estados
Unidos y La Cuenca Del Pacífico por Producto
Principal y Medio de Embarque. Coautor. Reporte de
Investigación NO. 118 Serie II, Departamento de
Economía, UAM-A 1993.

-Proyección de los Volúmenes de Carga de los
Productos Comercializados entre el Sur de Estados
Unidos y la Cuenca del Pacífico. Coautor. Reporte de
Investigación No. 119 Serie II Departamento de
Economía, UAM-A 1993.

-Complejo Sectorial, Subsistema y Relaciones
Laborales del Sector Químico- Petroquímico, Coautor.
Reporte de Investigación No.42 Serie II 1990.

-El Expediente Económico: Una Forma de Legitimación,
Revista A, 1981.

-La Crisis Económica, Evaluación y Perspectiva. II
Coloquio sobre Empresas Públicas. UAM-INAP, 1984.

EXPERIENCIA ACADEMICO ADMINISTRATIVA.

-Jefe del Departamento de Economía de la Universidad
Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1984-1989.

-Director de la Revista Análisis Económico, UAM-A,
1984-1988.

-Miembro del Comité Editorial de la Revista A de la
División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A
1984-1988.

-Coordinador de la Licenciatura en Economía de la
UAM-A., 1981-1984.

-Fundador y Coordinador de Noticias Económicas,
Publicación Semanal de Información y Análisis del
departamento de Economía, UAM-A 1983-1984.

-Secretario Académico de la Escuela de Ingeniería Química de la UAP, 1973.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION

-Representante de los Profesores del Departamento de Economía ante el Consejo Divisional, 1983.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

-Coordinador de Proyectos, CONSULTE, GRUPO SACMAG, 1990-1991.

-Analista en la Dirección de Asuntos Hacendarios Internacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1972.

-Ingeniero de Operación de Tetraetilo de México, DUPONT, PEMEX., 1970.

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Lineamientos para un programa de trabajo
1993 - 1997

Julián Ortiz Davison

I

En un contexto internacional marcado por la interdependencia creciente entre las naciones y la rapidez con la que se suceden y transmiten los acontecimientos, nuestro país ha entrado en un proceso de cambios sociales y económicos que intensifican nuestras relaciones con el exterior y demandan de los distintos agentes sociales una respuesta dinámica a las transformaciones de nuestro entorno.

La presencia activa de las universidades públicas en este proceso de cambios, responde a una doble necesidad de la sociedad : mantener al día la formación de profesionistas competentes, con una visión amplia de los problemas socioeconómicos del país y, por otro lado, aportar el análisis reflexivo, crítico y propositivo que ayude a evaluar y consolidar los cambios que trasciendan lo efímero del momento.

Nuestra universidad ha venido dando respuestas a los nuevos retos que emergen de una sociedad que transita aceleradamente por el proceso de globalización. La legislación de la UAM se ha ajustado para estimular la permanencia del personal académico, se han modificado políticas para impulsar la planeación y evaluación de las actividades conforme a metas y objetivos preestablecidos y se han incrementado las relaciones interinstitucionales, entre otras acciones.

Por su parte, el Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco ha expresado en el documento *La Misión de la UAM-A* el compromiso de servicio y la orientación

preponderante de sus actividades académicas. Este pronunciamiento constituye un punto de referencia para la elaboración de nuevos proyectos que enriquezcan, precisen y actualicen los objetivos académicos de la Unidad.

A través de casi dos décadas de existencia, el modelo UAM ha mostrado en su capacidad de adaptación a nuevos requerimientos, las bondades con las que originalmente fue diseñado. Sin embargo, los serios problemas económicos que enfrentó el país por más de diez años, afectaron sensiblemente el espíritu de pertenencia a la institución del profesorado, de tal forma que ahora es necesario redoblar esfuerzos para recuperar espacios en los que además de los estímulos y apoyos económicos, la actividad intelectual se vea plenamente recompensada. Resulta de primera importancia el debate en diferentes instancias, sobre las distintas facetas de nuestra actividad que requieren de modalidades de inserción o valoración diferentes y que contribuyen a elevar la estimación por la carrera académica.

II

El cambio de Director en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presenta la oportunidad para reflexionar sobre nuestras actividades en los últimos años y propiciar un intercambio de ideas sobre la forma en que percibimos los cambios del país, el papel que como División de Sociales nos corresponde protagonizar y los compromisos que asumiremos en ese proceso. Resulta impostergable clarificar el rumbo que seguirá el proyecto académico de la División.

Nuestra División ha alcanzado presencia y prestigio en los campos de las disciplinas que la integran; contamos con recursos humanos competentes y calificados en los distintos Departamentos y poseemos experiencia en docencia e investigación con resultados

positivos y no pocos éxitos; nuestras labor de difusión y extensión universitaria gozan de amplio reconocimiento. Todo esto conforma el acervo académico y el capital humano con que contamos.

El reconocimiento de la pluralidad como norma básica para la cohesión y estabilidad ha llegado a ser uno de los rasgos característicos de la División; puede distinguirse en la estructuración misma de los planes y programas de estudio, en los proyectos de investigación y, en general, en nuestras actividades cotidianas.

Considero fundamental reafirmar estos principios, ya que son indispensables para garantizar la actividad reflexiva, crítica y propositiva, condicionantes del trabajo universitario.

En el espacio de los órganos Colegiados y en la vida cotidiana departamental e interdepartamental, hemos encontrado fórmulas que expresan madurez en nuestras relaciones y que posibilitan el desarrollo de debates, con la seguridad de alcanzar acuerdos colectivos.

La División enfrenta así, una nueva etapa en su vida académica, pero con la seguridad de contar con los recursos humanos y la experiencia para salir fortalecida de este proceso de evaluación y cambios.

La autonomía nos garantiza, como siempre ha sido, que las decisiones colectivas que se alcancen, competan exclusivamente a los universitarios y el compromiso de asumirlos constituye nuestra responsabilidad. No resulta insustancial en estos momentos reafirmar nuestra convicción de que la magnitud de las tareas que nos propongamos, su intensidad y

orientación constituyen un esfuerzo de todos los sectores de la comunidad y tendrá los límites que nuestra voluntad y capacidades le impongan.

III

Los cambios que demanda nuestra vida académica Divisional, proceden no sólo de los resultados del análisis y las conclusiones a las que arribemos sobre la revisión de nuestros objetivos de mediano y largo plazo y la adecuación de nuestra práctica profesional a las transformaciones de la sociedad; también obedecen al rezago y deterioro que en diversos aspectos ha sufrido nuestra labor académica.

En buena medida, el desgaste que sufrió la vida universitaria durante los peores años de la crisis económica en los ochenta, no ha sido restaurado con las nuevas políticas de becas y estímulos a la productividad. Esto ha sido así, no sólo porque las nuevas políticas salariales aún resultan insuficientes para recuperar el nivel de ingresos perdido, sino también porque el impacto negativo que sufrió la vida académica, afectó otros elementos complementarios a la actividad intelectual, que inciden en la valoración del trabajo universitario y en las satisfacciones que éste reporta, y cuya reconstrucción requiere más tiempo e implica mayores esfuerzos.

Sin embargo, con independencia de lo anterior, nuestra actividad docente no ha encontrado la vía para mantener actualizados nuestros programas de estudio. En este punto estriba, a mi parecer, uno de los rezagos más fuertes de la División. En general, la docencia ha venido mostrando en los últimos años un deterioro sostenido en sus diferentes aspectos.

Es necesario integrar una comisión divisional que analice y ponga al día los diferentes indicadores de la actividad docente, para realizar un diagnóstico preciso por

Departamento. Se deberán definir los indicadores que consideraremos para llevar un seguimiento de la eficiencia docente.

Al respecto, considero que es necesario avanzar simultáneamente en varias líneas de trabajo para recuperar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje:

- Establecer claramente que la actualización de los programas de estudio, es una necesidad de todas las UUEEAA, al margen de las corrientes del pensamiento. La mejor garantía para preservar una línea de docencia es el trabajo consistente y el compromiso patente de elevar la calidad de los contenidos, bibliografías y técnicas pedagógicas de los programas.

- Rescatar las mejores experiencias de los Departamentos que en este sentido han alcanzado resultados positivos y evaluar la posibilidad de que sea compartida por el resto de la División.

- Promover conjuntamente con los Jefes de Departamento y Coordinadores de Licenciatura, seminarios, conferencias, cursos y relaciones interinstitucionales que incidan en el mejoramiento, actualización o debate en torno a los programas de estudio.

- Establecer y apoyar planes de trabajo departamentales, orientados a conocer, evaluar y, en su caso, adaptar experiencias de otros países.

- Discutir y evaluar la conveniencia y posibilidad de implementar tutorías a los estudiantes, en las que ,p. ej., cada alumno se entreviste al menos una vez por trimestre con un profesor. En todo caso, se analizarán y evaluarán opciones para brindar un trato más personalizado a los estudiantes.

- Incluir en las reformas a los planes y programas de estudio, el complemento práctico u operativo a los cursos teóricos, según sea el caso y cuando así convenga en la UEA, de acuerdo a cada disciplina.

- Atendiendo a los resultados del análisis y evaluación a nivel divisional, se propondrán modalidades y modificaciones a las políticas de contratación para ampliar las posibilidades de atraer profesionistas especializados, que complementen o refuercen los cursos que así lo requieran.

- Retomar la discusión a nivel divisional sobre las políticas de asignación de carga docente y programación de las UUEEAA.

- Analizar y discutir, con todas las reservas y cuidados que el caso amerita, los resultados de la evaluación de profesores. Es importante encontrar la forma de mejorar esta práctica e incorporarla a los procesos de evaluación.

Es necesario enfatizar que la actividad docente debe merecer una atención privilegiada dentro de las tareas prioritarias de la División.

Con relación a las actividades de investigación, es importante continuar con el proceso de evaluación de las Areas que se ha iniciado en la actual gestión. Esta actividad muestra el relativo grado de consolidación que se ha alcanzado en esta línea de trabajo.

Sin embargo, es necesario que las Areas se incorporen a la discusión divisional para replantear sus relaciones con la docencia y precisar sus objetivos de investigación, cuando éste sea el caso.

Se impulsarán los procesos de autoevaluación de las Areas , así como la evaluación externa.

La actividad de investigación ha reportado una amplio número de trabajos de un alto nivel de calidad y, en no pocos casos, novedosas y ricas experiencias en las relaciones con otras instituciones nacionales y extranjeras, así como también en las relaciones con otros sectores de la sociedad. Se documentarán estas experiencias, con el interés de difundirlas en la División y rescatar todos aquellos casos que puedan constituirse en nuevas formas de relación de la División y la Universidad con nuestro entorno, sin menoscabo de la legislación y naturaleza del trabajo académico.

Se concertará con los Jefes de Departamento, las modalidades para intensificar los apoyos a los proyectos de investigación, con resultados positivos en sus evaluaciones para que reciban apoyos y estímulos especiales en la promoción e intercambio de experiencias con el resto del país y con el extranjero. Así mismo se deberá atender especialmente aquellas investigaciones que están en proceso de constituirse como núcleos especializados .

Los procesos de globalización aludidos al inicio del documento, demandan de la universidad la impartición de cursos de actualización y especialización que difundan entre los distintos sectores de la sociedad, los últimos avances y desarrollos nacionales e internacionales en los distintos campos del conocimiento.

La División desarrollará programas específicos de trabajo para difundir a través de diferentes medios los resultados de nuestras investigaciones, así como para capacitar a nuestros profesores, en el país y en el extranjero, en las temáticas que los Departamentos destaquen como estratégicas.

Con relación a los posgrados, se estudiarán las experiencias que han resultado de las dos Maestrías que han venido funcionando en la División, se evaluarán sus resultados y se precisarán los apoyos que requieran, para que en un tiempo relativamente corto puedan acceder a la clasificación de posgrados de excelencia del CONACYT.

Resulta conveniente la formación de una Comisión interdepartamental que consulte y promueva entre los profesores, y analice la factibilidad de generar un espacio de estudio, discusión y debate, con valor curricular como curso de actualización a nivel posgrado, que esté orientado al estudio de los cambios que se han presentado en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Los resultados que pudieran obtenerse, además de estar alimentando la discusión divisional sobre nuestras tareas, podría sentar las bases para un programa de posgrado interdepartamental.

Con relación a la política editorial de la División, resulta imprescindible convocar a la reflexión y discusión colectiva, acerca de la necesidad de transitar a otra etapa en la evolución de nuestras publicaciones. Considero que las diferentes líneas editoriales se encuentran en posibilidad de evaluar nuestra experiencia en esta tarea y fijarnos nuevos objetivos y modalidades de trabajo, que amplíen y mejoren la presencia de nuestros libros y revistas.

En lo relativo a las actividades administrativas de la División y los Departamentos, se procurará avanzar en los procesos de desconcentración funcional y administrativa previstos en la Unidad, con el fin de aligerar la carga administrativa y burocrática, y apoyar más directamente a la docencia e investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



21 de octubre de 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO
P R E S E N T E .

Nos es grato dirigirnos a usted para manifestar nuestro interés en el proceso de sucesión de la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En este sentido los miembros del Area de Sociología Urbana - reunidos para analizar y discutir sobre los programas presentados por los candidatos a la sucesión de la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades, decidimos apoyar a los siguientes candidatos para conformar la terna:

MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO
MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO
ING. JULIAN ORTIZ DAVISON

La trayectoria que han realizado en la UAM-A, se ha caracterizado por su dedicación y entrega, además de que cuentan con experiencia en el trabajo académico y administrativo universitario, por último han manifestado su compromiso por contribuir al desarrollo y mejoramiento de las actividades universitarias tales como la investigación y la docencia.

Por todo lo anteriormente expuesto estamos convencidos que en esta terna se ven reflejados nuestros objetivos académicos y universitarios.

A T E N T A M E N T E .

Emilio Duran
M. Teresa Esquivel

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306, C.P. 02000

Tel. 382-50-00, exts. 280 y 285

1218

William

Judith Velloncence

Mrs. Helen Gray N.



Ana Ma. Duran C.

sona

Robt. Corne Jr.

NICOLASA LÓPEZ SAAVEDRA

Noted

Ricardo Ems Jiménez

Richard Oscar Gillman



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Octubre 14, 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E .

Por este conducto los abajo firmantes, profesores pertenecientes a las Areas Interdisciplinarias de Historia de México y Cultura de México del Departamento de Humanidades, deseamos manifestar por escrito la terna que ofrecemos a su consideración en el proceso para elegir al nuevo Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual está integrada por:

Dra. María Luisa Figueroa Guzmán
Maestra Mónica de la Garza Malo
Maestro Victor M. Sosa Godínez

Tomamos esta determinación con base en la amplia labor que los tres compañeros han desarrollado al interior de la División, tanto en el ámbito académico como al frente de cargos administrativos, en cuyo desempeño han dado muestras de su capacidad organizativa, su habilidad para las relaciones humanas y su alta ética profesional.

Sin otro particular agradecemos de antemano su atención para nuestra propuesta y le enviamos un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Rz - Rosaura Hernández

José Francisco Espejo López

SPM Margarita Alejo




H. actum.
Humberto Martínez

Humberto Martínez

UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECTORIA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 México, D.F., Tel.: 724-00-00



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

- 2 -

GPE. RÍOS DE 2ª TORRE,

Silvia Pappe G.

Edelmira Ramírez Leyva

Marcela Suarez

Gpe. Ríos de la Torre

LC



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

1221

Octubre 14, 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E .

Por este conducto los abajo firmantes, profesores pertenecientes a las Areas Interdisciplinarias de Historia de México y Cultura de México del Departamento de Humanidades, deseamos manifestar por escrito la terna que ofrecemos a su consideración en el proceso para elegir al nuevo Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, la cual está integrada por:

Dra. María Luisa Figueroa Guzmán
Maestra Mónica de la Garza Malo
Maestro Víctor M. Sosa Godínez

Tomamos esta determinación con base en la amplia labor que los tres compañeros han desarrollado al interior de la División, tanto en el ámbito académico como al frente de cargos administrativos, en cuyo desempeño han dado muestras de su capacidad organizativa, su habilidad para las relaciones humanas y su alta ética profesional.

Sin otro particular agradecemos de antemano su atención para nuestra propuesta y le enviamos un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lilia Granillo Pichay

Rosaura Hernández

Ana María Peppino

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECTORIA

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 México, D.F., Tel.: 724-00-00



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

1222

Octubre 13, 1993

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Rector de la Universidad
Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e

En atención a su convocatoria a la comunidad universitaria para participar en la primera fase del proceso de Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 1993-1997, los profesores abajo firmantes, miembros del Departamento de Administración hemos tomado la decisión de apoyar la inclusión de la Mtra. Mónica de la Garza -- Malo en la terna respectiva, dados los siguientes argumentos:

- 1.- El desempeño de la Maestra Mónica de la Garza al frente del Departamento de Economía se ha caracterizado por un trabajo comprometido con los objetivos de nuestra Institución.
- 2.- La capacidad mostrada en su gestión como Jefa del Departamento al impulsar, con imparcialidad, el trabajo de todos sus miembros así como resolver los conflictos haciendo posible un clima de trabajo armónico.
- 3.- Su activa participación en los órganos colegiados de nuestra Universidad al formar parte de las diversas comisiones y realizar con responsabilidad las tareas a ellas encomendadas.
- 4.- Su profundo compromiso con nuestra institución al participar en ámbitos externos difundiendo el quehacer de nuestra Unidad Azcapotzalco.

Por lo anterior los profesores que suscribimos la presente nos manifestamos por la candidatura de la Maestra Mónica de la Garza Malo para ocupar la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades .

A t e n t a m e n t e .

... #

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306

Tel.: 382-50-00, exts.: 4301, 4302, 4303. Fax: 383-46-61



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

...2

NOMBRE	No. ECONOMICO	FIRMA
Isabel Fort Payán	2221	Fort
Arturo Sánchez Ortiz	15638	Sánchez Ortiz
Olivia Espinosa Infante	16245	Espinosa Infante
ANAHI GALLARDO VELAZQUEZ	4081	Gallardo Velazquez
Sara Elvud León	9290	Elvud León
PATRICIA GUDIÑO PEREZ	18732	Gudiño Pérez
Antonio E. Zaur O	7889	Zaur O
GRETCHEN GONZALEZ PARODI	16932-	Gonzalez Parodi
Rosa May Maldonado Ibarra	21257	Maldonado Ibarra
José Manuel Soto Montañ	72021	Soto Montañ
Sergio Sánchez G	07285	Sánchez G
Rebeca Hdez Morales	21187	Hdez Morales
Rafael García Castañ	2544	García Castañ
Hipólito Antonio Hdez	20794	Hdez
SILVIA ALEXIA PEREZ ZUEDA	7776	Perez Zueda
RAYMUNDO SOTO SANCHEZ	7067	Soto Sanchez
Bretha Gpe. Joaquin Carlos	18819	Gpe. Joaquin Carlos
LUIS ITOSTROZA Fdez	12736	Itostroza Fdez
MARIO MONTAÑEZ LLAGE	0651	Montañez Llagé
Alejandro Dela Cruz (budo)	46251	Dela Cruz
Pedro Martínez M	15243	Martínez M

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306

Tel.: 382-50-00, exts.: 4301, 4302, 4303. Fax: 383-46-61



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTONOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E.

Los abajo firmantes, Coordinadores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, manifestamos a usted, nuestro apoyo a la candidatura de la MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO para formar parte de la terna de candidatos a la dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El apoyo que manifestamos a la Mtra. Mónica de la Garza se hace con base en las siguientes consideraciones:

- Su amplio conocimiento de los trabajos que se desarrollan en la División, tanto a lo largo de su desempeño como Coordinadora de la Licenciatura en Economía, así como Coordinadora de investigación y actualmente como Jefe del Departamento de Economía, ha demostrado una completa dedicación y un compromiso institucional.

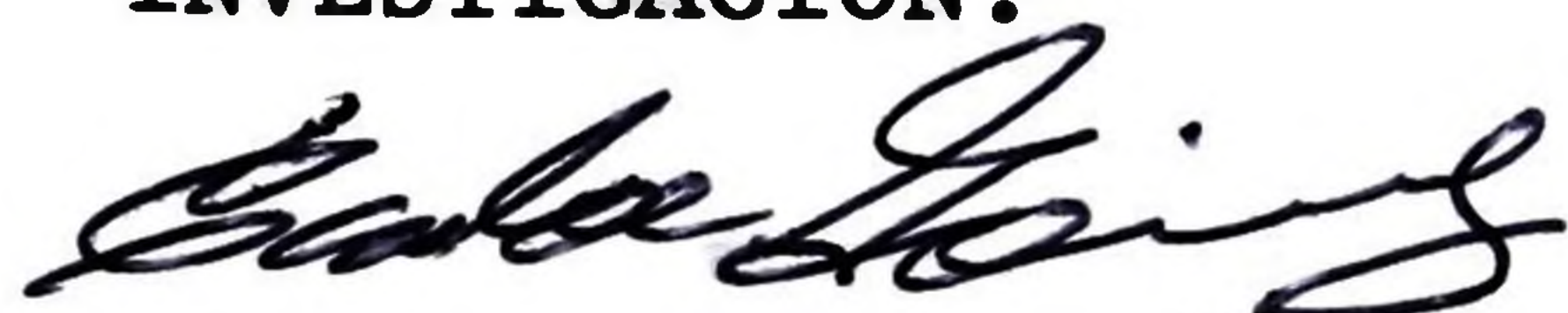
- Su destacada participación en el Consejo Divisional de C.S.H. y en el Consejo Académico le permiten tener una visión cercana de los asuntos relevantes de nuestra División y su relación con los más generales de la Unidad.

- Su sólida formación académica ha quedado constatada en múltiples trabajos de investigación y en el hecho de su integración al Sistema Nacional de Investigación (S.N.I.).

A t e n t a m e n t e,
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



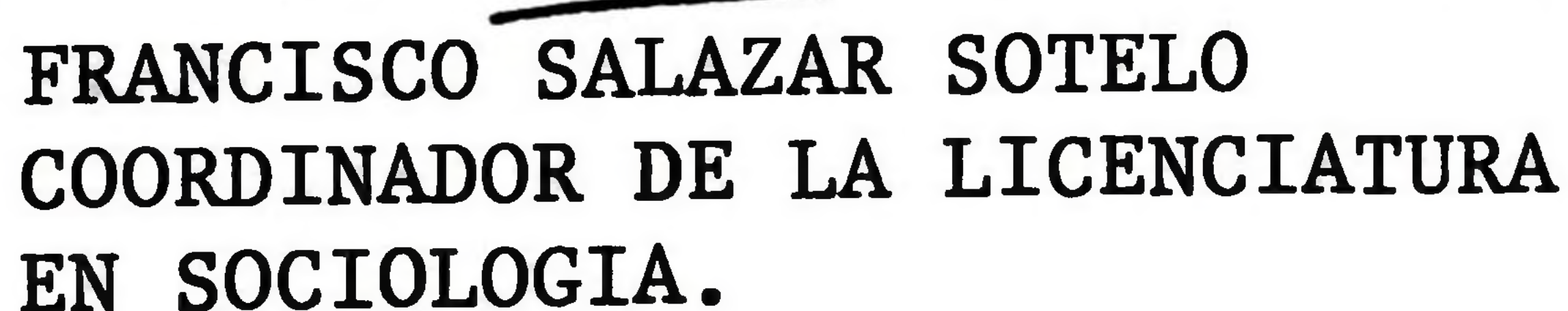
MARIA GARCIA CASTRO
COORDINADORA DIVISIONAL DE
INVESTIGACION.

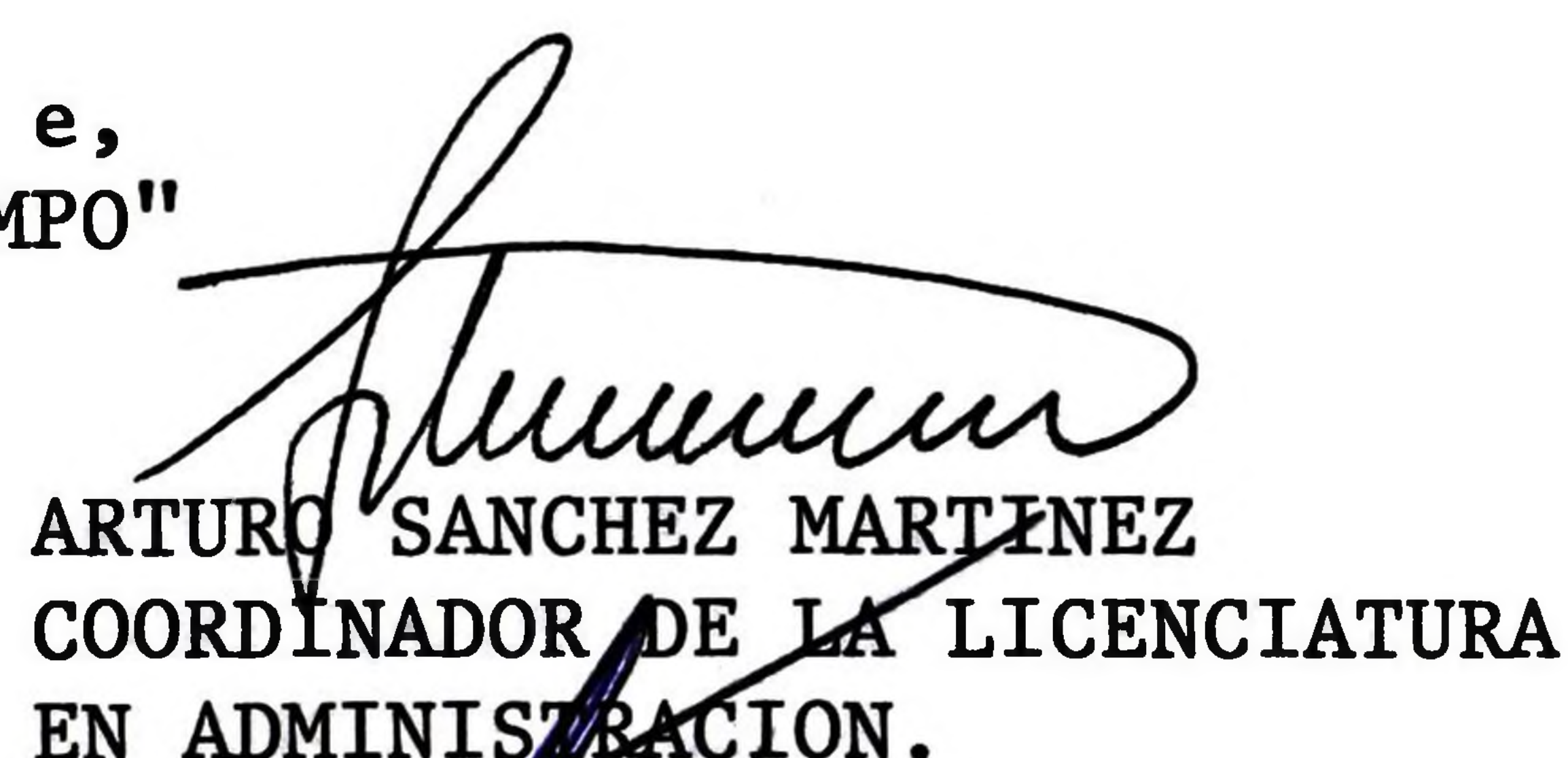


CARLOS GOMEZ CHIÑAS
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA
EN ECONOMIA.



LIC. GERARDO GONZALEZ A.
COORD. DE LA LICENCIATURA
EN DERECHO


FRANCISCO SALAZAR SOTELO
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA
EN SOCIOLOGIA.


ARTURO SANCHEZ MARTINEZ
COORDINADOR DE LA LICENCIATURA
EN ADMINISTRACION.


EDMAR SALINAS CALLEJAS
COORDINADOR DE LA MAESTRIA
EN ECONOMIA.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

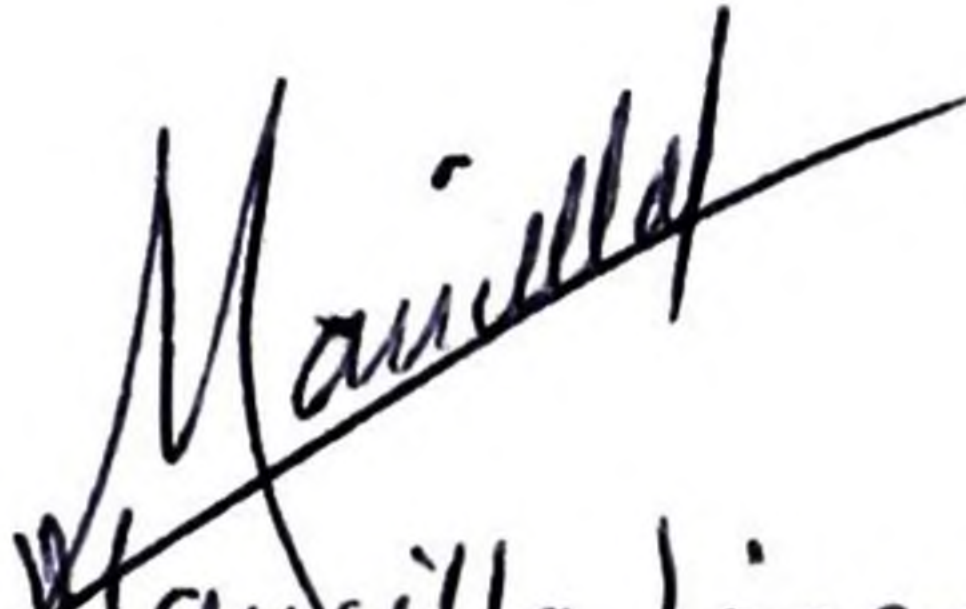
Departamento de Economía

Octubre 20, 1993.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

Nos dirigimos a usted los profesores abajo firmantes, miembros del cuerpo de docentes e investigadores del Departamento de Economía, con el objeto de manifestar nuestro apoyo a la Mtra. Mónica de la Garza Malo para que forme parte de la terna a integrar para la elección de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Nuestra simpatía por la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo se basa en la trayectoria que ha tenido como académica y como gestora en los Organos Colegiados, en la Jefatura del Area de Economía Mexicana, en la Coordinación de la Licenciatura en Economía y de investigación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades y actualmente como Jefa de Departamento en Economía.

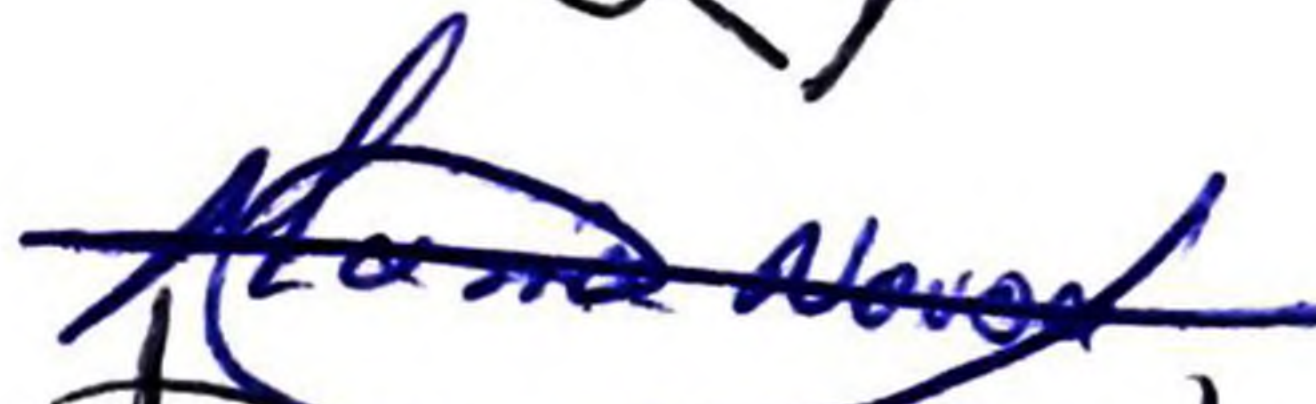

E. Luis Mancilla López
Jaime Botello Tricru

A t e n t a m e n t e .


Francisco Chigüil Figueroa
Carlos Miravettes.

María Novoa

J. Ramiro de la Rosa M


María Novoa
Alfredo Sánchez Deza
Gloria de la Luz Juárez**UNIDAD AZCAPOTZALCO**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306

Tel.: 382-50-00, exts.: 4301, 4302, 4303. Fax: 383-46-61

Ernesto H. Turner

Ernesto H. Turner

Ma. Elena Tavera Cortés

Ma. Elena Tavera Cortés

Juan Manuel Guzmán P.

Juan Manuel Guzmán P.

Fernando Borceiras P.

Fernando Borceiras P.

Graciela Carrillo González

Graciela Carrillo González



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

12/27



LIC. EDMUNDO JACOBO
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

LOS SUSCRITOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y PUBLICACIONES, POR ESTE MEDIO LE MANIFESTAMOS NUESTRO APOYO A LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO, PARA LA FORMACIÓN DE LA TERNA A DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

A T E N T A M E N T E

AZCAPOTZALCO, D. F., A 22 DE OCTUBRE DE 1993

Vida Valero B.
Alejandra Herrera Galván

VIDA VALERO B. Tit. D
Alejandra Herrera Galván As. D

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306

Tel.: 382-50-00, exts.: 4301, 4302, 4303. Fax: 383-46-61

Frédéric-Yves Jeannot
Titular 'C'

Frédéric-Yves Jeannot

1228

Arturo Trejo Villafuerte
Asesor editorial
Dirección de C. S. H.

Arturo Trejo Villafuerte

Leticia Algaba
Tit. C

Leticia Algaba

Joaquina Rodríguez P.
Tit. A

Joaquina Rodríguez P.

SEVERINO SALAZAR
Tit. C

Severino Salazar

Vladimir Rivas
Tit. C

Vladimir Rivas

Vicente Díaz Arciniega
Tit. C

Vicente Díaz Arciniega

Jorge López Mel
Tit. C

Jorge López Mel

José Feo. Cordero
Tit. C

Dr. Clotilde Rivera

José Feo. Cordero

Ciudad de México, 13 de octubre de 1993.



LIC. EDMUNDO JACOBO
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO.
P R E S E N T E .

Me dirijo a usted con el fin de manifestarle mi apoyo a la profesora Mónica de la Garza, Jefa del Departamento de Economía, para integrar la terna de la que se elegirá al nuevo Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco. La trayectoria académica de la maestra de la Garza, así como su capacidad de dirección y administración ha quedado demostrada a lo largo de su ya larga historia en la universidad Autónoma Metropolitana.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e ,

Lic. Eduardo Larrañaga Salazar
Profesor Titular "C"
Departamento de Derecho.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
P r e s e n t e.

Los Jefes de Departamento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades le dirigimos la presente con el fin de proponer a la Mtra. Monica de la Garza Malo como una de las candidatas que deben conformar la terna de la cual se elegirá el próximo Director de la División.

Consideramos que la Mtra. de la Garza ha demostrado en el transcurso de su estancia en esta Universidad tanto como alumna, después como profesora, luego coordinadora de investigación y por último como Jefa de Departamento, una capacidad incuestionable de liderazgo académico, gran capacidad organizativa, una sólida formación teórica y práctica.

Por estas razones, además de ser la única Jefe de Departamento que representa a la División, pensamos que es fundamental su inclusión como miembro de la terna.

A t e n t a m e n t e,

MTRA. REBECA PEREZ CALDERON
JEFA DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION

MTRO. LUIS EIGUEROA DIAZ
JEFE DEL DEPTO. DE DERECHO

MTRA. MA. ELVIRA BUELNA SERRANO
JEFA DEL DEPTO. DE HUMANIDADES

MTRO. JOSE OTHON QUIROZ
JEFE DEL DEPTO. DE SOCIOLOGIA



Noviembre 4, 1993.

H. CONSEJO ACADEMICO DE LA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e.

Por este conducto deseamos manifestarnos en por de la candidatura de la Mtra. Monica de la Garza. Nuestra decisión de apoyar a la Mtra. de la Garza como la persona idónea para desempeñar el cargo de Directora de División de Ciencias Sociales y Humanidades obedece a las siguientes consideraciones:

1. El programa de trabajo que ha presentado la Mtra. de la Garza a la comunidad universitaria demuestra el conocimiento que posee acerca de la real situación en que se encuentra nuestra División, y a partir de ésta se plantea un proyecto de superación académica.
2. En el programa se contemplan los puntos medulares de la actividad académica y se proponen alternativas realistas para que nuestra - División pueda despuntar en este ámbito, conjuntando los esfuerzos de un profesorado tan heterogéneo como el que actualmente tenemos. El programa contempla las funciones sustantivas de la Universidad enfatizando la actividad docente, pues la formación de profesionistas es la razón de ser de la propia Universidad.
3. El énfasis que se pone a la evaluación de la docencia permitirá que nuestra división pueda racionalizar sus recursos humanos y lograr una mejor eficiencia terminal en cuanto al número de alumnos que inician la carrera y los que la terminan, así como el número de años que requieren para cursarla.
4. Las alternativas que se proponen para impulsar la investigación a nivel general en la División son viables y realistas.

...2/

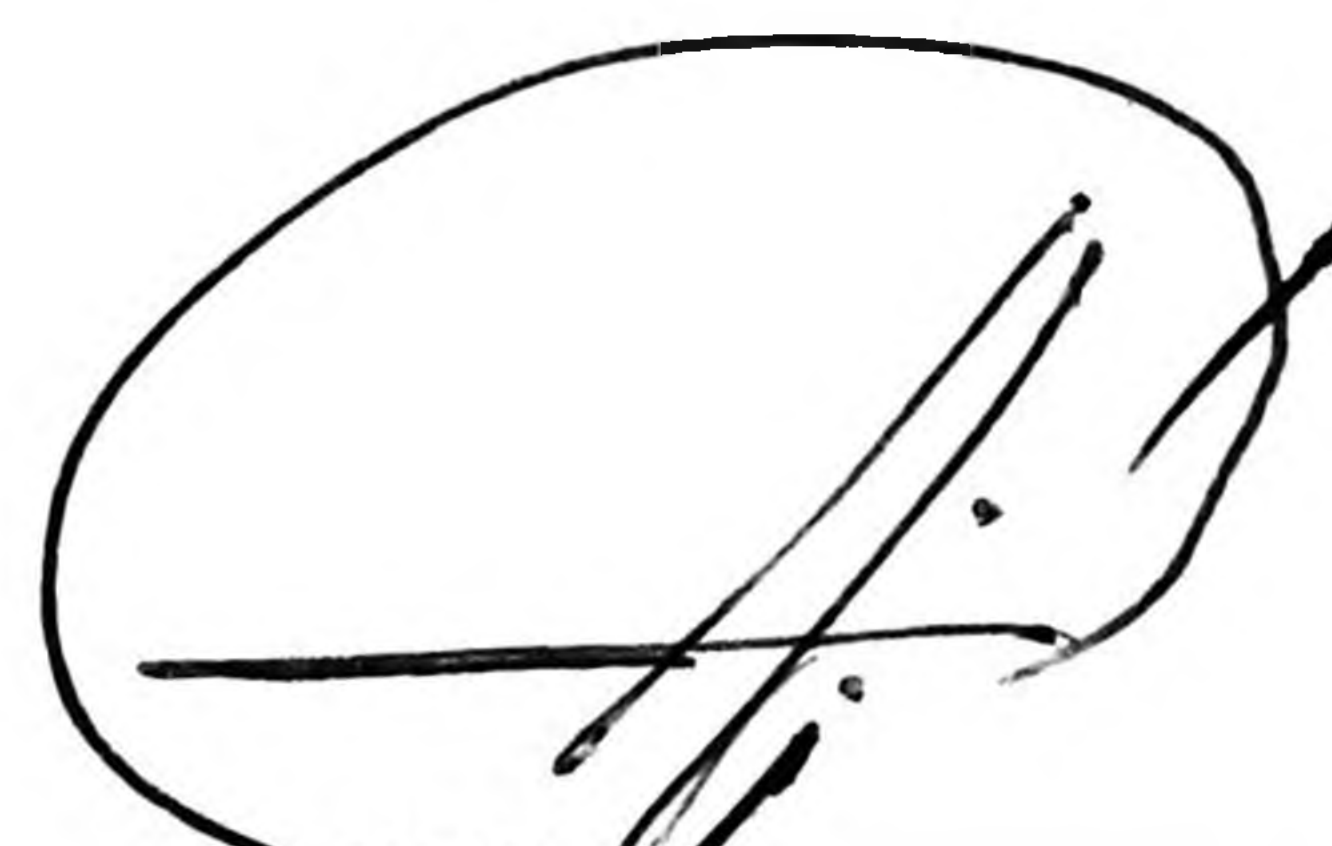
5. La formación de profesores es otro punto medular en el programa, formación que no sólo esta contemplando al profesor como investigador o que equipara la calidad con la obtención de un doctorado, sino que también contempla al profesor como docente y que pretende elevar la calidad de éste de manera integral, propuesta que redunda en beneficio de los profesionistas que estamos formando.

Por estas razones, hemos decidido apoyar el programa que presenta la Mtra. de la Garza. Además de haber demostrado dinamismo y liderazgo académico en la conducción de proyectos, capacidad de concertación, apertura al diálogo a las opiniones y pensamientos plurales.

A t e n t a m e n t e ,



MTRA. REBECA PEREZ CALDERON
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACION



LIC. LUIS FIGUEROA DIAZ
JEFE DEL DEPTO. DE DERECHO



MTRA. MA. ELVIRA BUELNA SERRANO
JEFE DEL DEPTO. DE HUMANIDADES



MTRO. JOSE OTHON QUIROZ TREJO
JEFE DEL DEPTO. DE SOCIOLOGIA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



i
1233

México, D. F., noviembre 4 de 1993.

CONSEJO ACADEMICO DE LA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E.

Los abajo firmantes, profesores del Departamento de Economía, le manifestamos nuestro apoyo a la candidatura de la Mtra. MONICA DE LA GARZA MALO para la Dirección de la División de Ciencias Sociales y - Humanidades.

El apoyo que manifestamos a la Mtra. Mónica de la Garza se - hace con base en las siguientes consideraciones:

- Su amplio conocimiento de los trabajos que se desarrollan en la División. Tanto a lo largo de su desempeño como Coordinadora de la Licenciatura en Economía, así como Coordinadora Divisional de Investigación y actualmente como Jefa del Departamento de Economía, ha demostrado - una completa dedicación y un compromiso institucional.
- Su destacada participación en el Consejo Divisional de C.S.H. y en el Consejo Académico le permiten tener una visión cercana de los asuntos relevantes de nuestra División y su relación con los más generales de la Unidad.
- Su sólida formación académica ha quedado constatada en múltiples trabajos de investigación y en el hecho de su incorporación al Sistema - Nacional de Investigación (S.N.I.).

A t e n t a m e n t e,

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00

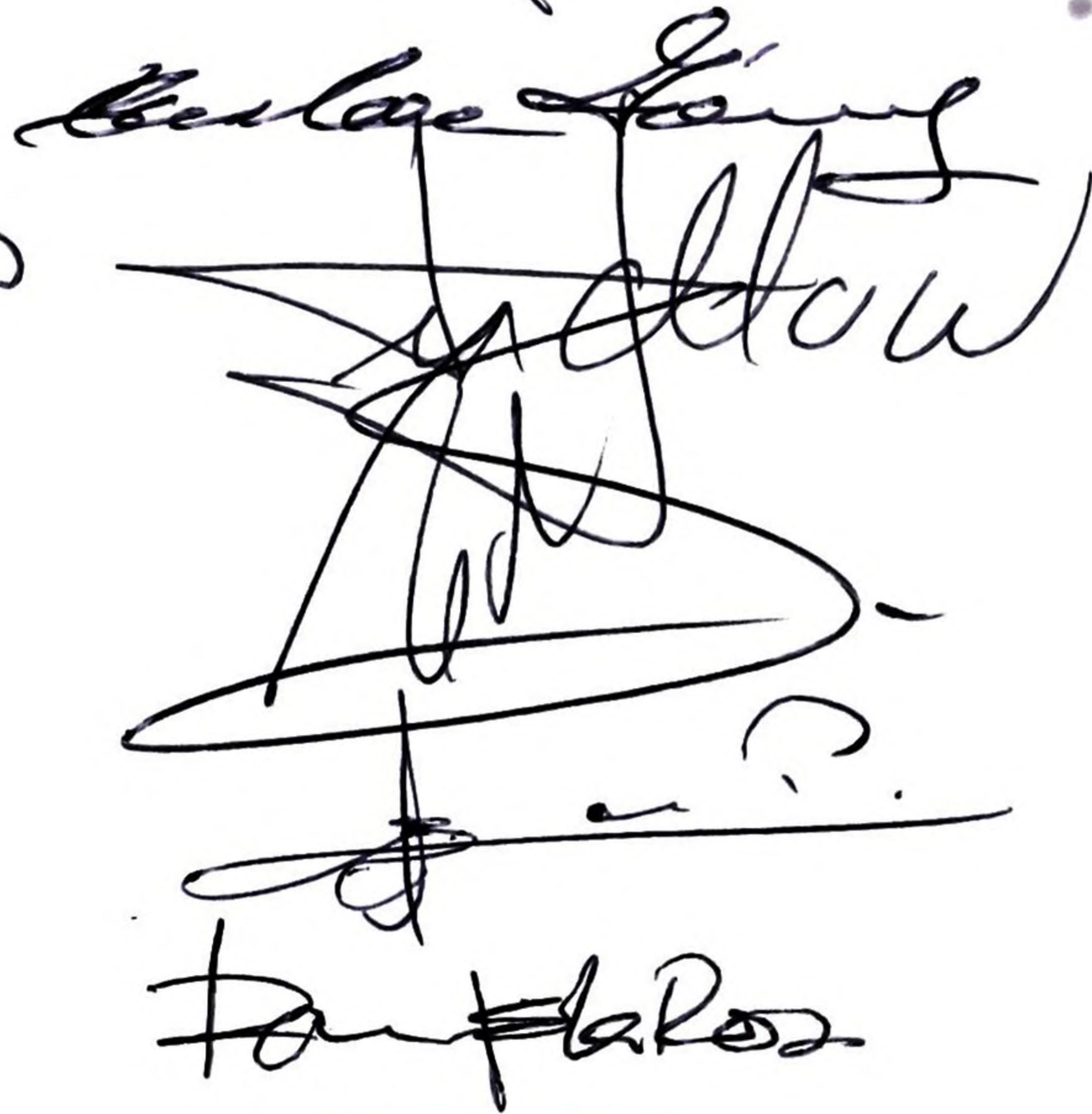
NOMBRE

ii 1.~
1234

FEDERICO VARGAS GARCIA
Javier Juan Freilón Mtz. Pérez
CARLOS GOMEZ CHIÑAS

FIRM


Jorge Ludlow Wiecho
Edmundo Salinas Callejas


Jorge Ludlow
Edmundo Salinas Callejas

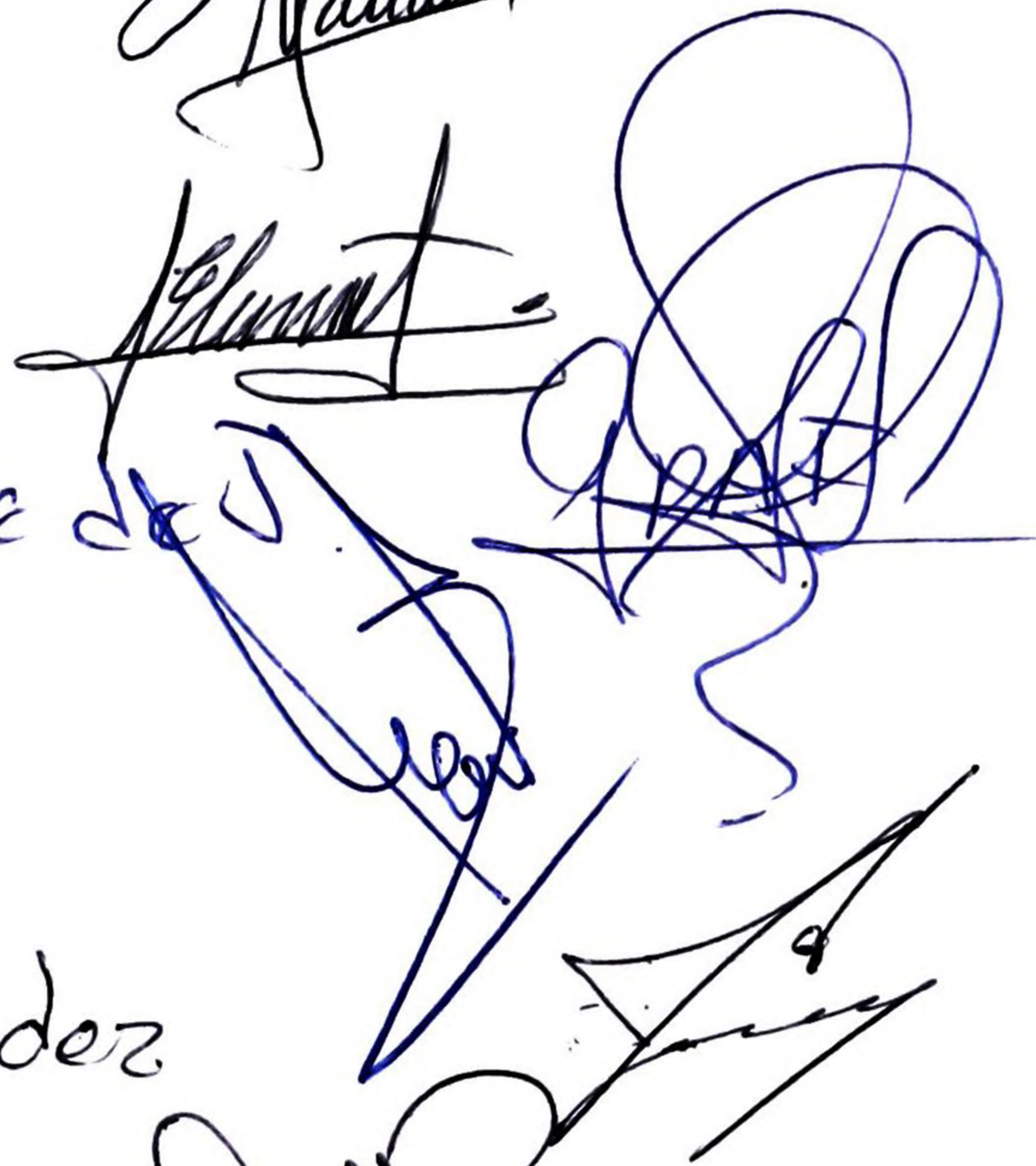
FEDERICO BORCEJOS P.
Juan Ramiro de la Rosa Mendoza
Agustín Cue Mancera



Ernesto H. Turner B.
Esteban Luis Mancilla L.
Ma. Elena Tavera Cortés


Ernesto H. Turner B.
Esteban Luis Mancilla L.

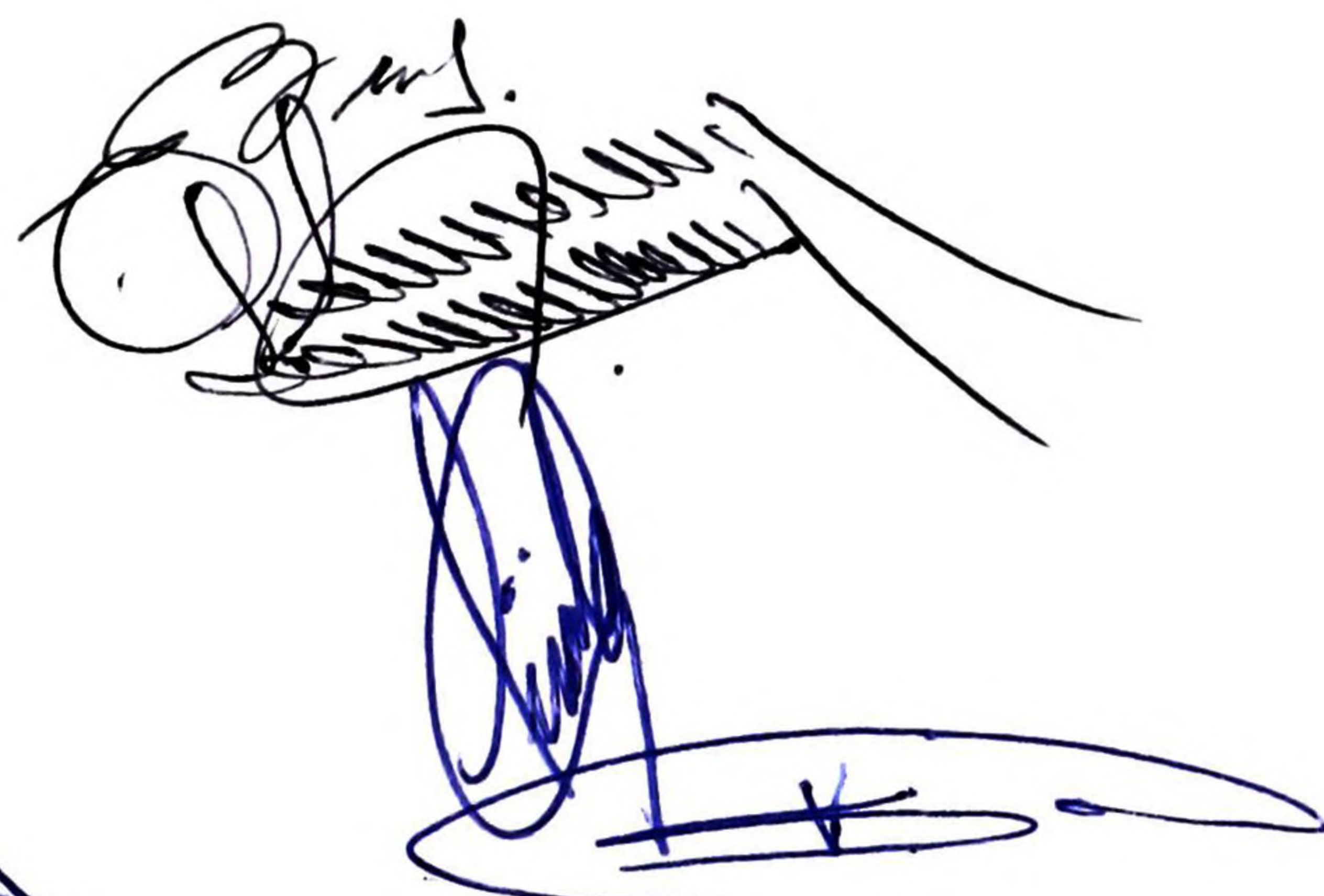
Padilla Agrilar Felipe de
Miravette Sandoval Lejos


Padilla Agrilar Felipe de
Miravette Sandoval Lejos

José Luis Sosa Hernández
Francisco Chigul Figueroa


José Luis Sosa Hernández
Francisco Chigul Figueroa

Jaime Botello Triana
Gloria de la Cruz Juárez
Alberto Degart Murrieta


Jaime Botello Triana
Gloria de la Cruz Juárez
Alberto Degart Murrieta

 VICTOR SOSA

Maria Novoa Portela

Maria del Carmen Olvera Magaña

~~Maria Novoa~~

C. Olvera

2.
1935



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



1236

H. Consejo Académico
UAM-Azcapotzalco
P r e s e n t e .

Los suscritos profesores del Departamento de Humanidades,
División de Ciencias Sociales y Humanidades por este medio manifestamos
nuestro apoyo a:

MONICA DE LA GARZA MALO

para ocupar la dirección de la División de C.S.H.

A t e n t a m e n t e .

Azcapotzalco, D.F., a 3 de noviembre de 1993.

Frédéric-Yves Jeannot
Jorge López Medel
Joaquina Rodríguez
Vida Valero Borrás

Alvario Salazar Muñoz
Lourdes Aranda Franco

Rita Pérez Quintero
Vicente Torres M.

ANTONIO MARQUET
Alejandro de la Mora O.

[Signature]

[Signature]
Plaza
Diciembre 1993 *

[Signature]
A. S. J. m.
[Signature]

[Signature]

ANTONIO MARQUET

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Apdo. Postal 16-306

Tel.: 382-50-00, exts.: 4301, 4302, 4303. Fax: 383-46-61



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Octubre 29, de 1993.



H. CONSEJO DIVISIONAL
UAM AZCAPOTZALCO
Presente

Los abajo firmantes, miembros del Area de Economía Mexicana del Departamento de Economía de esta Unidad, hacemos uso de este medio para vertir algunas consideraciones sobre la trayectoria académica y profesional de la Maestra Mónica de la Garza Malo, actual Jefa del Departamento de Economía, quien figura como candidata para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Desde su incorporación a nuestra casa de estudios, la maestra de la Garza ha mostrado un sólido y permanente compromiso con las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura. Su trabajo académico y de investigación es plenamente reconocido dentro y fuera de nuestra Universidad, como lo demuestran las diversas publicaciones que sobre la problemática industrial y de política económica ha realizado. Esta perseverante actividad la ha conducido, de manera por demás exitosa, a coordinar grupos de investigación en proyectos nacionales e internacionales. De la misma forma ha participado como asesora en distintos estudios y formado parte como miembro de diferentes organizaciones académicas, entre las que destacan COMECISO y la ANIDIE. Asimismo, es parte del Sistema Nacional de Investigadores desde julio de 1992.

El reconocimiento profesional que ha adquirido también se vincula a su positiva y eficiente participación en puestos de gestión administrativa al interior de la UAM-Azcapotzalco. Ha fungido como Jefa de Area, Coordinadora de la Licenciatura de Economía y Coordinadora de Investigación de la División Ciencias Sociales y Humanidades, así como en diferentes Comisiones de los Organos Colegiados, en donde se ha destacado de manera particular por su amplio conocimiento de la problemática universitaria y sobre todo por la promoción a la búsqueda de soluciones en una atmósfera de consenso y cordialidad.

...

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00

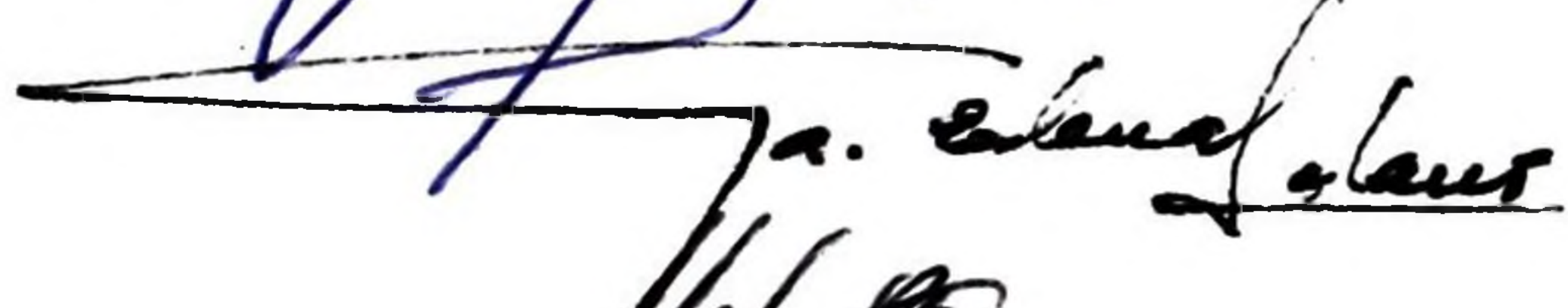
Actualmente su desempeño como Jefa del Departamento de Economía reafirma cada una de sus cualidades. Su gestión ha generado excelentes condiciones de trabajo, fomentando el desarrollo integral de las partes que componen el rol de nuestras funciones - como profesores de esta Institución. Al mismo tiempo fue mostrando una amplia capacidad de concertación y de trabajo compartido con otros Departamentos de la DCSH y de otras Divisiones, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de la actividad académica.

Hoy en día las propuestas acerca de las funciones y servicios de la Universidad Pública se orientan hacia la conformación de espacios eficientes y de alta calidad académica, los cuales no pueden ser contruidos sin la participación de gestores reconocidos y avalados no sólo por su trabajo, sino también por su integridad profesional y ética. El programa de trabajo de la maestra de la Garza presenta como filosofía el fomento a las labores integrales que han caracterizado a nuestra casa de estudios, pero dirigida a ofrecer alternativas reales a un trabajo colectivo y de excelencia.

Por las razones expuestas sobre la trayectoria profesional, académica y administrativa de la maestra de la Garza consideramos que representa la mejor alternativa para ocupar el cargo de Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, indudablemente su perfil y su propuesta de trabajo se ajustan, más - que satisfactoriamente, a los requerimientos de una gestión eficiente y acorde con las necesidades actuales de nuestra Universidad.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"
AREA DE ECONOMIA MEXICANA

Nombre	No. Económico	Firma
Victor Hugo López Aranda	24272	
Zoila Sánchez Espinosa	21570	
Leticia Velázquez G.	16048	
Edmar Salinas C.	2543	
Juan Luis Gómez Curo	12091	
Josefina Robles Rodríguez	18605	
Ma. Elena Sobano Díaz	10182	
Ma. Beatriz García Castro	11687	



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Noviembre 3 de 1993



**H. CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .**

En atención a su convocatoria a la Comunidad Universitaria a efecto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 1993 - 1997, los profesores abajo firmantes, miembros del Departamento de Administración, apoyamos la designación de la --
Mtra. Mónica de la Garza Malo, como **Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**, en virtud de que:

- 1.- *El desempeño de la Maestra Mónica de la Garza al frente del Departamento de Economía se ha caracterizado por un trabajo comprometido con los objetivos de nuestra Institución.*
- 2.- *La capacidad mostrada en su gestión como Jefa del Departamento al impulsar, con imparcialidad, el trabajo de todos sus miembros -- así como resolver los conflictos haciendo posible un clima de trabajo armónico.*
- 3.- *Su activa participación en los órganos colegiados de nuestra Universidad al formar parte de las diversas comisiones y realizar con responsabilidad las tareas a ellas encomendadas.*
- 4.- *Su profundo compromiso con nuestra institución al participar en -- ámbitos externos difundiendo el quehacer de nuestra Unidad Azcapotzalco.*

Por lo anterior los profesores que suscribimos la presente nos manifestamos por la candidatura de la Maestra Mónica de la Garza Malo para -- ocupar la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

A t e n t a m e n t e ,

...#

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, México 16, D.F. Apdo. Postal 16-306, 02000 México 16, D.F.

Tel. 382-50-00, ext. 287



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

...2

NOMBRE	NUMERO ECONOMICO	FIRMA
Sergio Hernández Pedroza	6861	
PATRICIA GUDINO PEREZ	18732	
Arturo Sánchez Mtz	15638	
Sara Elud Leon	9290	
Rosa Ma. Maldonado Ibarra	21257	
PEDRO MARTINEZ MTZ	15243	
Sergio Sánchez Guevara	07285	
Isabel Font Plaván	2221	
José Manuel Lara Montz	21270	
Alfonso de la Cruz	16251	
Hipólito Antonio Hdez	20794	
GEORGE RUIZ JAVIER	16580	
ALEJANDRO MONTES DE OCA. O	6988	
SILVIA L. JIMÉNEZ PRIETO	21914	
Patricia Bravo Salazar	11463	
Bertha Gpe. Lozano Gilis	18819	
Roberto Vilchín García	6173	
Olivia Espinosa D.	16245	
César Medina Salgado	14131	
Hector Nimer E	4280	
Rafael Aguilar López	8820	

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, México 16, D.F. Apdo. Postal 16- 306, 02000 México 16, D.F.

Tel. 382-50-00, ext. 287



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Octubre 11, de 1993

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Rector de la UAM-Azcapotzalco
Presente

Los abajo firmantes, miembros del Area de Economía Mexicana del Departamento de Economía de esta Unidad, deseamos expresar por este conducto algunas consideraciones sobre la trayectoria académica y profesional de la Maestra Mónica de la Garza Malo, actual Jefa del Departamento de Economía.

Desde su incorporación a nuestra casa de estudios, la maestra de la Garza ha mostrado un sólido y permanente compromiso en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura. Su trabajo académico y de investigación es altamente reconocido dentro y fuera de la Universidad, como lo demuestran las diferentes publicaciones que sobre la problemática industrial y de política económica ha realizado. Esta actividad la ha conducido de manera exitosa a coordinar grupos de investigación de proyectos nacionales e internacionales. De la misma forma ha participado como asesora y formado parte como miembro de distintas organizaciones académicas, entre las que destacan COMECSO y la ANIDIE. Asimismo, es parte del Sistema Nacional de Investigadores desde julio de 1992.

El reconocimiento profesional que ha adquirido también se vincula a su positiva y eficiente participación en puestos de gestión administrativa al interior de la UAM-Azcapotzalco. Ha fungido como Jefa de Area, Coordinadora de la Carrera de Economía y Coordinadora de Investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, así como en diferentes comisiones de los órganos Colegiados, en donde se ha caracterizado por su amplio conocimiento de la problemática universitaria y sobre todo por la promoción de la búsqueda de soluciones en una atmósfera de consenso y cordialidad.

Actualmente, su desempeño como Jefa del Departamento de Economía refleja todas estas cualidades, generando condiciones de trabajo y fomentando el desarrollo de las partes integrales que componen el rol de nuestras funciones como profesores de esta institución.

...

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Av. Sn. Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, D.F. C.P. 02200. Tel.: 382-50-00

... # 2

Hoy en día las propuestas de funciones y servicios de la universidad pública se orientan hacia la conformación de nuevos espacios eficientes y de calidad académica, los - cuales no pueden ser contruidos sin la participación de gestores reconocidos y avalados no solo por su trabajo, sino también por su integridad profesional y ética.

Por las razones expuestas sobre la trayectoria profesional, académica y administrativa de la maestra de la Garza decidimos manifestarle nuestro apoyo para que forme parte de la terna para la elección del Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades dado que consideremos que su perfil se ajusta a los requerimientos de una gestión más eficiente y acorde con las necesidades actuales de la Universidad.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedamos de Usted.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

AREA DE ECONOMIA MEXICANA

NOMBRE	No.Económico	FIRMA
Victor Hugo López Aranda	21272	
Zoila Sánchez Espinosa	21570	
Edmundo Salazar Calleja	2543	
Leticia Velázquez García	16048	
Juan Andrés Godoy Euse	12091	
Ma Beatriz García Castro	11687	
Josefina Robles Rodríguez	18605	



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



OCTUBRE 28 DE 1993.

**COMISION DE CONSEJO ACADEMICO
ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE
AUSCULTACION PARA DESIGNAR DIRECTOR DE LA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
P R E S E N T E .**

En relación al proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Unidad, queremos manifestar abiertamente nuestro apoyo para la **MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO.**

Sustentamos lo anterior por considerar que la persona que ha de dirigir la División de Ciencias Sociales y Humanidades en los próximos cuatro años, debe reunir ciertas características y habilidades que le permitan llevar a cabo la gestión administrativa de la División con la conciliación de intereses de los diferentes sectores que la integran; cualidades que ha demostrado tener la Maestra de la Garza Malo, al frente del Departamento de Economía; por lo que, estamos convencidos que ella es la mejor opción para conducir y proyectar a la División de Ciencias Sociales y Humanidades a altos niveles de desarrollo académico.

A T E N T A M E N T E

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO DE LA UNIDAD

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
<u>Maria de Jesus Rodriguez Gto.</u>	<u>Div. C.S.H.</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Ma. del Rocio Vazquez R.</u>	<u>Op. Grales C.S.H.</u>	<u>[Firma]</u>

Continúa.....

OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE

DEPARTAMENTO

FIRMA

Guillermina Iglesias Ramirez ADMINISTRACION

Guillermina Iglesias R.

Luzmila Flores L. Operación Recursos

Luzmila Flores L.

César Donisito R. Vigilancia

César

Blanca E. García S. C.S.H.

Blanca E. García S.

MARIBEL ESPINOSA C.S.H.

Espinosa

Ma. Laura Pérez Venegas C.S.H.

Ma. Laura

Jesús de la Cruz C.S.H.

Jesús de la Cruz

Rosal Rodríguez Robles Oficinas Grales DCSH.

Rosal

Ma. Leticia Cantón T. Oficinas Grales C.S.H.

Ma. Leticia

Ma. Gloria Lugo G. Oficinas Grales C.S.H.

Ma. Gloria

CONCEPCION CRUZ GONZALEZ Oficinas Grales. C.S.H.

Concepcion

MARIA GARCIA CASTRO Sociología

Maria Garcia

Néstor Muñoz Leticia DCSH

Néstor Muñoz

María Novoa Portela Economía

María Novoa

Nely Delgado C. C.S.H.

Nely

Sara Elvira León C.S.H.

Sara

Martín Hernández C. PRESIDENCIA

Martín Hernández

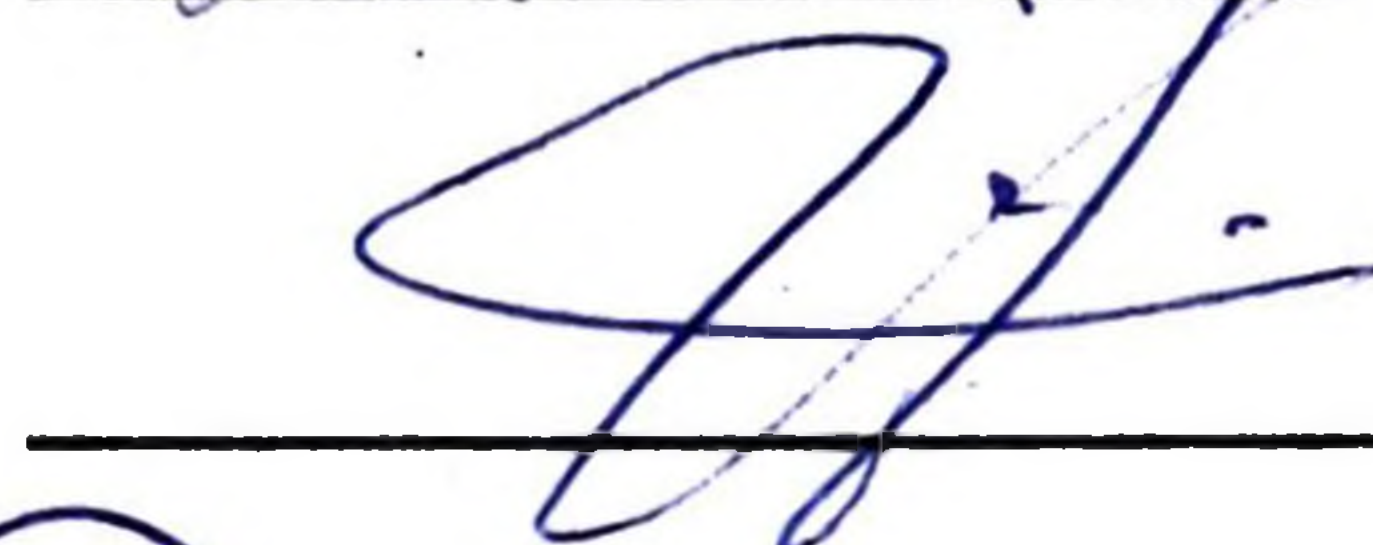
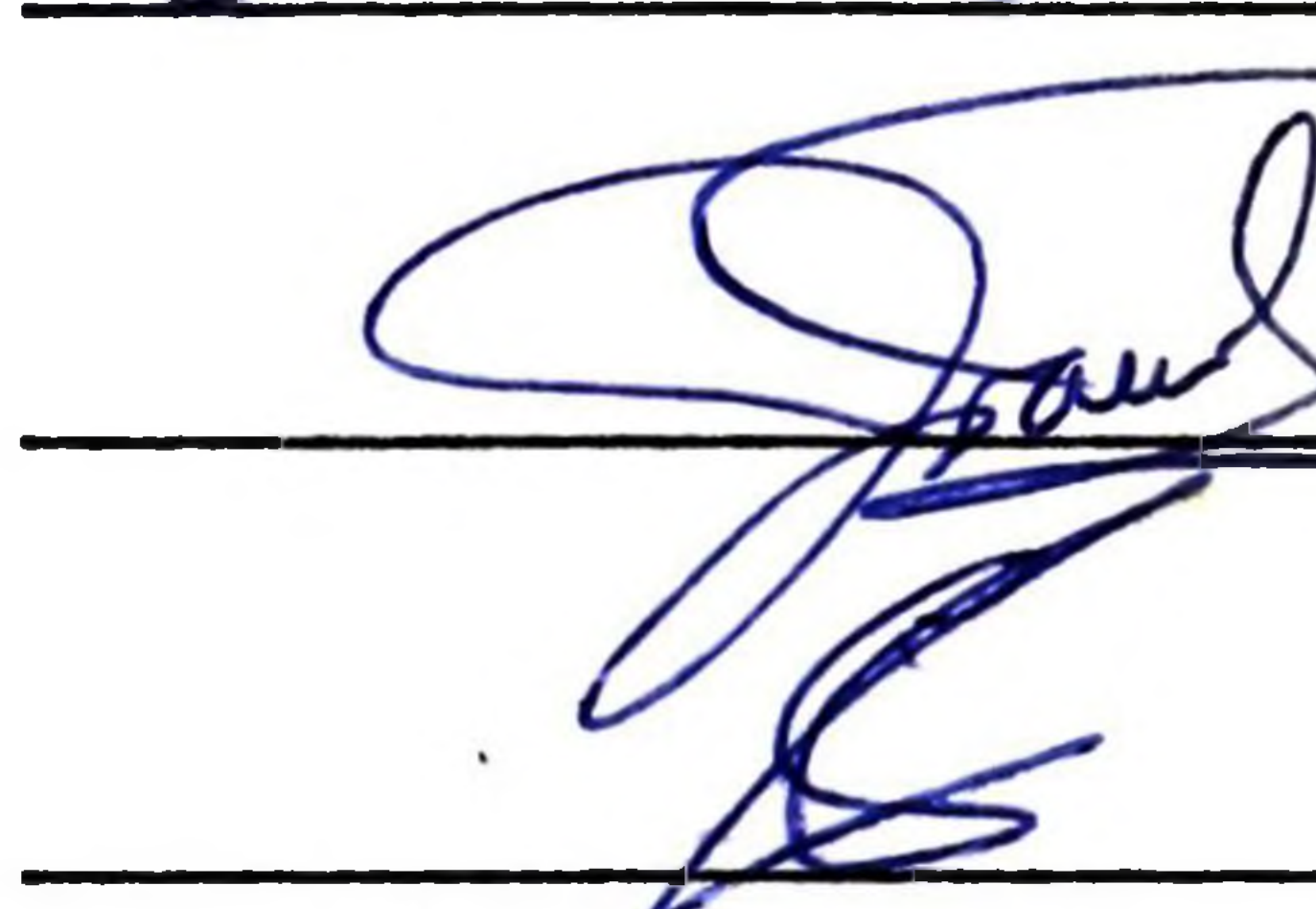
OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE

DEPARTAMENTO

FIRMA

Bruno SosaVigilanciaJuan Inno PinedaVigilanciaJuan Inno PinedaJuan D. Antez G.INT.Juan D. Antez G.Fredel GamillaINT.Luis Rocha V.INT.Rocha Valderrama L.Jose Luis Morales C.IntendenciaJose Luis MCJuventinoContrerasZepedaF. Duran LVigilanciaMa Guadalupe TorresBibliotecaPaul Leon LoraINT.Salvador FloresAuxiliarEduardo Salguero L.VigilanciaEduardo Salguero L.Tonia's Garcia R.VigilanciaVeronica Glez AngelesCyADAndres DelgadoC.B.Josefina BranaIntendenciaJosefina BranaMaria Luisa AndresIntendenciaMaria Luisa Andres

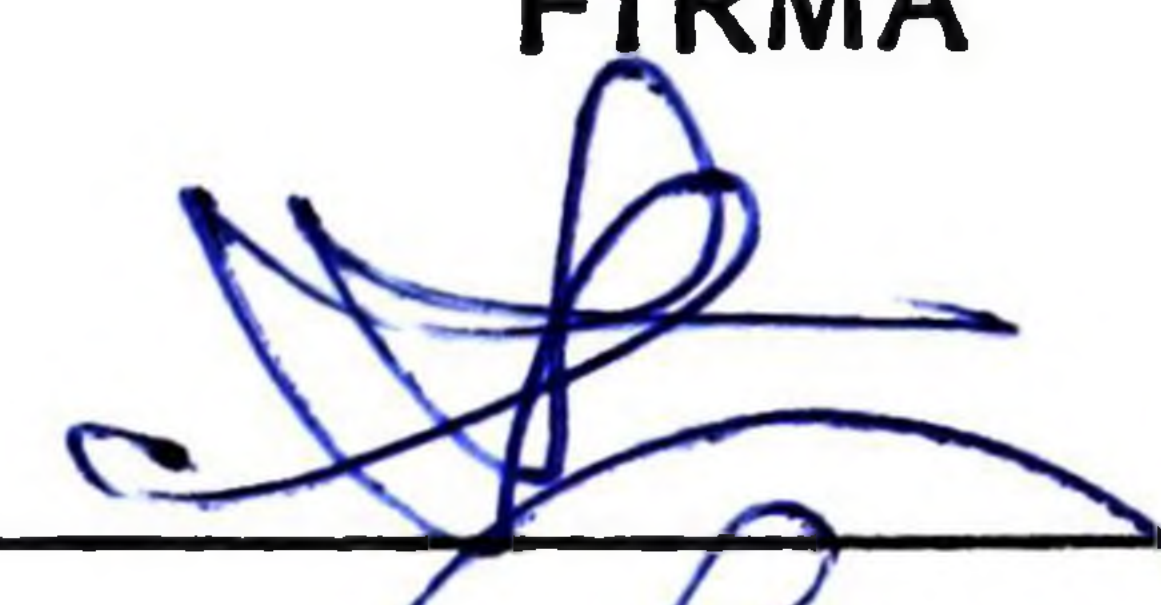
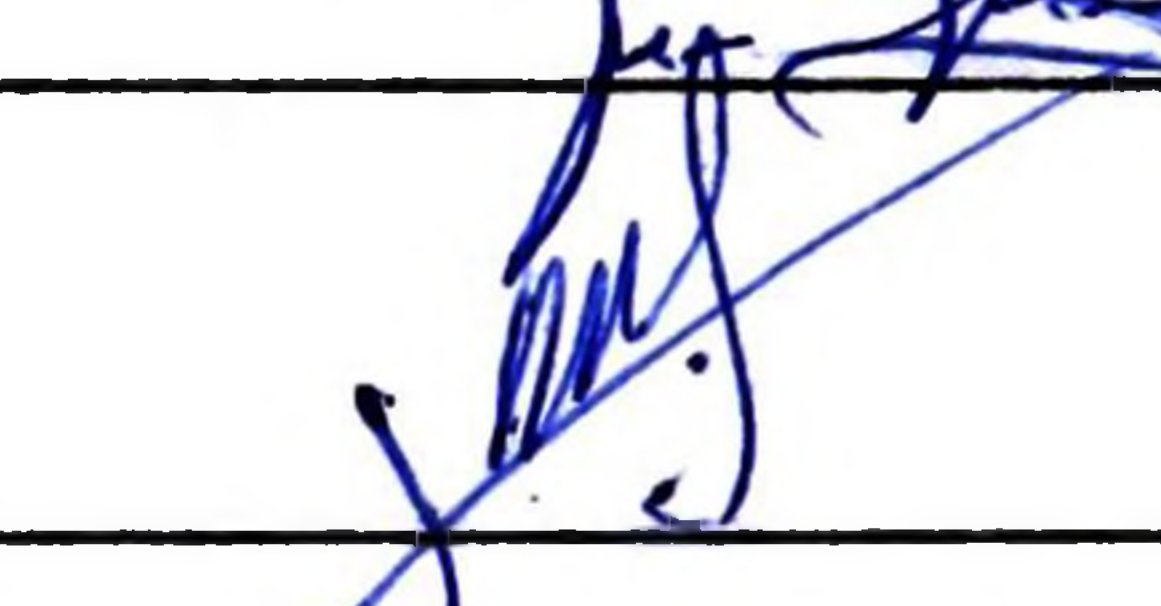
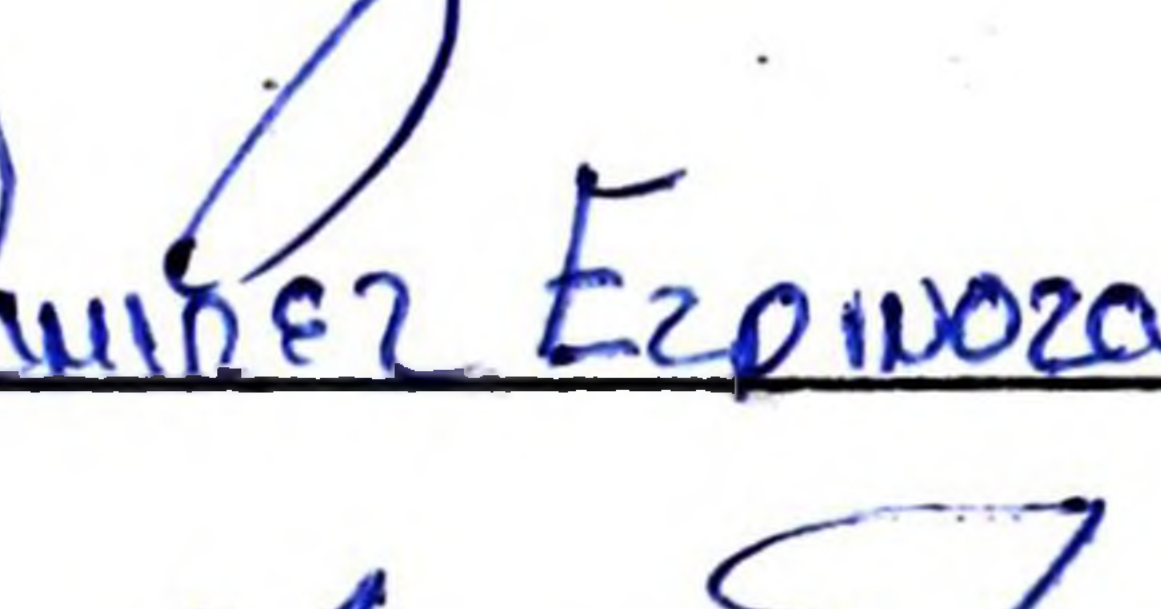
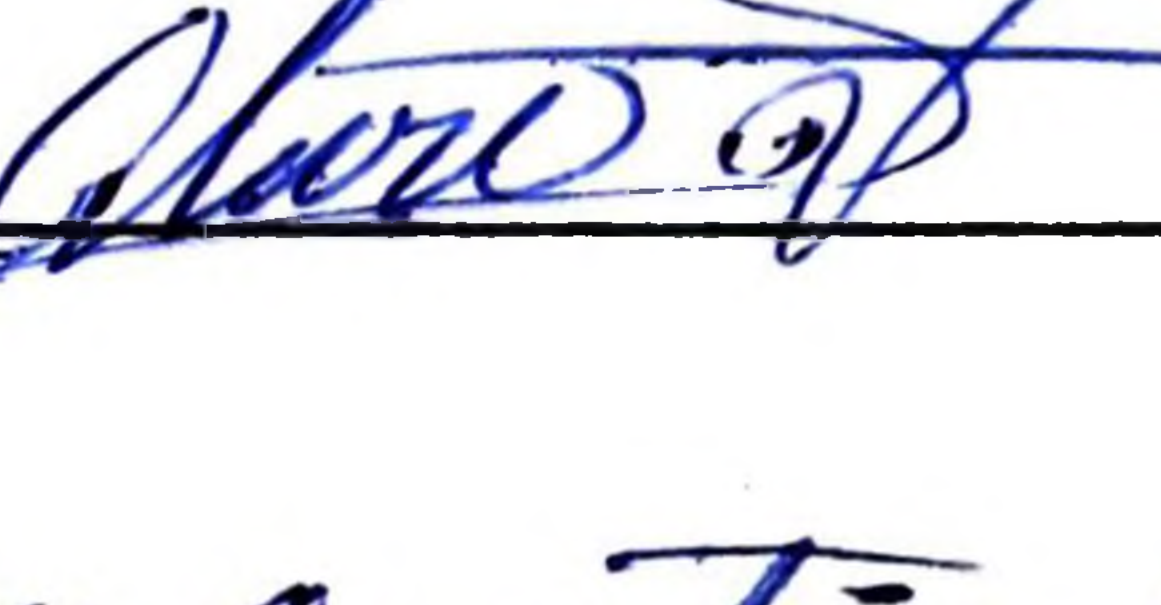
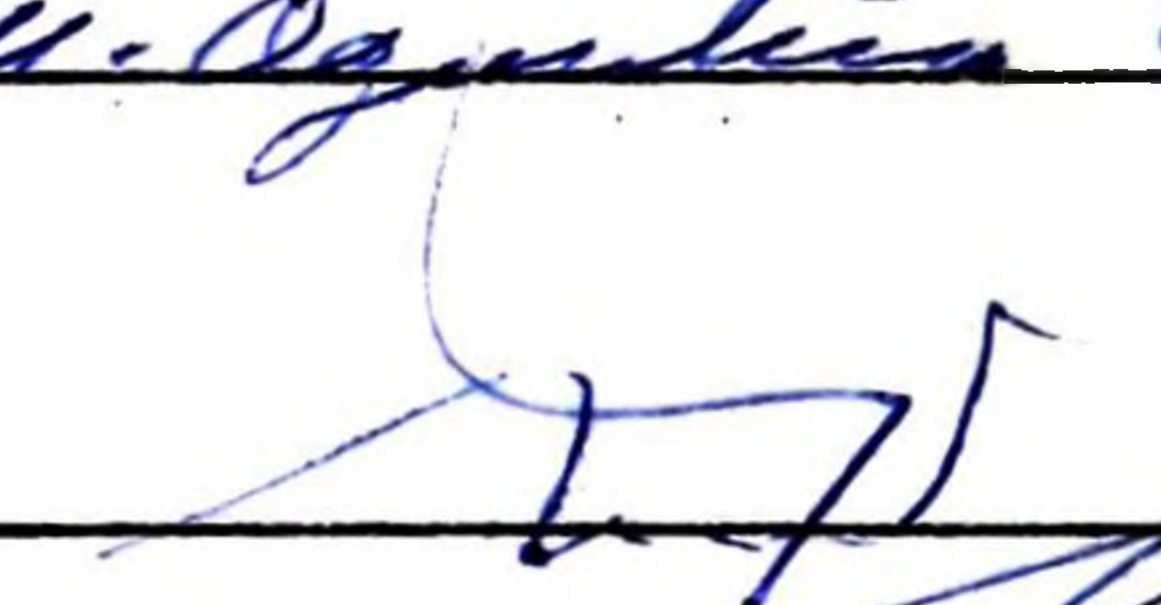
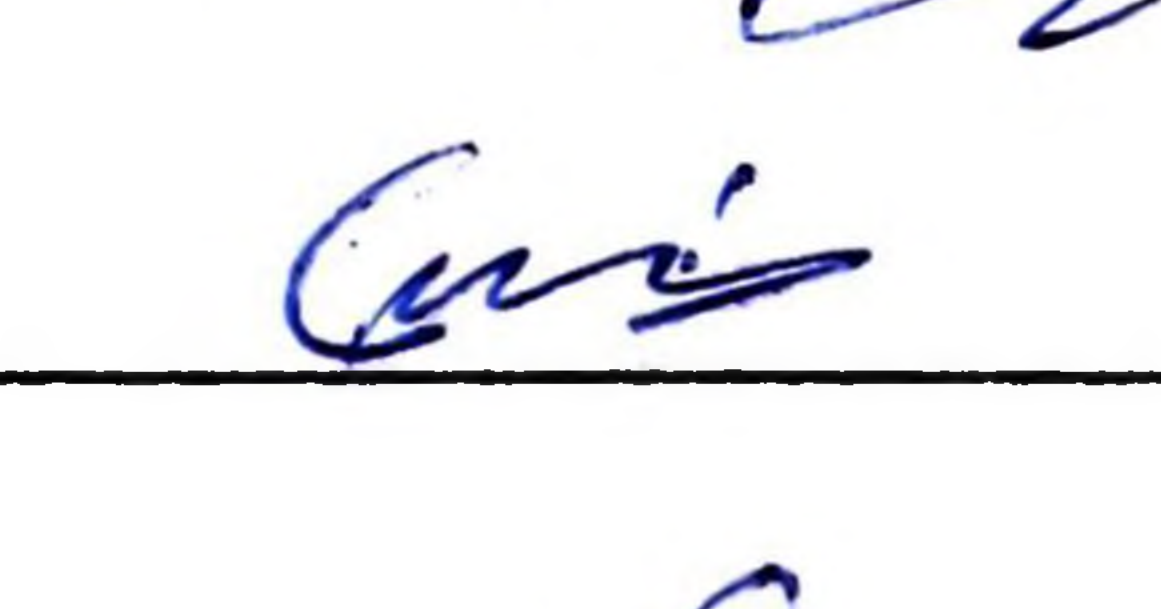
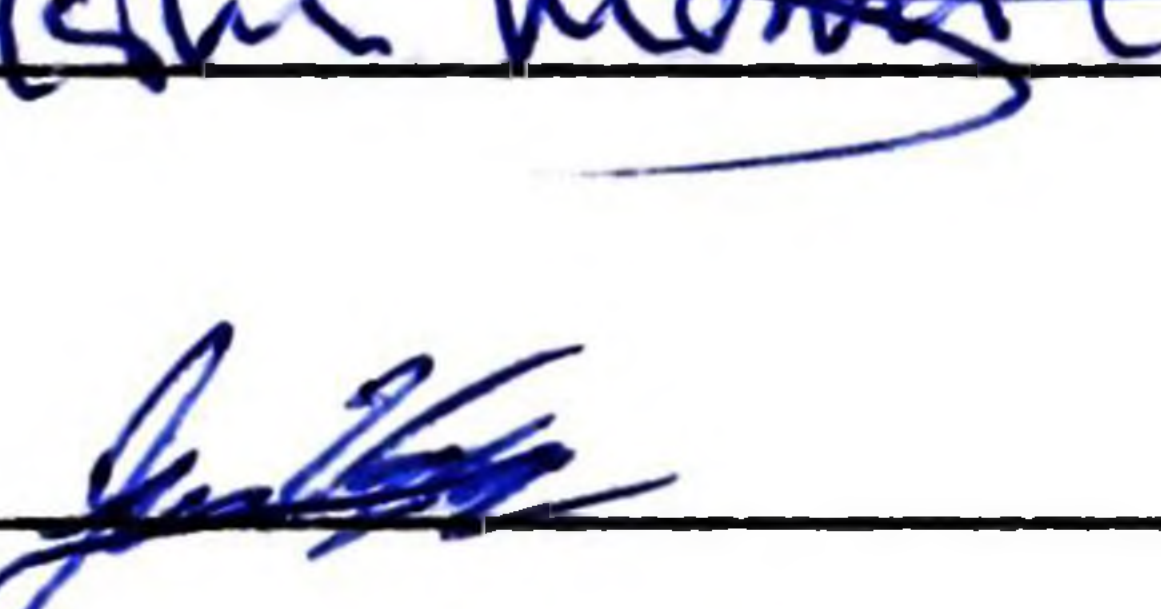
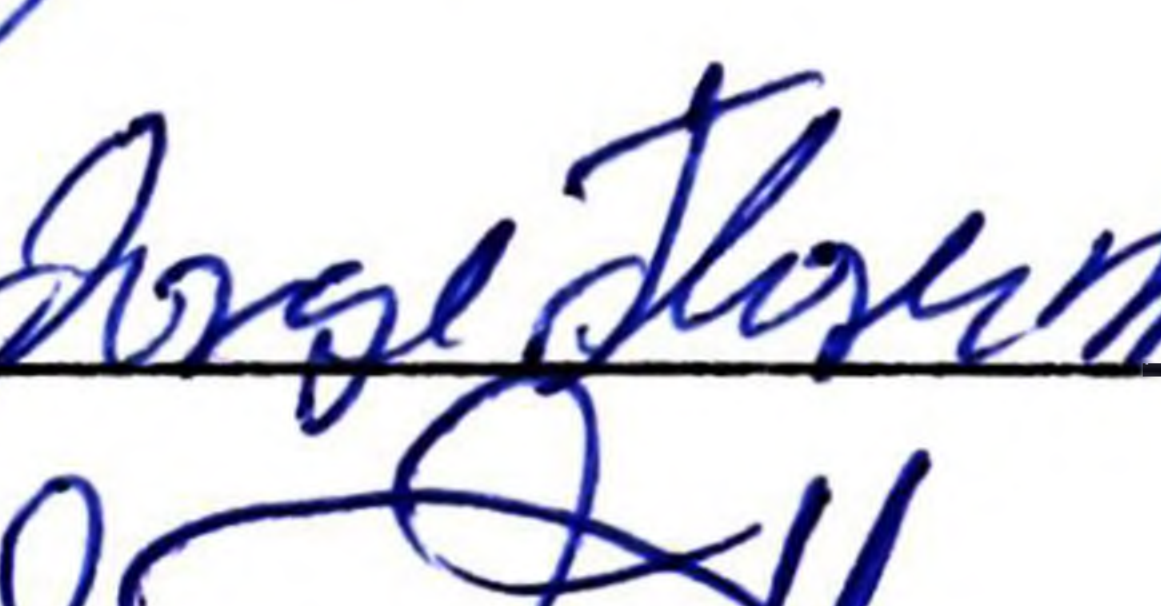
OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Miguel A. Perez	Mantenimiento	
concepcion perez	COSEI	
Rosa Miguel Reyes	COSET	Rosa Miguel R.
Yolanda Mtz. Contreras	COSEI	Yolanda
Guadalupe Caballo	Cafeteria	Guadalupe Caballo Y.
Adriana Vargas	Cafeteria	Adriana Vargas
Rodolfo PEREZ R.	CAFETERIA	Rodolfo Perez R.
Concepcion Guisasa	CAFETERIA	Concepcion Guisasa
Laura Cisneros F	Cafeteria	Laura Cisneros F.
Juan Marcos A.	Intendencia	
PONCE ALBARRAN	CAFETERIA	
Guadalupe Urbina	Mantenimiento	
Arturo Dorantes S.	Mantenimiento	
Primo Urbina	Mantenimiento	Primo Urbina
Simon Calles	Mantenimiento	
Eugenio Pardo		
Fernando Martinez	Mantenimiento	

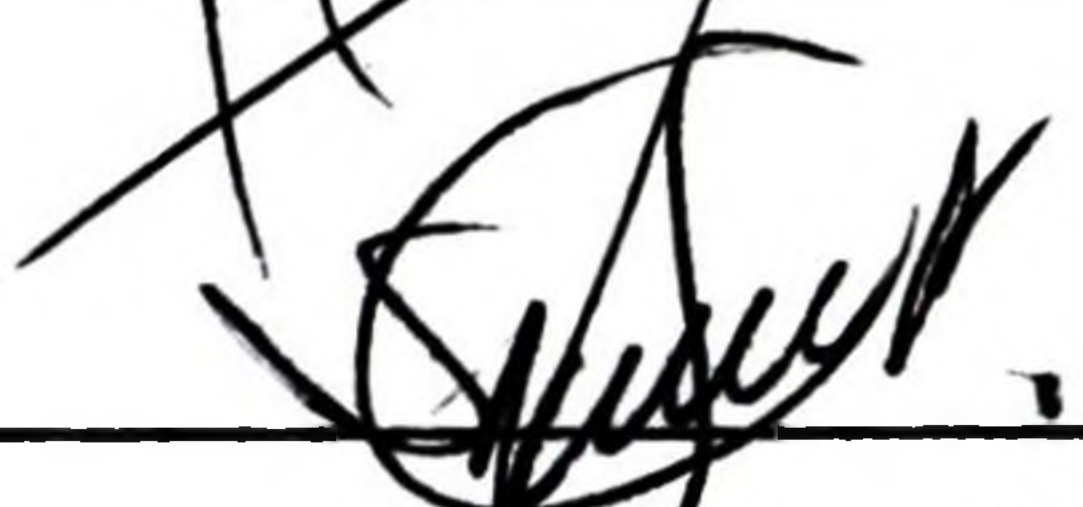
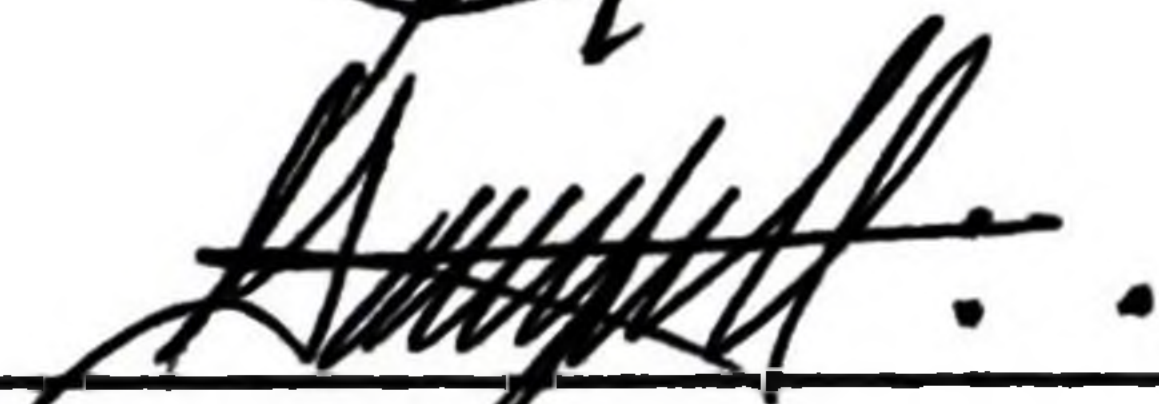
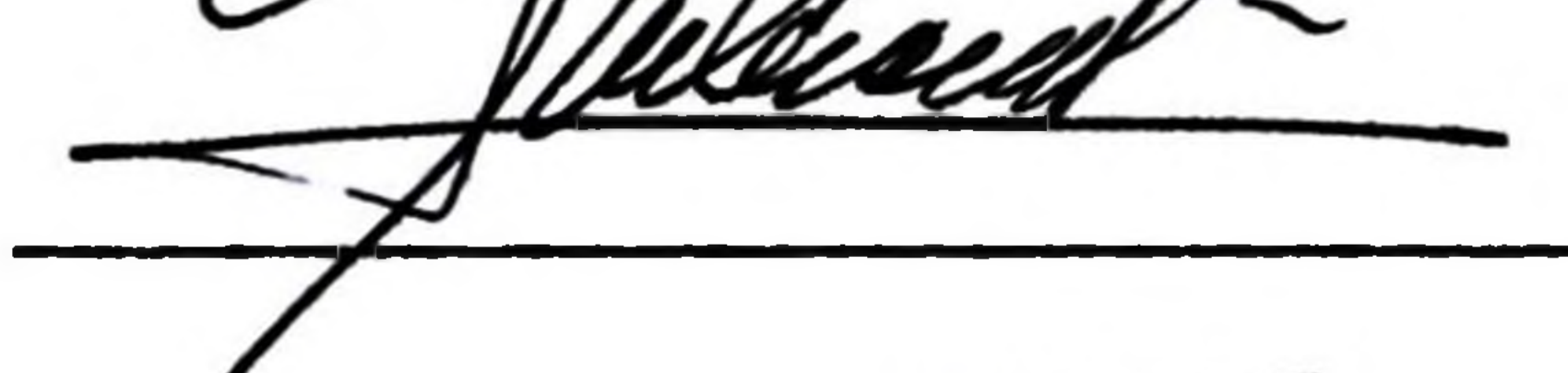
OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Ricardo Gómez M	Intendencia	
Felipe Nocho Valdivia	Vigilancia	
Raúl Gómez A	Vigilancia	
Geo. Flores A.	Intendencia	
H. Magalona Molina	Admón	
Alberto Domínguez Esp.	Jardinería	Domínguez Espinoza Alberto
Antero Becerra Sosa	Vigilancia	
M. Agustín Olguín	Docencia	M. Agustín O. G.
Amador Luna	CPI	
Sergio Gómez B.	SERV. SOCIALES	Gómez
J. Cutberto	Vigilancia	
MARTÍN NORALES C.	Intendencia	Martín Morales C.
José Luis Vazquez	Intendencia	
Jorge Flores M.	MANUTENIMIENTO	Jorge Flores M.
Hdez Hdes Santos	Manutención	
Eduardo Flores Ara	Jardinería	Eduardo Flores Ara
Lozano Mtr Mañana	CPI	

OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Catalina Santos E.	Derecho	
Susana Núñez P.	Derecho	
Ma. GPE. Padilla	Derecho	
Ma. Lourdes Vilázquez	Derecho	
Ma. Magdalena Flores	Derecho	
Chacón Hdez David	Derecho	
Luis Valera	Derecho	
Ana Laura Nettel	Derecho	Ana Laura Nettel D.
Guerrin Lira C. R.	Derecho	
SILVIA SANCHEZ J.	Derecho	
Roberto Velázquez H.	Derecho	
M. Agustina Alariz	Derecho	M. Agustina A. J.
JORGE ESPINOSA I.	Derecho	J.E.

OCTUBRE 28 DE 1993.

FIRMAS DE APOYO PARA LA MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO

NOMBRE

DEPARTAMENTO

FIRMA

FERNANDO FUENTES

Fotocopiado



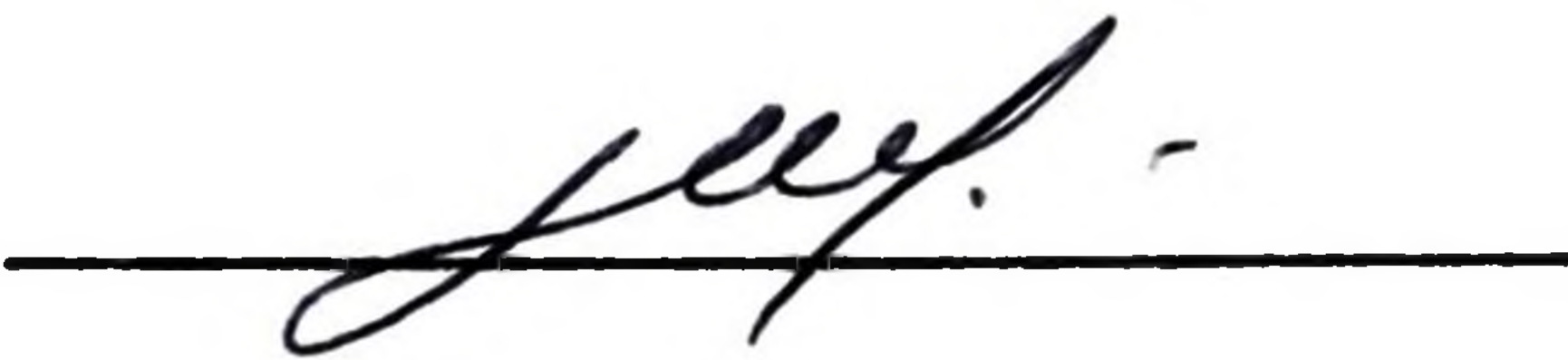
FERNANDO A.R.

C.S.H.



Pascual Prieto Quinto

C.S.H.



Mario Gerardo Urbina

C.S.H.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

4 de noviembre de 1993



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

A partir de la convocatoria dirigida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y - Humanidades, los trabajadores administrativos abajo firmantes, apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de nuestra División, en virtud de que ha demostrado un serio compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con ahínco y dedicación y participa ampliamente en eventos académicos, además ha demostrado respeto para los trabajadores, por lo anterior los trabajadores administrativos apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza para Director.

A t e n t a m e n t e ,

N O M B R E	NUMERO ECONOMICO	FIRMA
JOSEFINA SANCHEZ PEREZ	6803	<i>Josefina P.</i>
Rosa H. RIVERA ORTEGA	484	<i>Rosa H. Rivera</i>
Laura de la Cruz Escobedo	8844	<i>Laura de la Cruz</i>
Martha Jiménez	5400	<i>Martha</i>
Yolanda Plascencia Maya	14109	<i>Yolanda Plascencia</i>
Guillermo Cruz Soriano	3561	<i>Guillermo</i>
Ma. Magdalena Molina M.	4119	<i>Magdalena</i>
Ma. del Carmen Rodríguez ✓	6548	<i>Ma. del Carmen</i>
Ma. Teresa Godínez Rivera	20529	<i>Teresa</i>

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, 02200, México 16, D.F. Apdo. Postal 16- 306, 02000 México 16, D.F.

Tel. 382-50-00, ext. 287

México, D.F. a 22 de octubre de 1993

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

RECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

P R E S E N T E

Con motivo de la ascultación a la comunidad universitaria, que usted bien lleva a cabo, para la asignación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, nos permitimos expresar nuestro apoyo a la - Mtra. Mónica de la Garza Malo como aspirante a la misma, en consideración a su desempeño y experiencia obtenida en la jefatura del Departamento de - Economía.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, quedan de usted

REPRESENTANTES AL CONSEJO ACADEMICO
ECONOMIA

REPRESENTANTES AL CONSEJO DIVISIONAL
ECONOMIA

Adriana Pedroza M.

Tit. Adriana A. Pedroza Márquez



Tit. Ma. Antonieta Medina Lara



Supl. Pedro Mendoza Acosta

México, D.F., a 4 de Nov. de 1993

OFICINA TECNICA DEL CONSEJO
P R E S E N T E.



Con motivo de la auscultación a la Comunidad Universitaria, para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, nos permitimos expresar nuestro apoyo a la Mtra. Monica de la Garza Malo como aspirante a la misma, en consideración a su desempeño y experiencia obtenida en la jefatura del Departamento de Economía.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención. Quedan de usted:

Consejeros Académicos
de Economía

Consejeros Divisionales
de Economía

Adriana A. Pedroza
Tit. ADRIANA PEDROZA M.

[Signature]
Tit. MA. ANTONIETA MEDINA LARA

[Signature]
Supl. PEDRO MENDOZA A.

[Signature]
Supl. GUSTAVO DE LA ROSA RIGUEZ.

4 de noviembre de 1993



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

<u>N O M B R E</u>	<u>NUMERO MATRICULA</u>	<u>CARRERA</u>
<u>Cristina Uribe Hdez.</u>	<u>90213595</u>	<u>Administración.</u>
<u>Claudia Palatto Q.</u>	<u>89215607</u>	<u>Administración.</u>
<u>Molina García José Martín</u>	<u>91214816</u>	<u>Administración</u>
<u>Molina Félix Ma. Goretti</u>	<u>91310662</u>	<u>Administración</u>
<u>Sánchez López Alicia</u>	<u>91313403</u>	<u>Administración</u>
<u>Zavala León Vianey</u>	<u>91312535</u>	<u>Administración</u>
<u>Ruiz Aguirre Sandra</u>	<u>91214316</u>	<u>Administración</u>

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

<u>N O M B R E</u>	<u>NUMERO MATRICULA</u>	<u>CARRERA</u>
<u>Galindo Villaseñor Carlos</u>	<u>91309714</u>	<u>Administración</u>
<u>Quisoga Villanueva Arturo</u>	<u>91312802</u>	<u>Administración</u>
<u>Huizar Ballesteros Rogelio</u>	<u>91310011</u>	<u>Administración</u>
<u>López Rosales Inés</u>	<u>91310744</u>	<u>Administración</u>
<u>Trejo González Silvia</u>	<u>91314080</u>	<u>Administración.</u>
<u>Hernández Mtz Juan Antonio</u>	<u>90209980</u>	<u>Administración</u>
<u>Amador Alarcón Luis Alfonso</u>	<u>89210448</u>	<u>Administración.</u>

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

<u>N O M B R E</u>	<u>NUMERO MATRICULA</u>	<u>CARRERA</u>
<u>García Ramírez Ma. Magdalena</u>	<u>91310782</u>	<u>Administración</u>
<u>Gómez Lagos Beatriz</u>	<u>91311345</u>	<u>Administración</u>
<u>Márquez Carrillo Raquel</u>	<u>91310244</u>	<u>Administración</u>
<u>Pérez Acosta Pedro.</u>	<u>91309485</u>	<u>Administración.</u>
<u>VÁZQUEZ ESCALANTE MARY</u>	<u>91312299</u>	<u>Admin.</u>
<u>Mendoza López Octavio</u>	<u>91309505</u>	<u>Administración</u>
<u>Flores López Emma Elizabeth</u>	<u>91310922</u>	<u>Administración</u>

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

<u>N O M B R E</u>	<u>NUMERO MATRICULA</u>	<u>CARRERA</u>
<u>Zárate Lejuna Janet</u>	<u>90212787</u>	<u>Admón.</u>
<u>Escobedo González Alejandro</u>	<u>91208987</u>	<u>Admón.</u>
<u>Valencia Avila David</u>	<u>91312922</u>	<u>Admón.</u>
<u>Torón Maldonado Ma. de los Angeles</u>	<u>91312528</u>	<u>Admón.</u>
<u>Contreras Paniagua Reyna E.</u>	<u>91308428</u>	<u>Admón.</u>
<u>Rodríguez Olivares Alejandro</u>	<u>91312600</u>	<u>Admón.</u>
<u>HERNÁNDEZ SASAGURI J. A</u>	<u>90208365</u>	<u>Admón.</u>

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

N O M B R E	NUMERO MATRICULA	CARRERA
	91311732	Admon.
Isabel Castellan Piedras	91308120	Administración
Cedillo Hernández María Eva	90214941	Admón.

4 de noviembre de 1993

*HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .*

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

N O M B R E	NUMERO MATRICULA	CARRERA
BUREDA TIRADO MARIBEL	90314086	Admés.
Ma. Angeles López Dom	91211075	Adm.
Antonio Mírez Rios	89214835	Admón
Rocio Jiménez Rivera	91211575	Admón
Néstor Contreras Ignacio M.	91212087	Admón.

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

N O M B R E	NUMERO MATRICULA	CARRERA
Monzalvo Olguín Jorge A.	91211866	Administración
Mancera Piquez Alejandra	91211044	Administración
PIÑA CÁZARES ROBERTO	91214330	Administración

N O M B R E	NUMERO MATRICULA	CARRERA
ISRAEL JELAS LOPEZ	91214905	ADMINISTRACION
Luz Ma Jany Soto	91315749	Administración
LILIANA OROZCO BETRAN	91310504	ADMINISTRACION
De la Rosa Balderras Magda.	91209139	Administración
Barrios Quiroz Héctor	91308579	Administración

4 de noviembre de 1993

HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

N O M B R E	NUMERO MATRICULA	CARRERA
REUATO ZAMORA	89223647	Admón.
DARIO SOLIZ NIEVES	89317655	Admón.
Moisés MARTINEZ López	89314023	Admón.
Ponce Galindo Helios	90213364	Admón.

4 de noviembre de 1993

*HONORABLE CONSEJO ACADEMICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P r e s e n t e .*

De acuerdo con la convocatoria emitida a la Comunidad Universitaria con objeto de designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, los alumnos que firmamos a continuación, apoyamos la candidatura de la Mtra. Mónica de la Garza Malo para ocupar el cargo de Director de dicha División, en virtud de que ha demostrado un profundo compromiso con la Institución, como Jefe del Departamento de Economía ha trabajado con imparcialidad, así como su participación en eventos académicos y de difusión, en ese sentido los alumnos de la División de - - Ciencias Sociales y Humanidades apoyamos a la Mtra. Mónica de la Garza Malo, para Director.

A t e n t a m e n t e ,

NOMBRE	NUMERO MATRICULA	CARRERA
Julio César Rodríguez C.	91313054	ADMÓN.
Rebeca Vázquez Rojas	91313061	Admón.
Cereilo Espinoza LEOPOLDO	89211652	ADMÓN.

3 de noviembre de 1993.



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
 Presidente del Consejo Académico
 de la Unidad Azcapotzalco
 P r e s e n t e,

Los abajo firmantes miembros del personal administrativo de la Unidad Azcapotzalco, manifestamos nuestro apoyo al **MTRO. MIGUEL ANGEL CASILLAS ALVARADO**, para Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, esta propuesta la basamos en su Currículum, así como también en su Plan de Trabajo presentado a la comunidad universitaria, donde puntualizó que el trabajo administrativo es fundamental para las tareas académicas y que se reconozca su labor a través de incentivos y capacitación, a efecto de que las labores encomendadas tiendan a ser más profesionales.

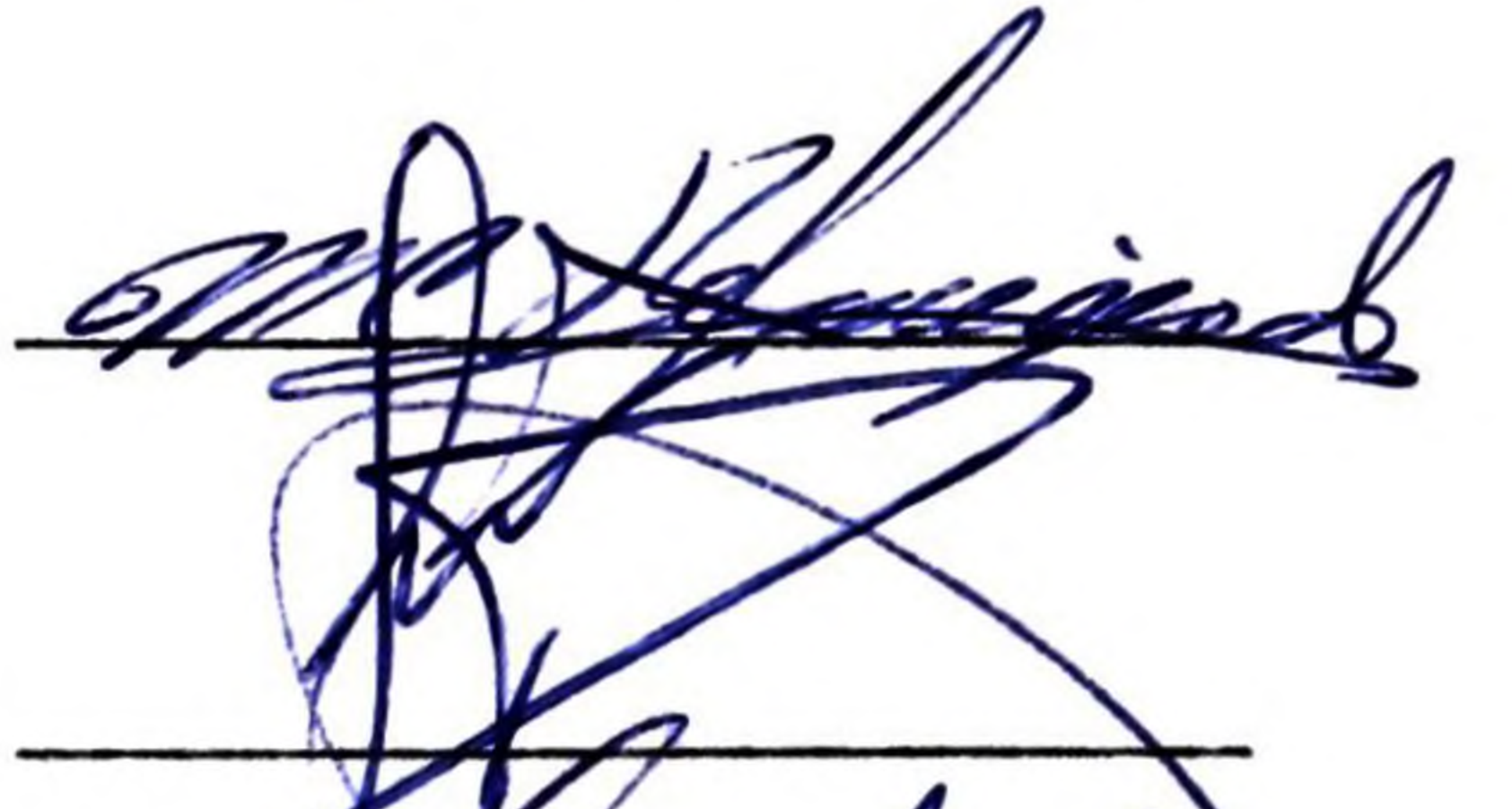
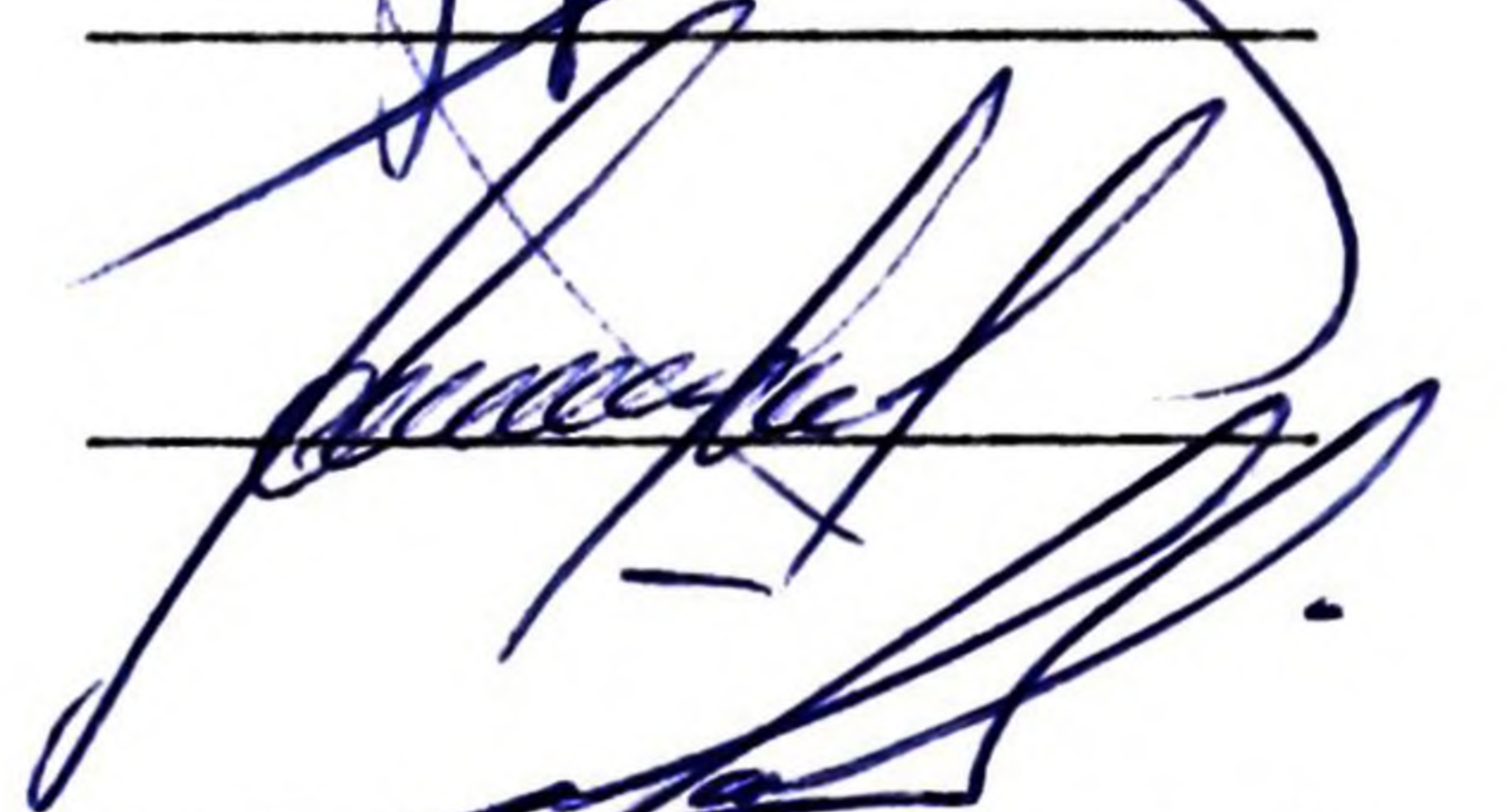
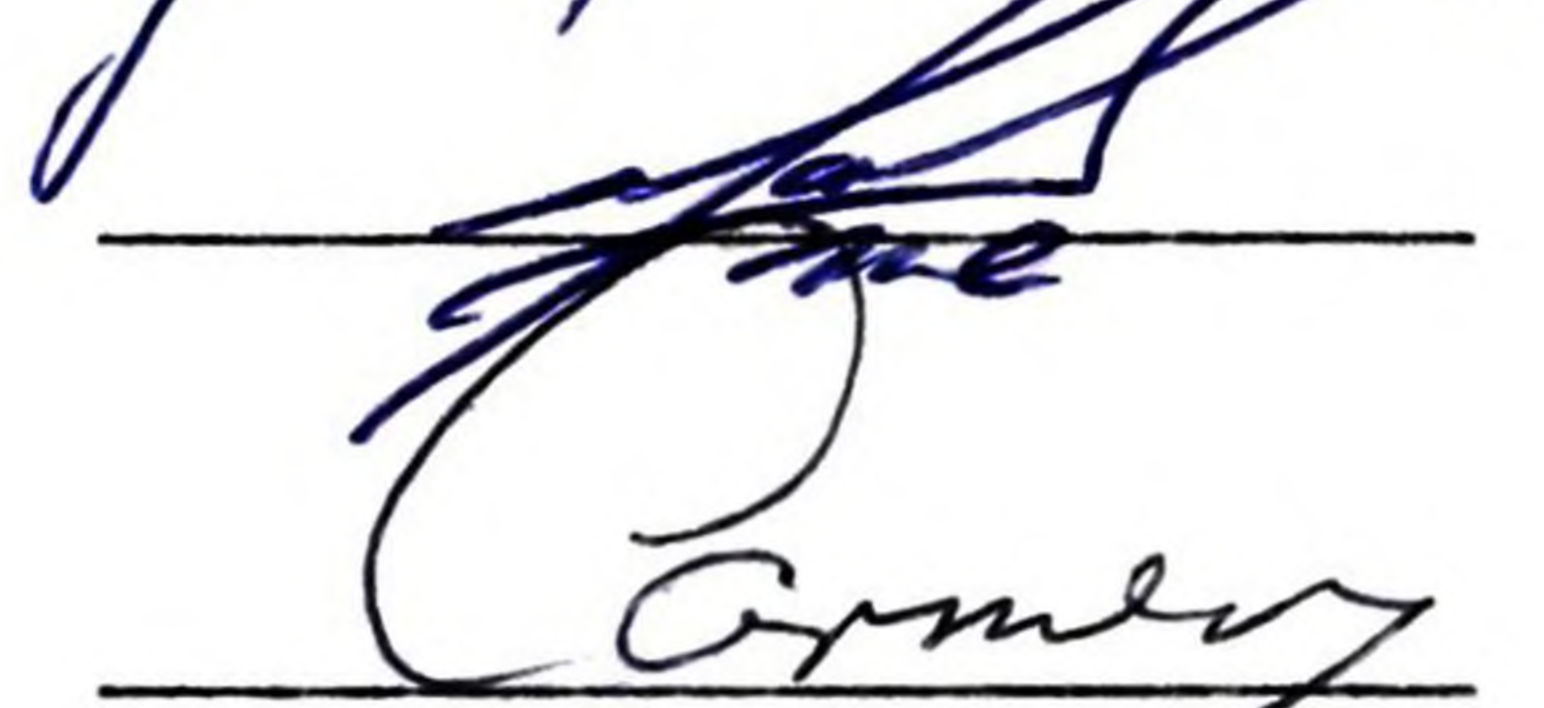
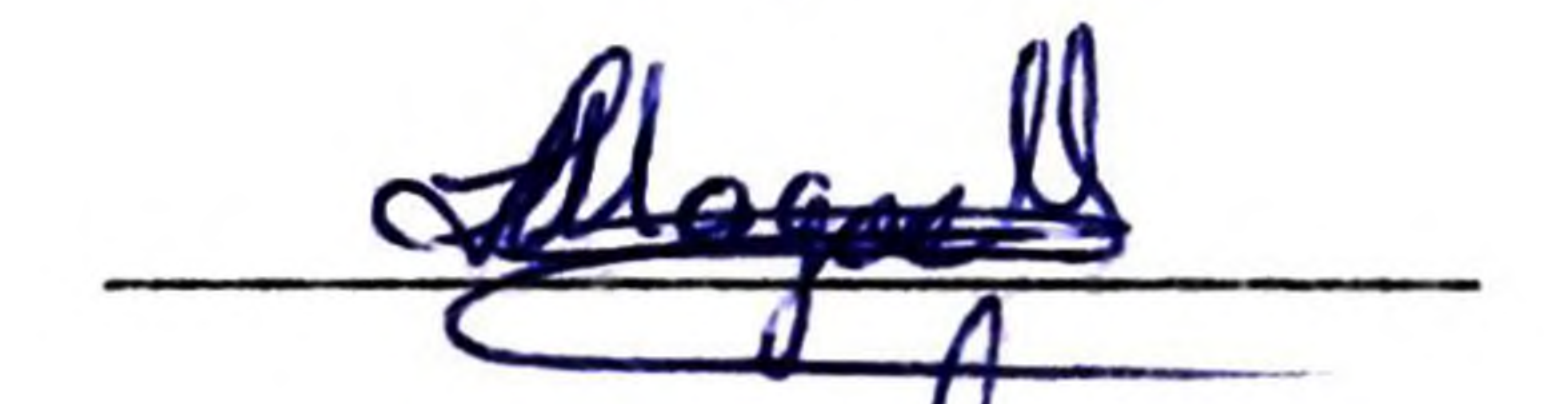
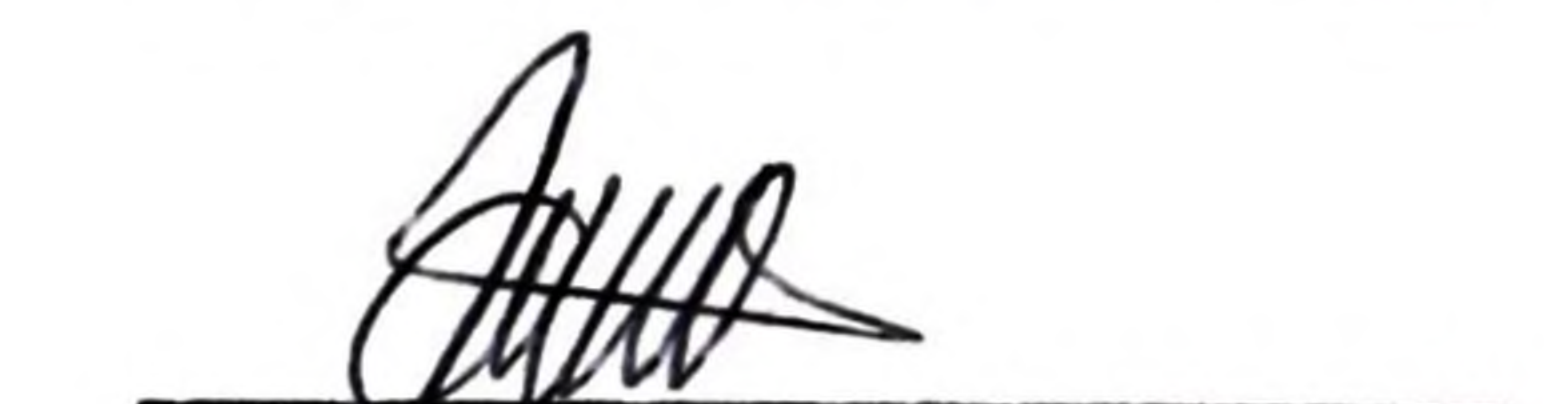
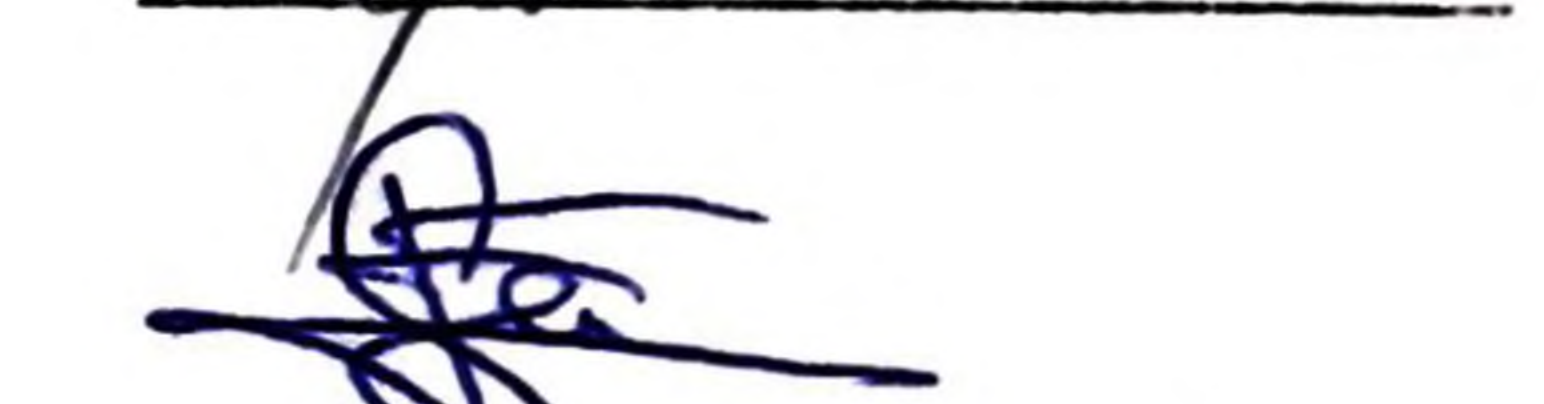
A t e n t a m e n t e,

NOMBRE:	ADSCRIPCION:	FIRMA:
Romero Villalobos Wilda	C.S.H. Sociología	
Florencia García Pérez R.	C.S.H. Sociología	
Virginia Battagor R.	C.S.H. Sociología	
Alina Galván M.	C.S.H. Sociología	
Ma. Elena Tagalls Cruz	C.S.H. Sociología	
Ma. Antonia Ramírez	C.S.H. Sociología	
Arán Hernández S.	C.S.H. Sociología	

NOMBRE:

ADSCRIPCION:

FIRMA:

Jose Luis CaballeroCBIMaria Cristina Ramirez CSH SociologiaCSH SociologiaJaura VillagomezFrancisco LaaCBIRoberto Linares C.P.B.I.Ma. del Carmen T.CBIFriné Aguirre PérezCBIMa. de Lourdes Magos H.CBIJosé Miguel Morales OrtegaC.B.I.Ma. Elena Hdez. G.C.B.I.Yolanda Hdez. G.Serv. UniversitarioNatividad Romero U.Cosei Acervo AudiovisualU. RomeroRolando San InocencioCOSEIRolando San Inocencio Pz.COSEIMargarita Silva SánchezCOSEIGuillermina Ramírez OrozcoCOSEIAnastasia Nava OlmosCOSEIHéctor OrtegaCOSEI

NOMBRE:

ADSCRIPCION:

FIRMA:

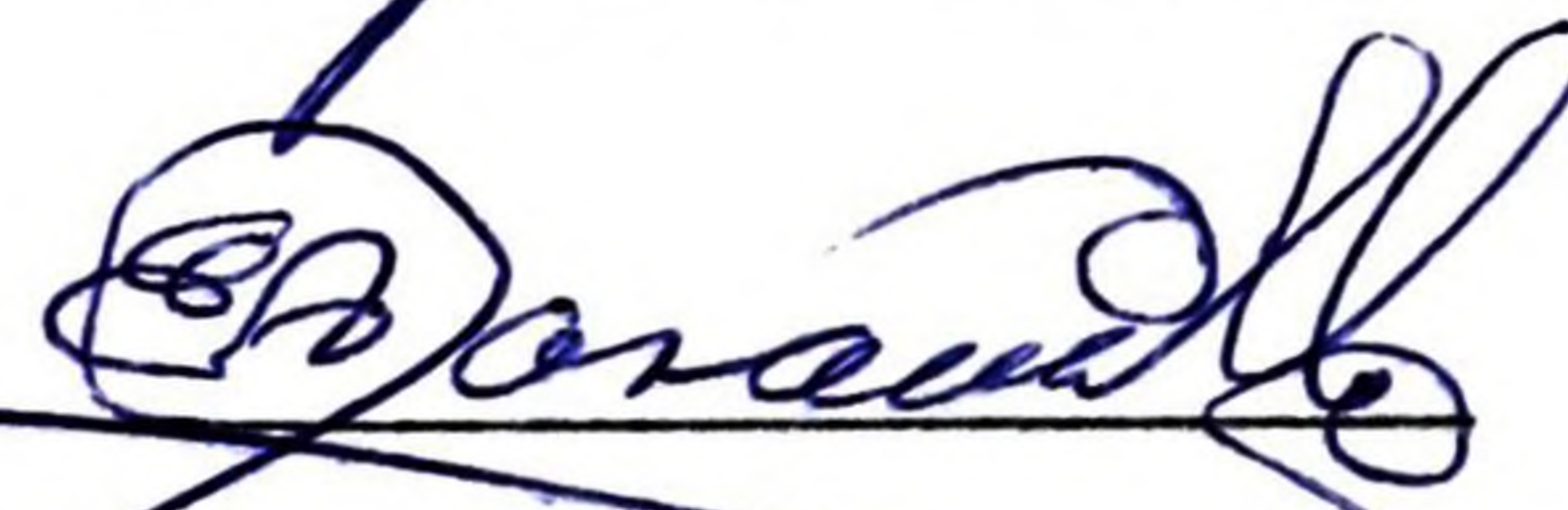
Hector MEZO PENA

COSEI



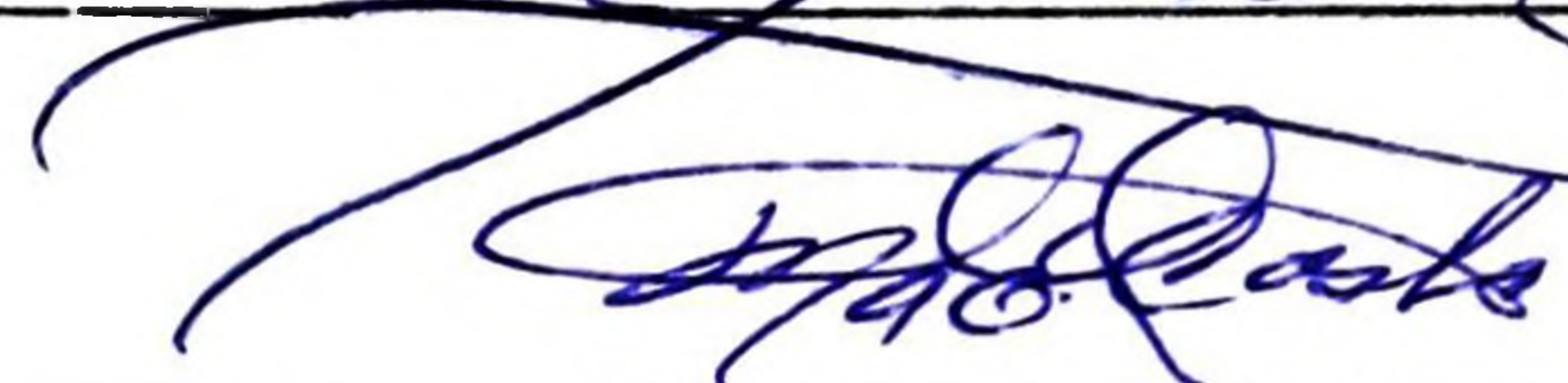
Guillermo AVUOREZ

COSEI



Ma. Consuegra de Castro

COSEI



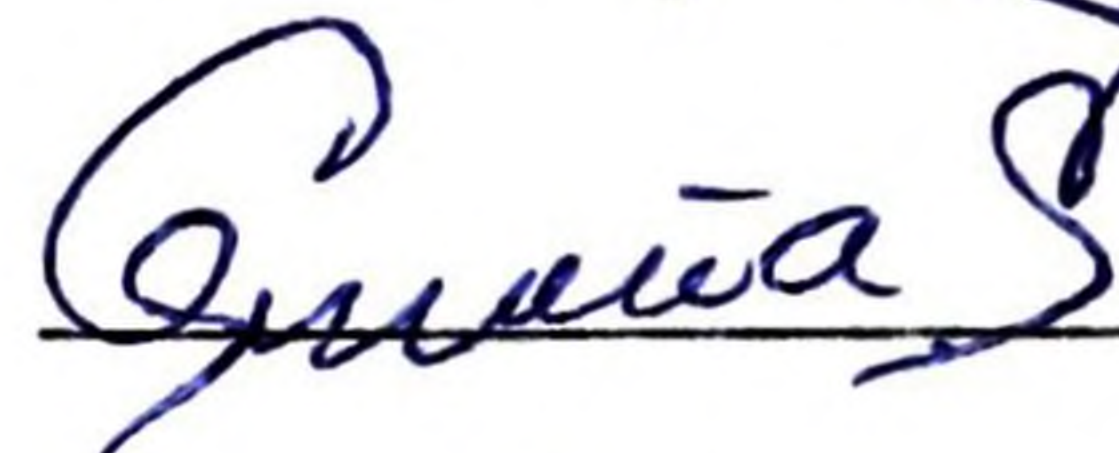
MARISCA JUAREZ

C.E.U.



Amara Luna Bribick

C.E.U.



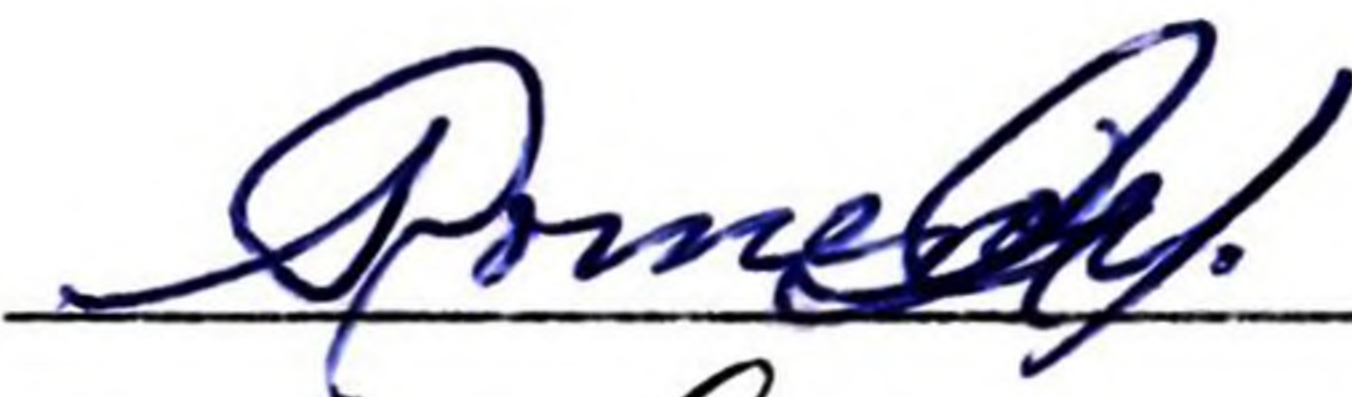
Consuelo Peioz P.

C.E.U.



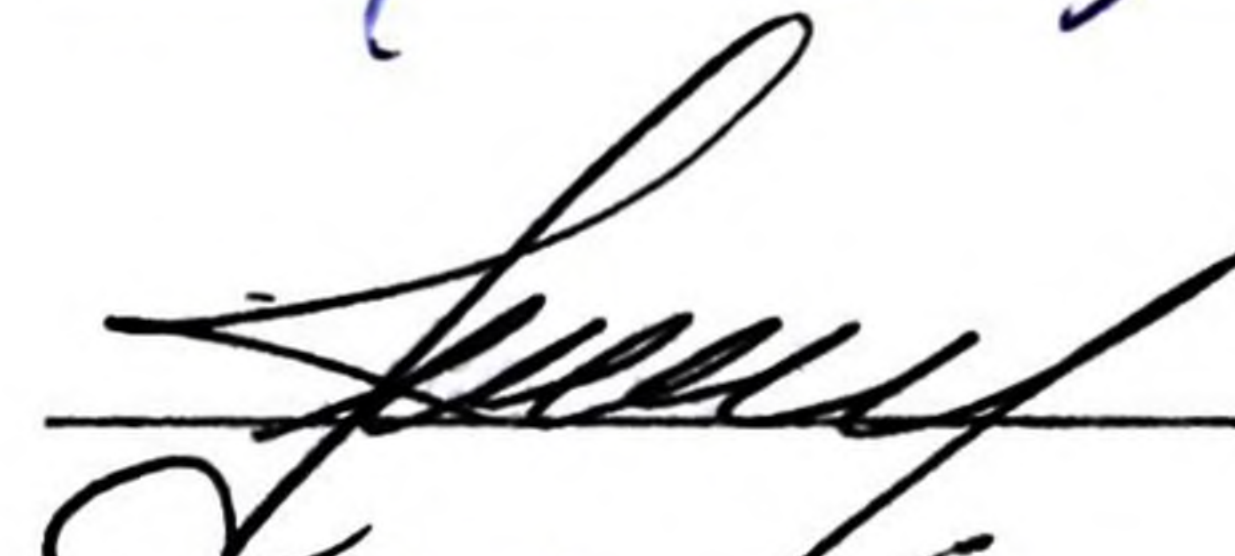
Silvia Romero Villalobos

C.E.U.



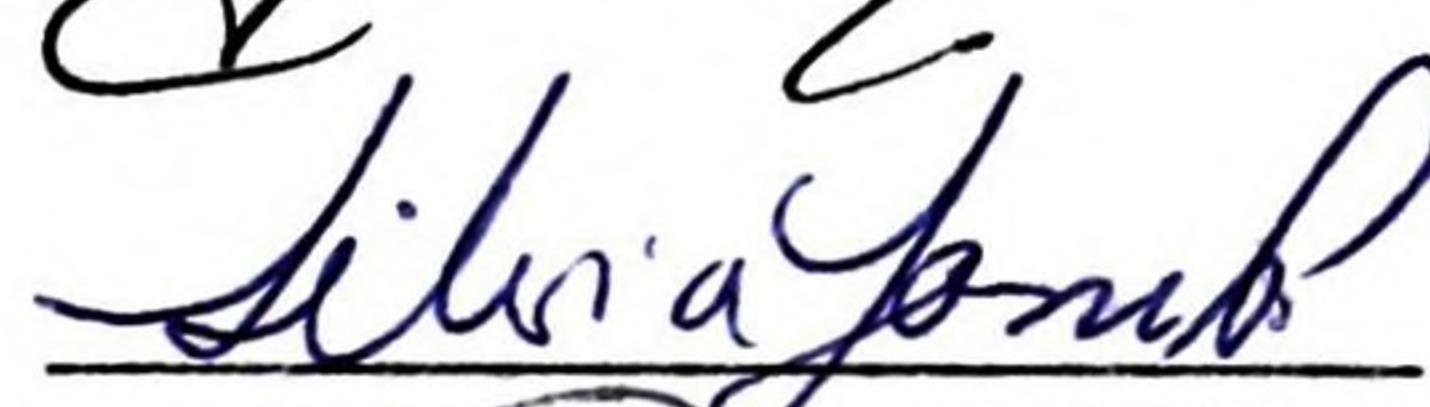
Ma. Magdalena Irtz

C.E.U.



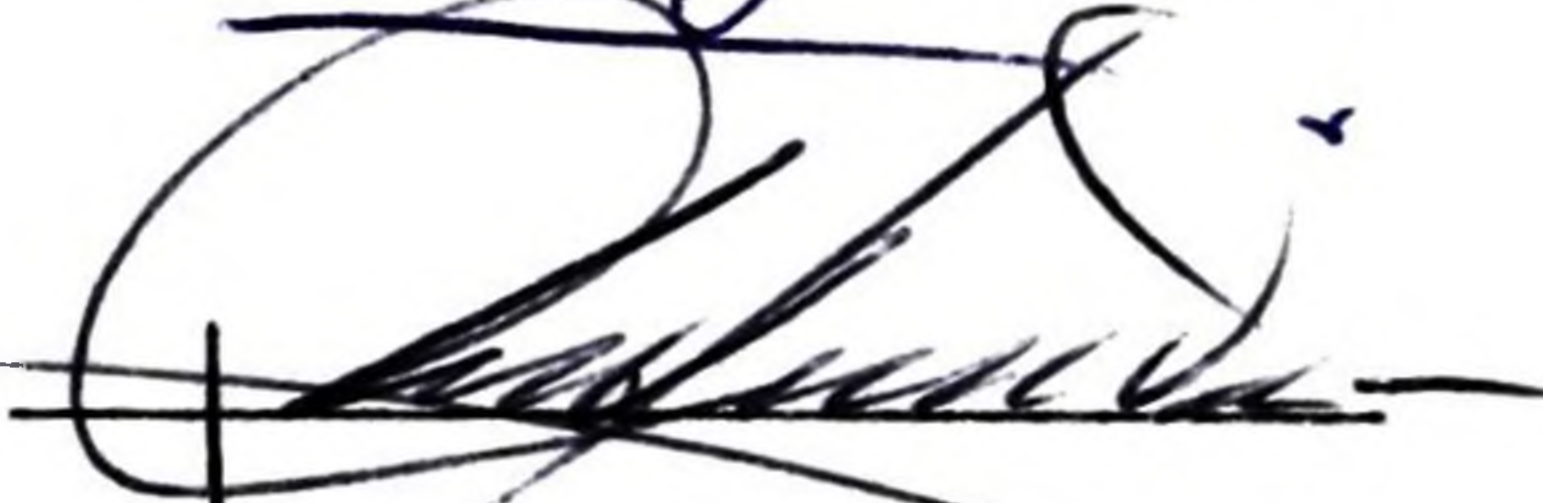
Silvia Lora Perales

C.E.U.



Ma. Martha Espinosa C.

C.B.I.



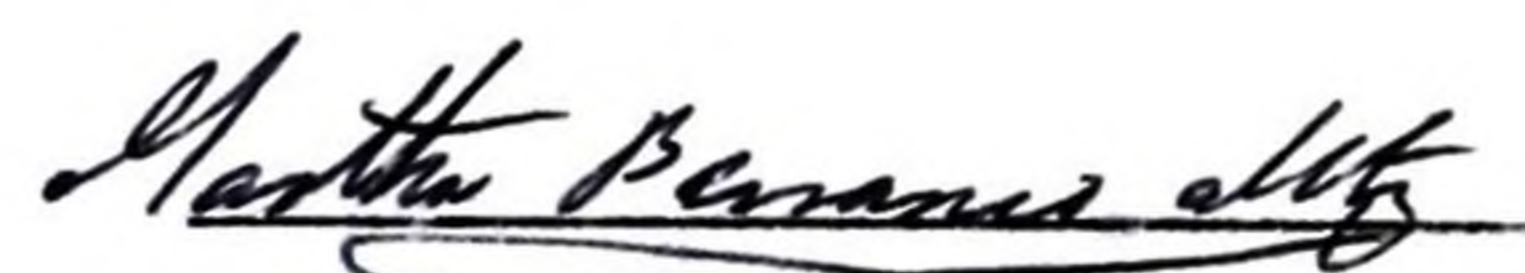
RAUL R. AGUIAR ROSAS

C.B.I.



Martha Barrios Martinez

C.B.I.



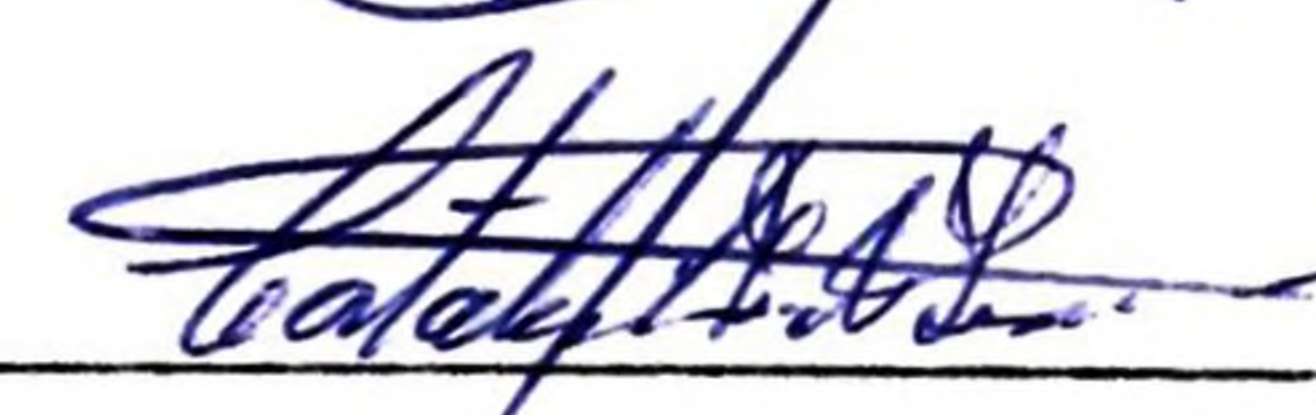
Magdalena Avendaño S

C.S.E.



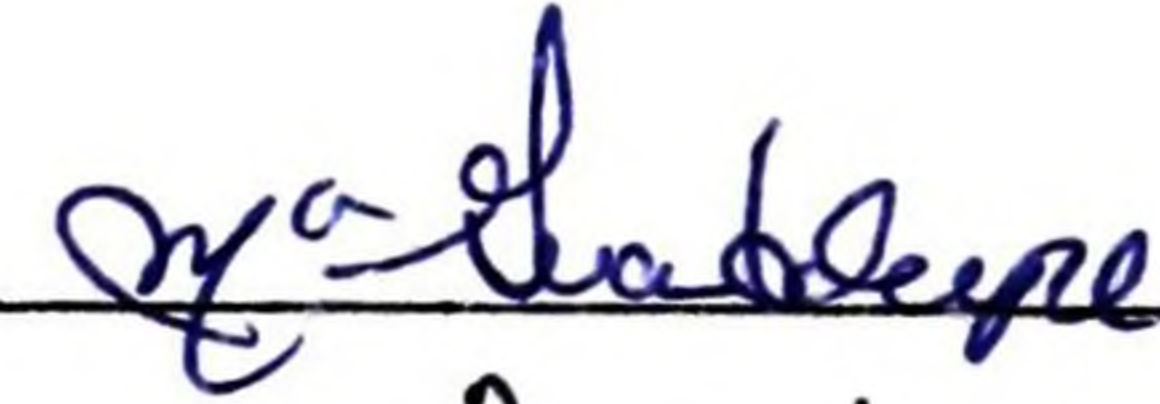
Catalina I. de Yezou

C.S.E.



Guadalupe Cuendaño H

C.S.E.



Margarita Cuendaño Hdez

CSE



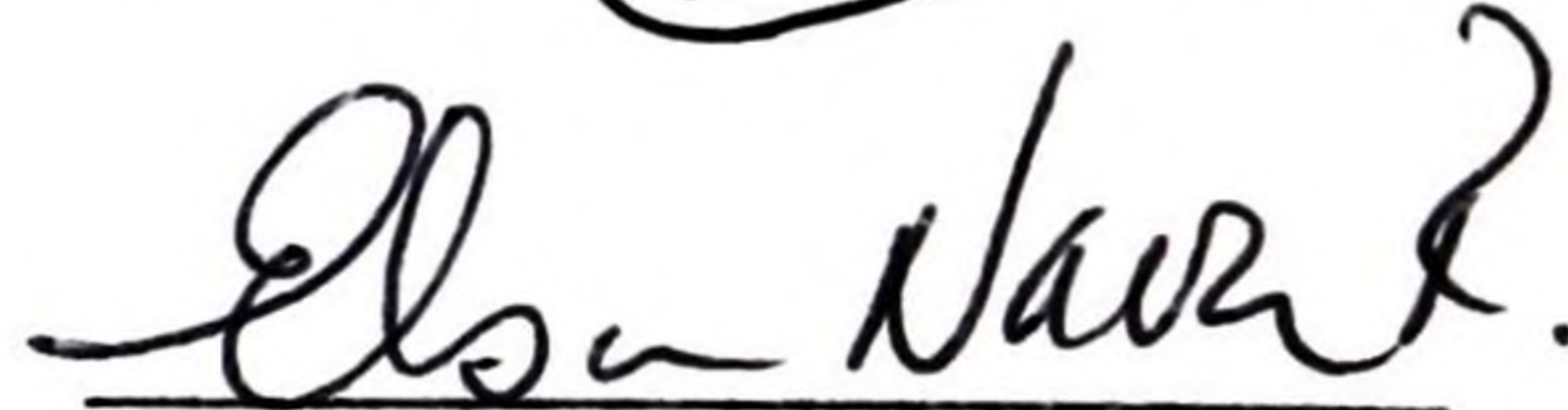
Sergio Lugo C.

CSE



Miguel A Casillas

Transportes



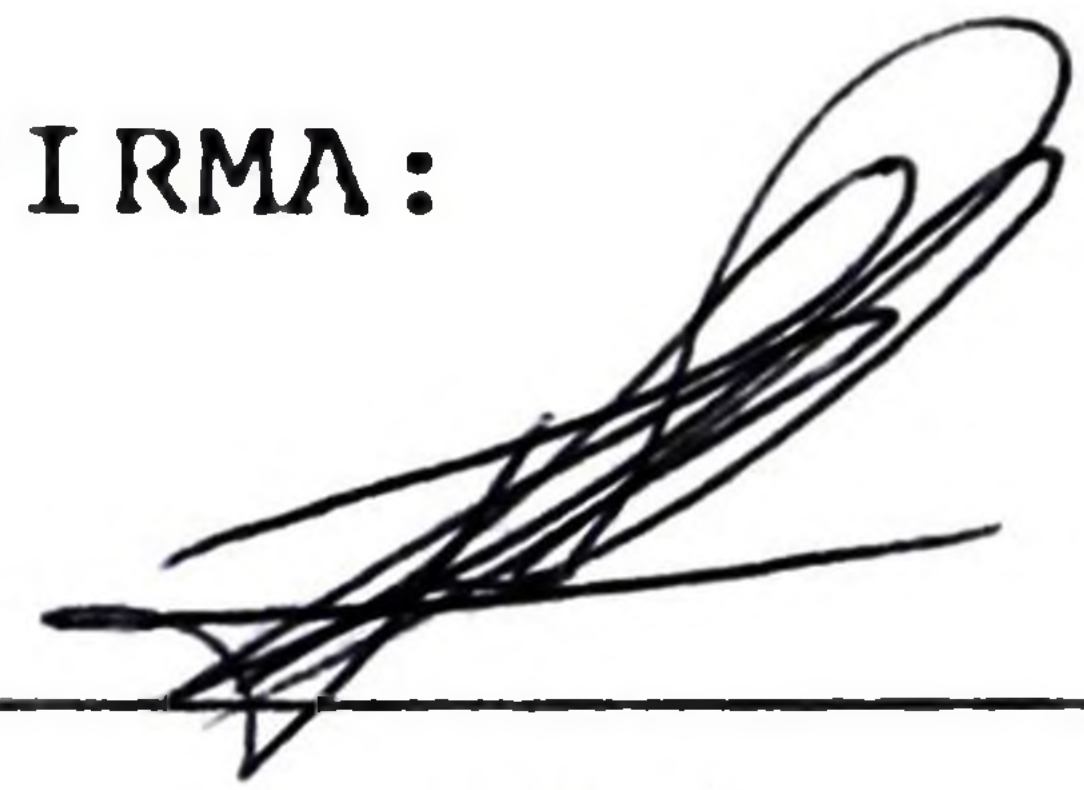
NOMBRE:

ADSCRIPCION:

FIRMA:

Jorge L. Luna

Transporte



IGNACIO SANCHEZ J.

TRANSPORTES



Blanca Estela Chango

Sec. Lib y Pap.



Patricia Wally P.

Libreria



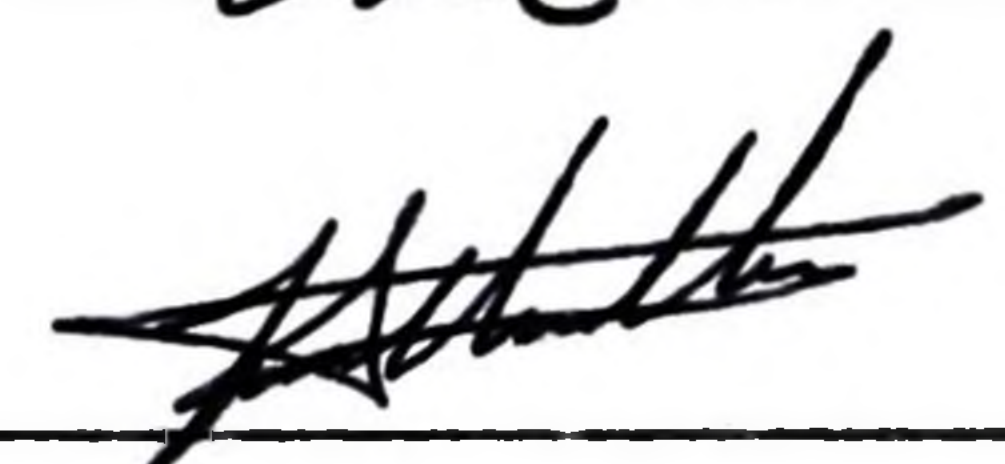
Estela Rodriguez E

Libreria



FERNANDO MARTINEZ MUÑOZ

Libreria



Luz Maria Guillén J.

Libreria

Luz M^a Guillén J.

César Enrique del Ruz

Libreria



Rosa Ursula C.

Libreria



Santos R. S. R.

Vegetación

Santos R. S. R.

HORTENCIA MIGUEL REYES

HORTENCIA MIGUEL R.

Libreria

JAIME-MENDOZA G

MANTENIMIENTO



E/1500 Rossi M

interdutor



Juan Moreno Villegas

Intendencia



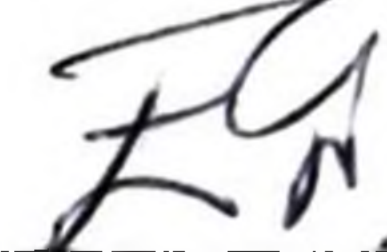
Juana Rivas Padilla

COPLA

Juana Rivas Padilla

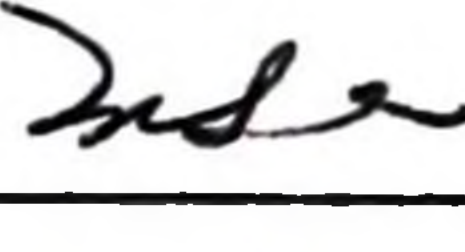
RAURA LAJERA T.

PERSONAL



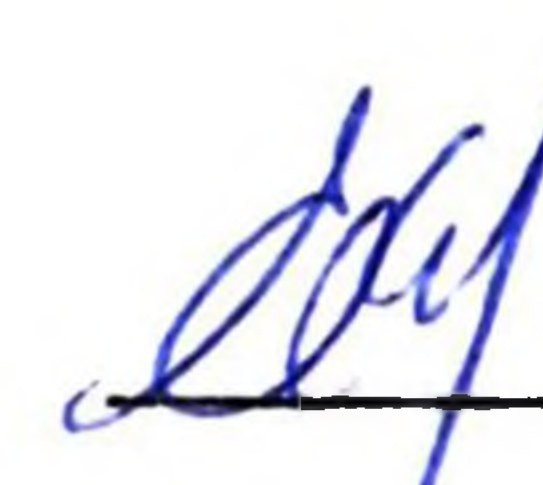
MERCEDES LOPEZ A.

PERSONAL



Amilinda Chango

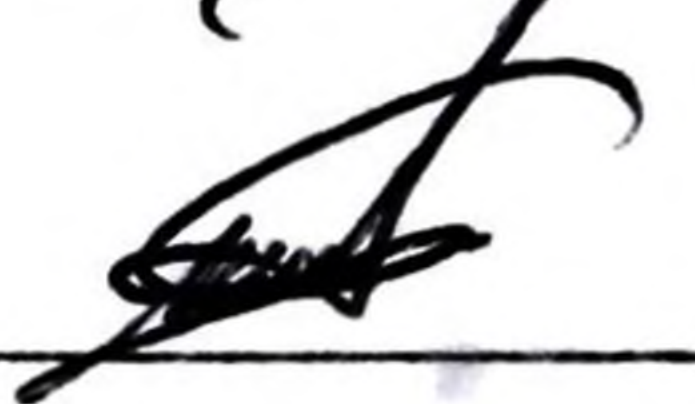
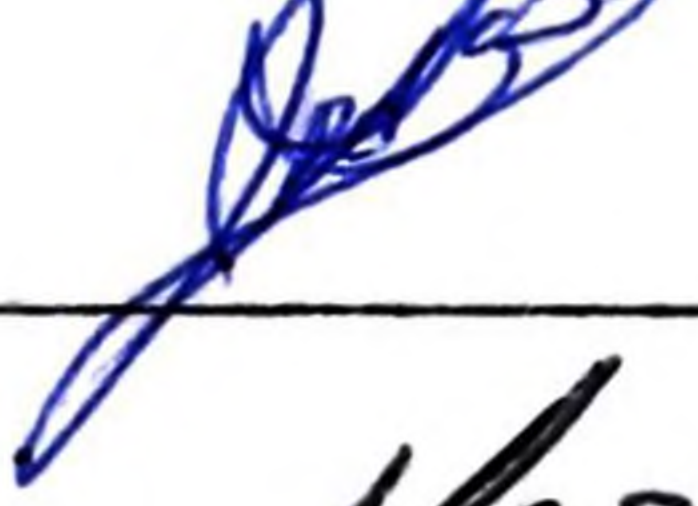
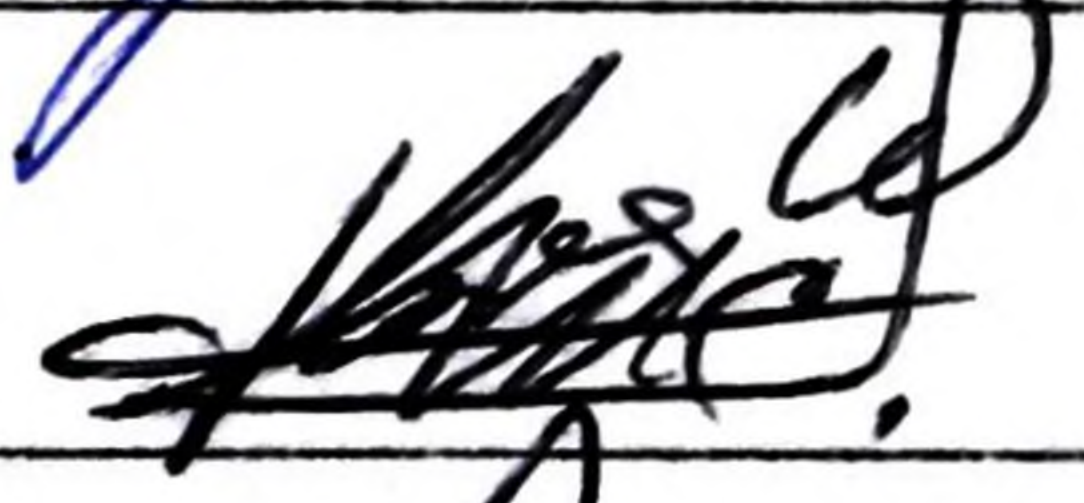
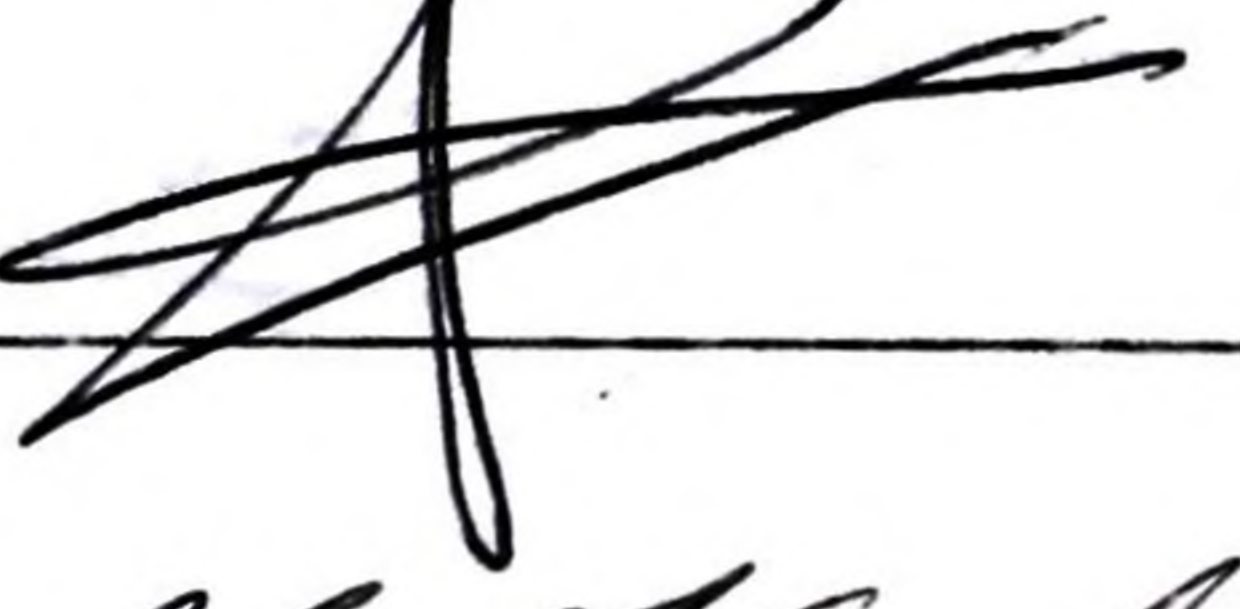
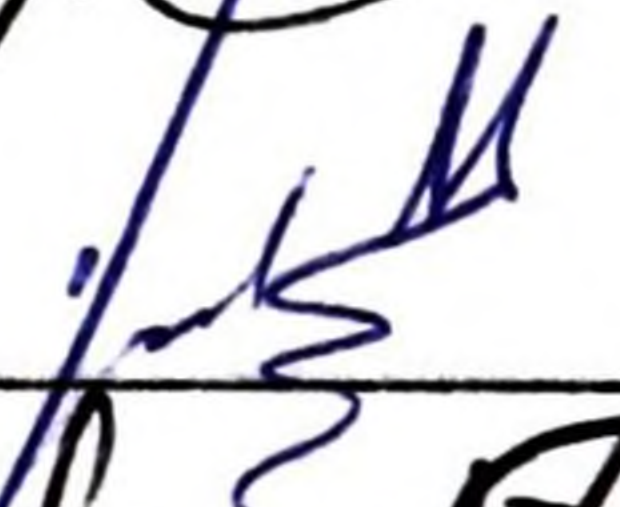
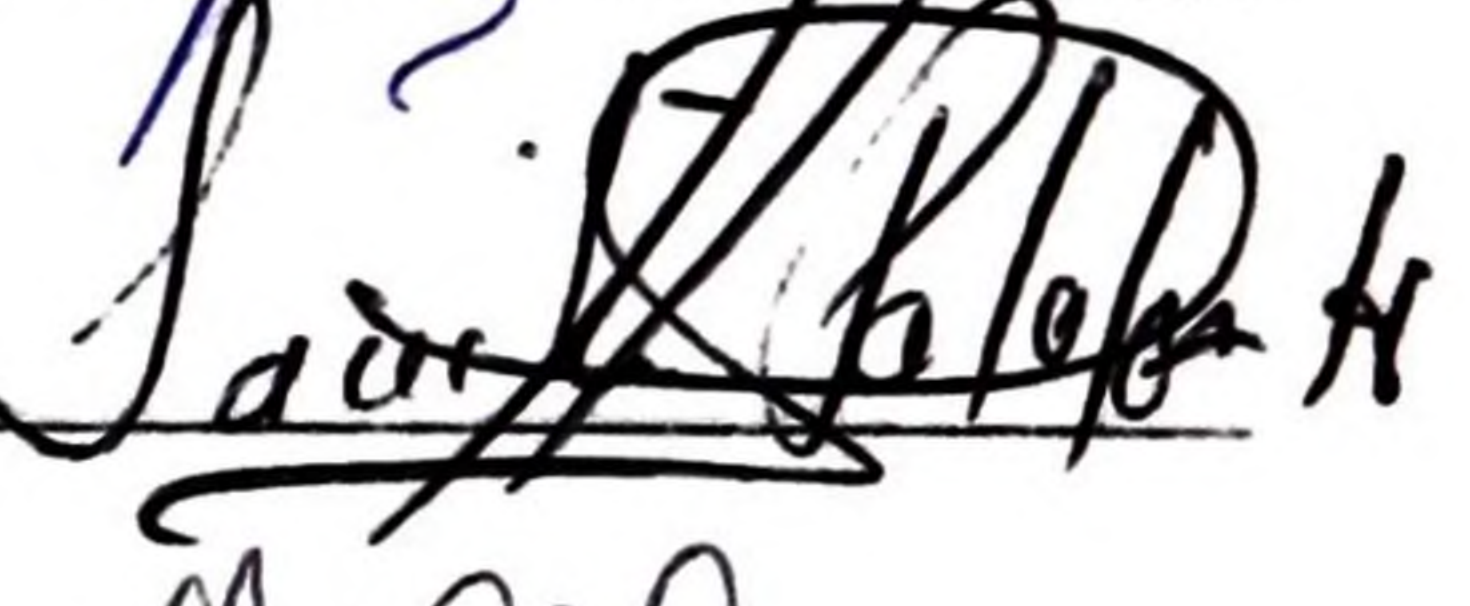
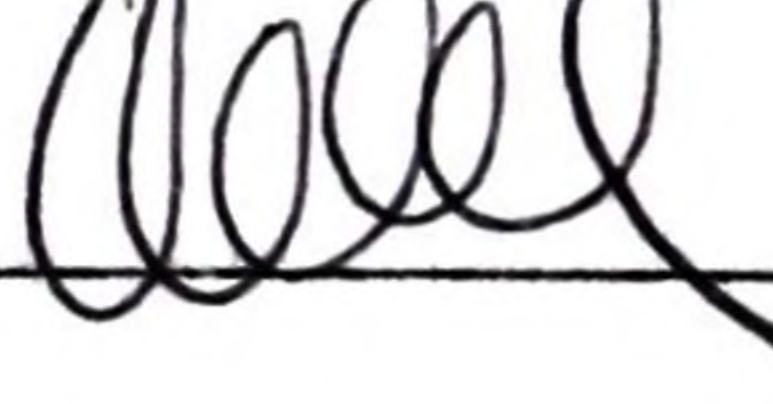
Personal



NOMBRE:

ADSCRIPCION:

FIRMA:

Clara Durán García	Sistemas	
Manuela Rodríguez P.	Sistemas	
Margarita C. Juárez	Ofnas. Generales	Margarita
Rosalia Epinosa D.	Oficio Generales	Rosalia E.
Elvia Wóñez Martínez	Cyad-Oficinas	
Pedro Domínguez Hdez.	CyAD Ofnas.	Pedro D.
Maribel Morales Aguilar	CyAD Ofnas.	
Rosa Martha Viteñez Ruiz	CyAD Direccion	Rosa Martha Viteñez R.
Carlos Rob Quir	CyAD	CyPQ
Julita Díaz de Buñuel	CyAD	
Cristina Flores	C.B.T	
Ma. de Lourdes Espinosa P.	Proceso Cyad	
Ma. Martha Gómez	Proceso y ter. CyAD	
Alfrendina Rojas H.	C.B.	Ma. Alfrendina H.
Andrés Delgado	C.B.	
A. Raúl Solano G.	C.B.1	
Manuela Palapa H.	C.B. I	
Guineo Murieta	Material	

NOMBRE:

ADSCRIPCION:

FIRMA:

Guillermo PEDROZA R.

PERSONAL

Isaura Soto Suárez

Caja

Ricardo Centeno

C.S.A.

Susana Pérez Sandoval

Caja

Sr. Celia Ortiz Miranda

Caja

Alberto Apolicio Galdino

Caja

Juan Nájera G.

Caja

Alma Gutiérrez A.

Caja

Ms. Silvina Cardenas N.

C.B.I.

Lore C. Mendoza G.

C.B.I.

Andrea C. Hdez.

C.B.I.

Dora Navarro

Secretaria

Eduardo Gutiérrez Mtz.

SECRETARIA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

11 de noviembre de 1993
CAUA-P-238/93

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

P r e s e n t e

El Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, en su sesión 147 celebrada el jueves 11 de noviembre, designó a la **Mtra. Mónica de la Garza Malo**, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 1993-1997.

Por tal motivo extendiendo una cordial invitación a los miembros de la comunidad para que asistan a la ceremonia de toma de posesión el martes 16 de noviembre, a las 13:00 horas, en la Sala del Consejo Académico de la Unidad.

A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

EDMUNDO JACOBO MOLINA
Presidente

GMW/dng

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Consejo Académico

Avenida San Pablo No. 180, Azcapotzalco, 02200 México, D.F..



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - AZCAPOTZALCO
15 de noviembre de 1993
CAUA-S-247/93

MTRO. DAVID TORRES MEJIA
Secretario General
Universidad Autónoma Metropolitana
P r e s e n t e

Comunico a usted que en la Sesión 147 del Consejo Académico, celebrada el jueves 11 de noviembre de 1993, se designó a la **MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO** como Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades por el período que da inicio el 16 de noviembre del año en curso y concluye el 15 de noviembre de 1997.

Por lo anterior mucho le agradeceré se incluya a la Mtra. De la Garza dentro de la nómina complementaria.

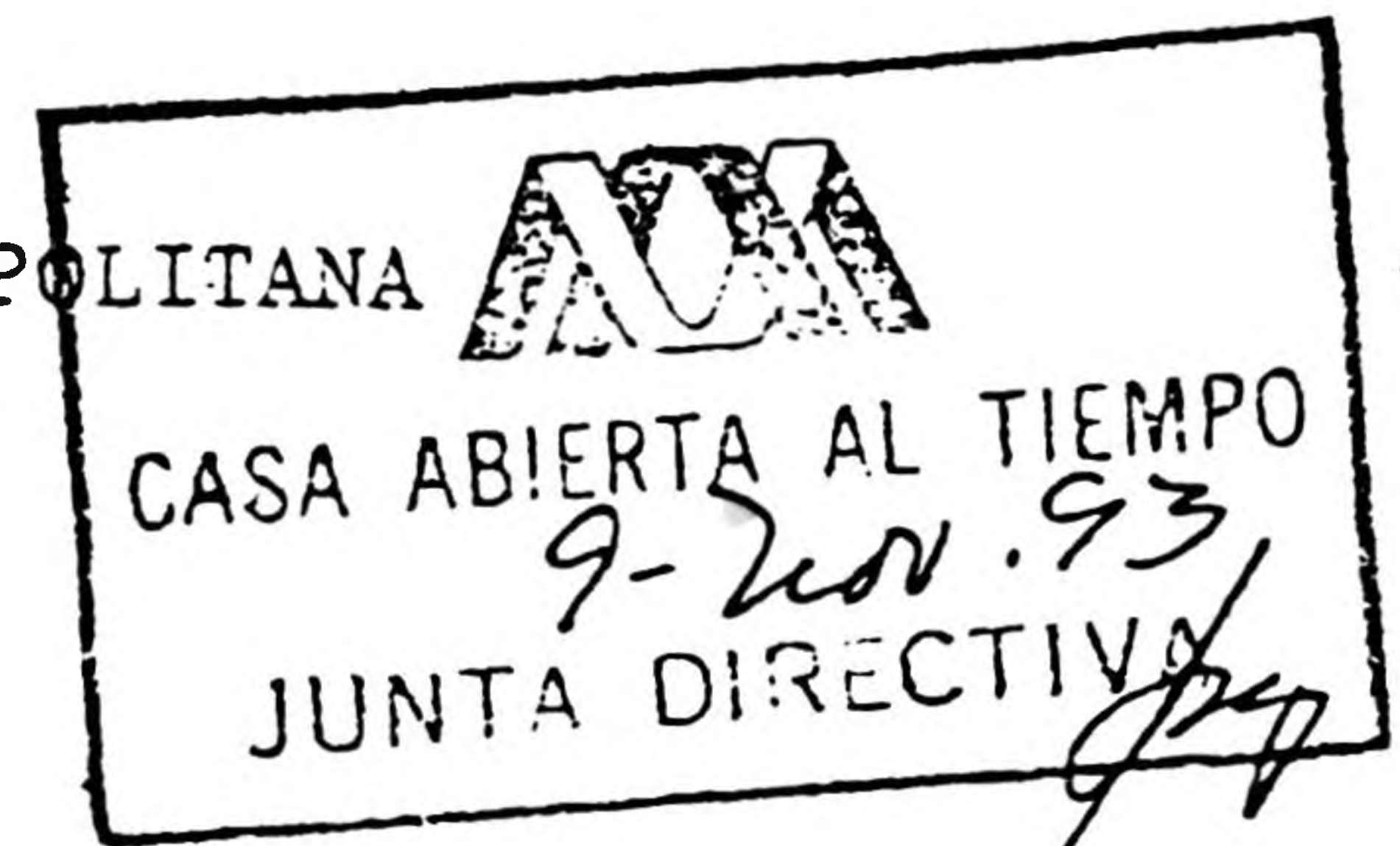
A t e n t a m e n t e
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ
Secretario

GMW/dng

H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PRESENTE



EL DIA DE AYER 8 DE NOVIEMBRE, FUIMOS RECIBIDOS POR ESA H. JUNTA DIRECTIVA EN ESTA UNIDAD UNIVERSITARIA, DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ACORDADA DENTRO DEL MARCO DE CONSULTAS Y RECEPCION DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE DESIGNACION DE RECTOR GENERAL DE NUESTRA INSTITUCION; APROVECHAMOS LA OCASION PARA HACERLES ENTREGA DE UN ESCRITO DIRIGIDO A ESE CUERPO COLEGIADO Y DEL QUE SE NOS ENTREGO LA COPIA CON LA LEYENDA DE "RECIBIDO" (ANEXAMOS COPIA).

EN VIRTUD DE LA IMPORTANCIA QUE PARA LOS SUSCRITOS TIENE LA DEBIDA RESPUESTA DE ESTE ORGANO UNIVERSITARIO, POR CUANTO A QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ESPERA UNA SATISFACCION A LAS MULTIPLES Y VARIADAS PREGUNTAS RESPECTO AL ASUNTO PLANTEADO, A SABER: LA NULIDAD DE LA DISPOSICION DE INCREMENTAR CUOTAS CUYA DECLARACION DEBE PRONUNCIARLA LA H. JUNTA DIRECTIVA, NOS PERMITIMOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 8 CONSTITUCIONAL Y DEMAS APLICABLES EN NUESTRA LEGISLACION UNIVERSITARIA, SOLICITARLES UNA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO CONTENIDO EN ESCRITO ANTES INVOCADO.

"POR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO UAM COMO UNA CASA ABIERTA AL TIEMPO"

"POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA"

Salvador Rangel
Divisional

Morán Olivera
Académico

Gustavo Cortéz
Académico

Victor garcía
Divisional

Elena Morán
Académico

Emigdio Roa
Divisional

Marco Guerrero
Divisional

Javier Cortéz
Académico

Rafael Arreola
Académico

Pedro López
Académico

Esteban Tejada
Académico - Electrónica

Héctor P. F.
Académico

C O N S E J E R O S E S T U D I A N T E S

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA U.A.M.

1.17

Con el propósito de reencausar la vida legal de nuestra institución, alterada, por actos de autoridad, que por omisión ó por comisión han generado una serie de atropellos a nuestra legislación, que han desembocado en la virtual ingobernabilidad de la Universidad, la pérdida de legitimidad y convocatoria de órganos colegiados y personales, y buscando el restablecimiento del orden jurídico, hacemos un llamado a esa Junta Directiva para que ejerza lo dispuesto en el artículo 11, fracción VI de nuestra Ley Orgánica que a la letra dice:

"Conocer y resolver los conflictos que se presenten entre los demás órganos de la Universidad"

Relacionado con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento Orgánico, que reza:

"En los casos previstos en el artículo anterior, si ninguno de los órganos en conflicto ha dictado resolución, la Junta Directiva decidirá a quien compete pronunciarla. Si existe resolución determinará quien tiene competencia para emitirla. Cuando se haya emitido una resolución por un órgano al que no le compete, la Junta Directiva determinará LA NULIDAD de ésta".

En relación asimismo con lo establecido en los Capítulos VI y VII del Reglamento de la Junta Directiva:

Cap. VI.-Del procedimiento en casos de veto y conflicto de órganos

Art. 23.-En los procedimientos para revisar las resoluciones vetadas y para conocer y resolver los conflictos de órganos, la Junta Directiva, una vez terminadas todas las gestiones de mediación, dictará resolución dentro de los diez días hábiles siguientes.

Cap. VII. Del derecho de iniciativa

Art. 24.-La Junta Directiva podrá ejercer el derecho de iniciativa en relación a las materias de la competencia del Colegio Académico, cuando así lo estime conveniente, previa consideración de las circunstancias del caso.

También podrá ejercitar el derecho de iniciativa a petición del mismo Colegio Académico."

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a ustedes, miembros de la

H. Junta Directiva, les solicitamos tener por recibido el presente escrito, con el ánimo de que la legalidad pueda ser restablecida en la U.A.M. ; esperando ejerciten y operen los mecanismos que desencadenan el principio dispositivo que salvaguarda la fortaleza de nuestra institución, por que controla, define, y precisa las competencias y actos de la autoridad.

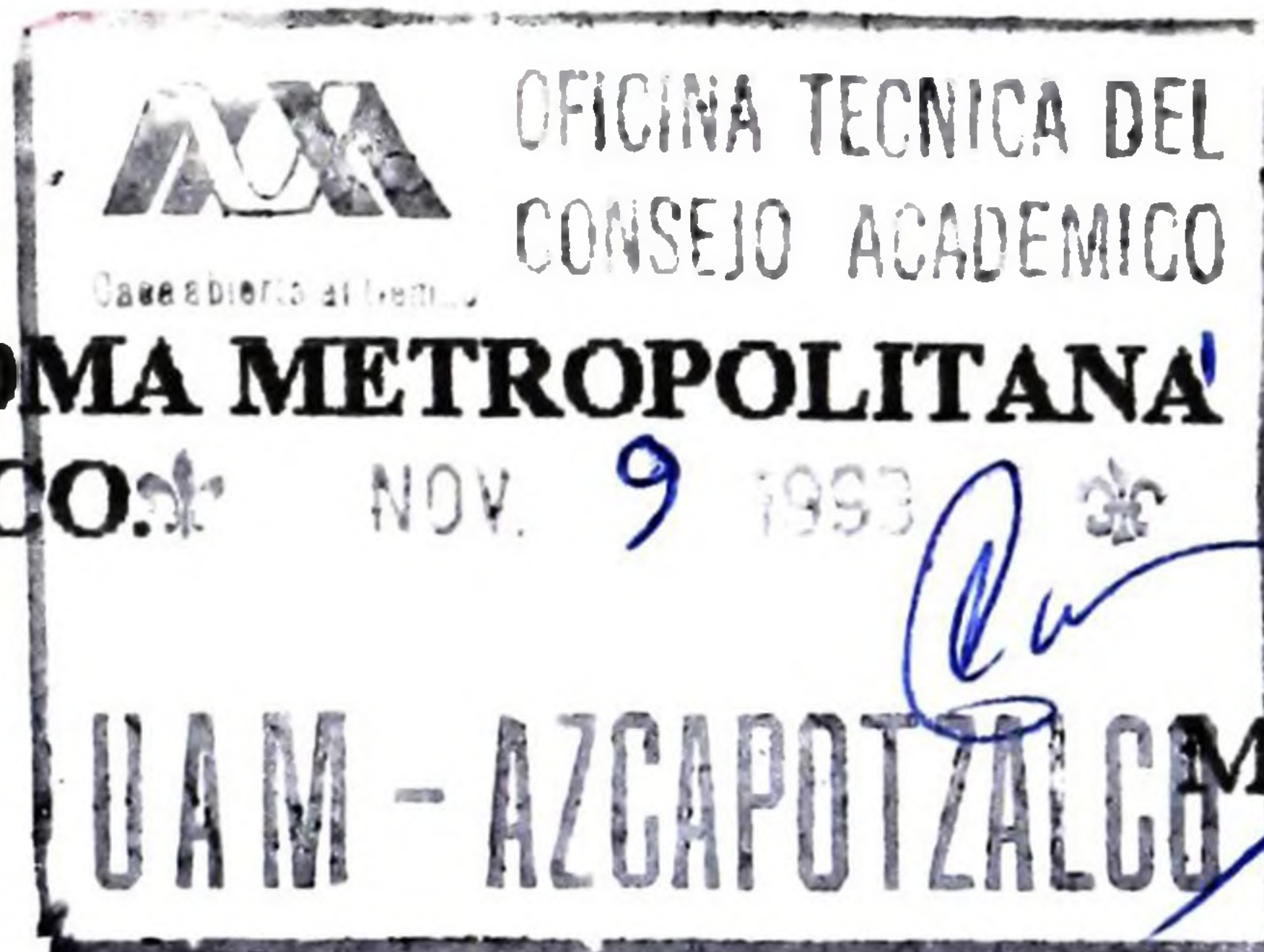
"POR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO U.A.M. COMO UNA CASA ABIERTA AL TIEMPO"

"POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA"

CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE DERECHO Y HUMANIDADES

Recibi
8-20-93
Jag

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO



UNIVERSIDAD
AUTONOMA METROPOLITANA

México D.F. a 9 de Noviembre de 1993. 15:10

Mtro. Adrián de Garay Sánchez.
Secretario del Consejo Académico.

UNIDAD AZCAPOTZALCO
RECIBIÓ
SECRETARIA

Por medio de la presente manifestamos nuestra inquietud por lo hechos que a continuación se relatan:

El jueves 4 de Noviembre aparecieron en diferentes puntos de la Unidad letreros en donde los alumnos consejeros de la carrera de Administración (Integración IUS) ante el consejo Divisional de CSH-Azc invitan a la comunidad a participar el el festejo denominado "UAMISTAD" con un negocio o "puesto". En base a ésta propaganda la alumna Elizabeth Garfias García Mat. 91201300 se presentó en el cubículo de los consejeros antes citados, y se le informó que un requisito para reservar un lugar consistía en aportar la cantidad de entre 30 y 50 nuevos pesos.

Consideramos que los alumnos consejeros no debemos de utilizar el nombre y la representatividad que tenemos ante los diferentes organos colegiados, para hacer negocio con los espacios e instalaciones de nuestra Universidad.

Solicitamos a Ud. que en la próxima sesión de Consejo Académico nos informe quien autorizó a los consejeros divisionales de la carrera de Administración para que distribuyan y "renten" espacios en la Plaza Roja con motivo del festejo "UAMISTAD".

A T E N T A M E N T E: CONSEJEROS ACADEMICOS.

Srta. Juana Verónica Ramirez Rangel
Sociología

Srta. Malvina Kuri Dardayrol
4a. Representación (CyAD)

Sr. Pedro Lopez Tapia
Ing. Eléctrica-Física

Sr. Juan Esteban Tejada Ayala
Ing. Electrónica

Sr. Felipe Huerta Perea
Ing. Mecánica-Química

Sr. Mauricio Sánchez Vargas
Ing. Ambiental-Metalurgia

INTEGRACION

ILIS

GANA N \$ \$ \$ \$

A p o r t a t u p u e s t o
P a r a l a K e r m a s s e

Habra concursos y sorpresas.

INFORNES Edif H/er piso CONSEJEROS
 DIVISIONALES
 ADMINISTRACION

- 4 -

PRESIDENTE. Agotada la discusión, sometió a votación el punto y se tomó el siguiente acuerdo:

Se aprueba que para la elaboración de las actas de las sesiones del Colegio Académico se tengan en cuenta las siguientes características:

1. Punto a tratar, de acuerdo al orden del día.
2. La transcripción textual de la resolución tomada.
3. Síntesis que agrupe, en un punto, argumentos en favor o en contra de la proposición original y eventualmente, la nueva argumentación que se diera al respecto con el objeto de evitar cualquier ambigüedad a la interpretación del acuerdo.
4. Cada vez que un consejero lo solicite se transcribirá en forma integral su intervención, lo mismo se hará cuando un consejero lo solicite de un punto concreto.

Se aprobó que para dar difusión a los acuerdos adoptados por el Colegio y cuando un consejero desee ampliar alguna información, se proceda en la siguientes forma:

Las actas por aprobar se deberán acompañar de una relación de los acuerdos que contengan. Dicha relación será producida por la Secretaría del Colegio y además, se publicará en el Organó Informativo.

Las cintas grabadas de cada sesión, las cuales están integradas al archivo de la Secretaría del Colegio, se tendrán a disposición de los consejeros que así lo soliciten, bien en la Secretaría, del Colegio, o en su caso, en la Secretaría de las Unidades.